

## Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Oreamuno 2021-2031



Agosto, 2021



### SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO

<b>ADI</b>	: Asociación de Desarrollo Integral
<b>ASADAS</b>	: Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueducto y Alcantarillados Rurales
<b>ASIS</b>	: Análisis de Situación Integral de Salud
<b>CCCI</b>	: Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
<b>CCSS</b>	: Caja Costarricense de Seguro Social
<b>DINADECO</b>	: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
<b>EBAIS</b>	: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
<b>EQUIPO MUNICIPAL</b>	: Equipo de Gestión Local
<b>ICC</b>	: Índice de Competitividad Cantonal
<b>IDH</b>	: Índice de Desarrollo Humano
<b>IFAM</b>	: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>INEC</b>	: Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>IPG</b>	: Índice de Potenciación de Género
<b>IPH</b>	: Índice de Pobreza Humana
<b>MINAET</b>	: Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
<b>MOPT</b>	: Ministerio de Obras Públicas y Transportes
<b>ODS</b>	: Objetivos Desarrollo Sostenible
<b>PCDHL</b>	: Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
<b>PDHL</b>	: Plan de Desarrollo Humano Local
<b>PIB</b>	: Producto Interno Bruto
<b>PNUD</b>	: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PROCOMER</b>	: Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica



## TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS CITADAS Y SU SIGNIFICADO .....	2
PRESENTACIÓN.....	6
EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PCHDL .....	7
CAPÍTULO I.....	8
INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. PRESENTACIÓN.....	9
1.2. Equipo de Gestión Local que participó en la formulación del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Oreamuno: .....	9
1.3. Antecedentes .....	11
1.4. Naturaleza y alcances .....	11
Cuadro No. 1.1. Fase de Sensibilización a las Autoridades Municipales .....	12
Cuadro N° 1.3. Sesiones de Capacitación EQUIPO MUNICIPAL - Oreamuno .....	13
Cuadro N° 1.4. Asistencia a los Encuentros Distritales .....	13
1.5. Marco Jurídico.....	14
1.6. Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	21
CAPÍTULO II.....	22
CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL.....	22
2.1 Introducción .....	23
2.2. Condiciones generales de la sociedad costarricense en el momento en que se formuló la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.....	23
2.3 Orígenes del Cantón de Oreamuno .....	23
2.4 Organización Política Administrativa del Cantón de Oreamuno .....	25
Figura 2.1 Distritos del cantón de Oreamuno.....	26
2.5 Perfil demográfico del cantón de Oreamuno .....	27
Figura 2.2 Población del cantón de Oreamuno por sexo y edad .....	27
Figura 2.3 Características demográficas y geográficas del cantón de Oreamuno .....	27
Figura 2.4. Características económicas y vivienda .....	28
Figura 2.5. Características educativas .....	29
2.6. La organización en el cantón de Oreamuno.....	33
Cuadro N° 2.2. Asociaciones de Desarrollo Integral y Específico del Cantón de Oreamuno .....	33
CAPÍTULO III.....	35
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE OREAMUNO, 2021-2031 .....	35



3.1. Presentación de los resultados.....	36
3.2. Visión del Cantón de Oreamuno.....	36
3.3. Misión del Cantón de Oreamuno.....	36
3.4. Principios y Valores.....	36
3.5 Principios.....	37
3.6 Valores.....	37
3.7. Lineamientos Cantonales.....	37
4. Objetivos Estratégicos de Desarrollo Cantonal.....	39
4.1. Objetivo General, Específicos y Líneas de acción cantonales prioritarias:.....	39
4.1.1. Desarrollo Económico Sostenible.....	39
4.1.2. Desarrollo social.....	41
4.1.3 Seguridad Humana.....	43
4.1.4 Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.....	45
4.1.5 Infraestructura.....	47
4.1.6 Educación.....	49
4.1.7 Servicios Públicos.....	51
5.1 Factores Claves de Éxito.....	54
ANEXOS.....	56
AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE OREAMUNO.....	56
Desarrollo Sostenible Económico Santa Rosa.....	58
Desarrollo Social Santa Rosa.....	59
Educación Santa Rosa.....	60
Gestión y Ordenamiento Ambiental Santa Rosa.....	62
Infraestructura Santa Rosa.....	63
Servicios Públicos Santa Rosa.....	64
Seguridad Santa Rosa.....	65
Desarrollo Económico Sostenible Cipreses.....	69
Desarrollo Social Cipreses.....	70
Educación Cipreses.....	71
Desarrollo Social Cot.....	82
Educación Cot.....	84
Gestión y Ordenamiento Ambiental Cot.....	85
Infraestructura Cot.....	86
Servicios Públicos Cot.....	87



Seguridad Cot.....	88
Desarrollo Sostenible Económico Potrero Cerrado .....	93
Desarrollo Social Potrero Cerrado.....	94
Educación Potrero Cerrado .....	95
Gestión y Ordenamiento Ambiental Potrero Cerrado .....	96
Infraestructura Potrero Cerrado .....	97
Servicios Públicos Potrero Cerrado.....	98
Encuentro distrital San Rafael .....	104
Desarrollo Sostenible Económico San Rafael .....	105
Desarrollo Social San Rafael.....	106
Educación San Rafael .....	107
Gestión y Ordenamiento Ambiental San Rafael.....	109
Infraestructura San Rafael.....	111
Servicios Públicos San Rafael .....	112
Seguridad San Rafael.....	114
FOTOGRAFIAS .....	115
Resultados Instrumento aplicado a la ciudadanía .....	117



## PRESENTACIÓN

Oreamuno es el cantón número siete de la provincia de Cartago, caracterizado por tierras fértiles donde se cosecha gran parte de la producción de hortalizas del país, además posee hermosos paisajes naturales,

Las características socioeconómicas, ambientales y culturales del cantón, lo convierten en un lugar con gran potencial de desarrollo, no obstante, para lograrlo se necesita de una ruta bien definida, la cual debe ser construida y avalada por la comunidad y sus organizaciones.

De aquí la importancia de contar con un Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) debidamente actualizado que nos permita establecer las prioridades, objetivos y metas a alcanzar para construir el Oreamuno que queremos y que merecemos para los próximos diez años.

El PCDHL es una efectiva herramienta que nos permite proyectar el futuro, definiendo estrategias para llegar al cumplimiento de acciones que promuevan el desarrollo económico y social de los cinco distritos que componen el cantón de Oreamuno.

Mediante una serie de consultas públicas con la comunidad, en las cuales participaron diferentes fuerzas vivas entre ellas, Asociaciones de Desarrollo, juntas de educación, comités de caminos, consejos de distrito, entre otros, se logró establecer una ruta clara que nos permite visualizar hacia dónde vamos, tomando en cuenta las oportunidades y los riesgos que se puedan presentar en el camino.

Esta proyección nace precisamente de las personas que a diario están en constante relación con los diferentes actores que contribuyen al crecimiento de una comunidad: centros educativos, congregaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil y organismos municipales, por mencionar algunos.

El éxito de toda organización radica en la capacidad de planificar el futuro y eso es precisamente lo que permite que el PCDHL se convierta en un instrumento esencial en el desarrollo de todas las políticas públicas que diseñe, apruebe y ejecute el municipio en los próximos diez años.

Ahora es responsabilidad de nuestra administración y de las administraciones venideras dar un seguimiento responsable a las acciones que aquí se establecen para que el proceso pueda llevarse por el camino correcto cumplimiento a cabalidad lo proyectado por la comunidad.

Desde mi administración asumo el compromiso de desarrollar todas nuestras políticas públicas a partir de lo dispuesto en este documento construido con el aporte de las personas que a diario luchan por construir un mejor mañana para cada una de sus comunidades.

Licenciado Erick Mauricio Jiménez Valverde  
Alcalde Municipal



## EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PCHDL

Lic. Erick Jiménez Valverde, **Alcalde Municipal**

Bachi. Viviana Carpio Carpio, **Vicealcaldesa**

Sr. Miguel Mora Masis **Segundo Vicecalde**

Licda. Karen Gamboa Loría, **Alcaldía Municipal**

Msc. William Maroto Pérez, **Gestión Ambiental**

Licda. Gaudy Masis Ivankovich, **Contralora de Servicios**

Téc. María Auxiliadora Granados Ruiz, **Unidad Tributaria**

Licda. Arlee Arce Balderas, **Departamento de Recursos Humanos**

Lic. Jason Arrieta Rodríguez, **Departamento de Contabilidad**



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN



Fuente: William Maroto, Gestor Ambiental.



## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

#### 1.1. PRESENTACIÓN

El documento que se presenta a continuación constituye la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del Cantón de Oreamuno (PCDHL), elaborado en el marco del Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Municipales para la Plan, y gracias al compromiso expresado por el gobierno local y la ciudadanía. El objetivo específico del Proyecto es mejorar las capacidades individuales, organizacionales e institucionales para la planificación y evaluación participativas del desarrollo humano local y descentralización, con equidad de género.

El PCDHL es una herramienta esencial para la gestión municipal, las instituciones públicas, organizaciones comunales, privadas y no gubernamentales presentes en el Cantón de Oreamuno, que les permite orientar el uso de los recursos locales y externos en procura de un mayor bienestar, mediante un acercamiento aún más participativo y proactivo a la realidad cantonal.

Cada una de las fases para su formulación fueron implementadas de manera conjunta con el acompañamiento del equipo municipal designado por la Alcaldía para este proceso y un grupo de personas que se integraron de forma voluntaria en representación de sus comunidades u organizaciones de procedencia

Este proceso abrió un proceso de reflexión que permitió visibilizar por un lado los principales logros alcanzados a partir de una suma de esfuerzos colectivos, por otro, el potencial y las capacidades humanas, económicas, sociales, culturales y ambientales del cantón. De igual manera expresar las aspiraciones, sueños y esperanzas de sus habitantes, los cuales se concretan a través de ideas de proyectos y acciones para alcanzar los niveles de desarrollo humano deseados.

El documento contiene los siguientes apartados centrales:

#### **Contexto Nacional y Cantonal del Plan de Desarrollo Humano Local.**

En este capítulo se incluye un perfil general de las características actuales de la sociedad costarricense en temas que son relevantes para el desarrollo de capacidades y oportunidades en las personas, así como datos de su comportamiento a nivel cantonal: datos demográficos; actividades económicas y productivas; índices de desarrollo humano, índice de competitividad, etc.

#### **Estrategia de Desarrollo Humano**

La Estrategia Cantonal de Desarrollo Humano es resultado de un trabajo de consulta cantonal y distrital que comprende la visión, la misión, principios y valores, los lineamientos y objetivos cantonales, que en su conjunto reflejan las orientaciones futuras del cantón. Además, presenta en detalle, las líneas de acción determinantes para el diseño de proyectos y programas de desarrollo humano cantonal. Finalmente se desglosan los principales factores de éxito para la puesta en marcha del Plan Cantonal de Desarrollo Humano de Oreamuno.

#### **1.2. Equipo de Gestión Local que participó en la formulación del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Oreamuno:**



A continuación, se consigna la lista de funcionarios municipales, y de las personas voluntarias que conformaron de manera voluntaria el EQUIPO MUNICIPAL del cantón de Oreamuno:

<b>Grupo de personas voluntarias</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Distrito de procedencia</b>
<b>Marcia Martínez Pacheco</b>	San Rafael
<b>Leonel Granados Valverde</b>	Cipreses
<b>Jairo Jacob Abarca Méndez</b>	Cot
<b>Nelson Montenegro Masis</b>	San Rafael
<b>Moisés Porras Gamboa</b>	San Rafael
<b>Gabriela Valverde Guillen</b>	San Rafael
<b>José Monge Leitón</b>	San Rafael
<b>Mauricio Gómez Ulett</b>	San Rafael
<b>Cristián Mata Guzmán</b>	San Rafael
<b>Karen Martínez Bonilla</b>	San Rafael
<b>Melannia Obando Solano</b>	Santa Rosa
<b>Arelys Mora Jiménez</b>	Cipreses
<b>Isaac Núñez Quirós</b>	Potrero Cerrado
<b>Adriana Ruíz Vega</b>	Potrero Cerrado
<b>Pablo Gómez Zeledón</b>	Cipreses

El Equipo Municipal fue conformado por los funcionarios y funcionarios que se incluyen seguidamente:

<b>Equipo Municipalidad de Oreamuno</b>	
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Departamento</b>
<b>Erick Jiménez Valverde</b>	Alcaldía
<b>Viviana Carpio Carpio</b>	Alcaldía
<b>Miguel Mora Masis</b>	Alcaldía



<b>Karen Gamboa Loria</b>	Alcaldía
<b>William Maroto Pérez</b>	Gestión Ambiental
<b>Gaudy Masis Ivankovich</b>	Contraloría de Servicios
<b>María Auxiliadora Granados Ruiz</b>	Unidad Tributaria
<b>Jason Arrieta Rodríguez</b>	Contabilidad
<b>Arlee Arce Balderas</b>	Recursos Humanos

### 1.3. Antecedentes

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local del periodo 2010-2020 fue una iniciativa realizada por la agencia de Cooperación Alemana y personal contratado para este proyecto.

Las autoridades municipales en su momento, no realizaron el seguimiento a este PCDHL, pese a ello es importante indicar que el citado plan contemplaba las siguientes líneas de acción cantonales prioritarias:

- Educación
- Salud
- Seguridad Humana
- Infraestructura y servicios públicos
- Desarrollo Económico Sostenible
- Gestión Ambiental
- Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Social y Cultural.

El proceso de la actualización del PCDHL 2021-2031 se desarrolló en medio de la emergencia Sanitaria por la pandemia por la Covid-19, bajo esa condición el equipo Municipal realizó un esfuerzo destacado para la formulación del mismo, sin dejar al lado el acercamiento de la ciudadanía en el proceso con actividades presenciales cumpliendo con todos los protocolos sanitarios respectivos.

### 1.4. Naturaleza y alcances

El producto medular de este proyecto es la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL). La principal característica del PCDHL es que nace de la opinión ciudadana y pretende pactar con el gobierno local un conjunto de propósitos y acciones, al tiempo que facilita la articulación de la gestión pública y privada para contribuir al desarrollo cantonal.

El PCDHL es estructurado de la revisión de documentos existentes relacionados con el cantón, experiencias previas, además de los insumos generados en la etapa de encuentros realizados a nivel distrital: a) Encuentro de Sensibilización e Indagación Apreciativa b) Encuentro de Identificación y Priorización de Líneas de Acción c) Encuentros Focales y; d) Espacios de retroalimentación y validación.



El abordaje de las fases metodológicas del proceso de formulación del PCDHL se sintetiza seguidamente:

### **Sensibilización de las autoridades locales**

El primer paso implicó la aprobación de una carta de compromisos entre las Autoridades Municipales, Concejo Municipal y Alcaldía, con el objetivo de crear condiciones de trabajo apropiadas para la elaboración del PCDHL en el cantón de Oreamuno. Posteriormente, fue designado un equipo de funcionarios municipales, quienes además de recibir una breve inducción sobre el proyecto y sus principales conceptos, colaboraron en la planeación. Adicionalmente se realizaron sesión virtual de trabajo con los síndicos y síndicas, y una presentación informativa a todo el personal de la Municipalidad (Cuadro N°1.1.)

**Cuadro No. 1.1. Fase de Sensibilización a las Autoridades Municipales  
(Número de sesiones realizadas y cantidad de participantes según sexo)**

Actividad realizada	Total de asistentes	Sexo	
		Hombre	Mujer
I Sesión de sensibilización de las Autoridades Municipales	3	1	2
I Sesión de trabajo con el Equipo Municipal 19 mayo 2021	6	2	4
II Sesión de trabajo con el Equipo Municipal 20 mayo 2021	6	2	4
III Sesión de trabajo con el Equipo Municipal 17 junio 2021	6	2	4
Sesión Informativa dirigida a síndicos y síndicas 7 junio 2021	12	8	4
<b>Promedio</b>	<b>6,6</b>	<b>3</b>	<b>3,6</b>

FUENTE: Equipo de Facilitación. Proyecto PCDHL, Cantón de Oreamuno, 2021.

### **I Encuentro Cantonal para la conformación del Equipo Municipal**

Con el objetivo de actualizar el Proyecto PDHL y formar un Equipo de Gestión Local se procedió con el nombramiento del mismo el día 10 de mayo del 2021, por parte de la Alcaldía Municipal.

### **Capacitación del Equipo Municipal**



Posterior al nombramiento del Equipo de Gestión Local, parte del equipo asistió a una actividad de Taller Virtual para la actualización de los planes cantonales de desarrollo humano local y los planes estratégicos municipales impartida por Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y el Ministerio de Planificación Nacional y Política económica, con una duración de doce horas.  
(Cuadro N° 1.3.)

**Cuadro N° 1.3. Sesiones de Capacitación EQUIPO MUNICIPAL - Oreamuno  
(Número de participantes según sexo)**

Actividad	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
I Sesión de Capacitación EQUIPO MUNICIPAL 21 de mayo 2021	2	1	1
II Sesión de capacitación EQUIPO MUNICIPAL 28 de mayo 2021	2	1	1
III Sesión de capacitación EQUIPO MUNICIPAL 4 de junio 2021	2	1	1
<b>Promedio</b>	2	1	1

FUENTE: Elaboración propia. Equipo de Facilitación de Oreamuno.2021

### Encuentros Distritales y Focales

En Oreamuno se convocó a cinco Encuentros Distritales y Focales entre el 12 y el 26 de julio del presente año. En total se alcanzó una asistencia de ciento sesenta y dos personas (incluyendo al EQUIPO MUNICIPAL), mayoritariamente de sexo femenino, donde fueron cubiertos los cinco distritos que conforman el cantón y se contó con una representación aproximada de treinta y cinco organizaciones locales (Cuadros N° 1.4 y N° 1.5.).

**Cuadro N° 1.4. Asistencia a los Encuentros Distritales  
(Número de participantes según sexo y organización representada)**

Actividad	Total	Sexo		Organizaciones representadas
		Hombre	Mujer	
I Encuentro Distrital de Cot	23	8	15	8
I Encuentro Distrital de Potrero Cerrado	22	11	11	9
I Encuentro Distrital de Santa Rosa	23	11	12	6
I Encuentro Distrital de Cipreses	20	9	11	7
I Encuentro Distrital de San Rafael	23	11	12	5
I Encuentro virtual cantonal	45	24	21	0



Equipo Técnico	9	4	5	1
Sub total	165	78	87	36
Total	165	78	87	36

FUENTE: Elaboración propia. Equipo de Facilitación de Oreamuno.2021

## Elaboración y validación del PCDHL

La facilitación del proyecto sistematizó la información generada de los Encuentros Distritales, a partir de lo cual se preparó una propuesta de texto con la Estrategia Cantonal de Desarrollo Humano que fue discutida y revisada por integrantes del Equipo Municipal en una sesión específica de trabajo, y fueron incorporados los cambios sugeridos.

## Agendas Distritales

La Estrategia Cantonal de Desarrollo Humano integra la visión distrital, sin embargo, es necesario reflejar y destacar las particularidades y la diversidad de cada uno de los distritos que conforman un cantón. De ahí que se incluyen una sección con las agendas distritales.

Durante el proceso se realizó una sesión virtual con los síndicos y síndicas que presiden los Concejos de Distrito, con el propósito de identificar nuevas líneas de acción que no fueron mencionadas en los encuentros.

### 1.5. Marco Jurídico

A continuación, se detallan las normas que rigen el funcionamiento de la Municipalidad de Oreamuno y sobre las cuales opera la gestión.

#### Constitución Política de la República de Costa Rica.

El artículo 11 indica que... “La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes”.

La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas”. (Así reformado por la Ley 8003 del 8 de junio del 2000.)

El artículo 50, que señala: “El Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza... Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado... “(Así reformado por Ley 7412 de 1994).

El artículo 51, que indica: “La familia, como elemento natural y fundamento de la sociedad, tiene derecho a la protección especial del Estado. Igualmente, tendrán derecho a esa protección la madre, el niño y la niña, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad”.

Los artículos 183 y 184 establecen a la Contraloría General de la República como institución auxiliar de la Asamblea Legislativa en la vigilancia de la Hacienda Pública. Los incisos 2 y 5 del artículo 184



establece como deber y atribución de la Contraloría General de la República el examinar, aprobar o improbar los presupuestos de las municipalidades e instituciones autónomas y fiscalizar su ejecución y liquidación, y los deberes y atribuciones todas aquellas que la Constitución Política o las leyes le asignen.

Los artículos que hacen referencia directa al quehacer de los Gobiernos Municipales son los siguientes:

Artículo 121, numeral 13: “Establecer los impuestos y contribuciones nacionales, y autorizar los municipales”.

Artículo 168: “Para los efectos de la Administración Pública el territorio nacional se divide en provincias, éstas en cantones y los cantones en distritos. La ley podrá establecer distribuciones especiales. La Asamblea Legislativa podrá decretar, observando los trámites de reforma parcial a esta Constitución, la creación de nuevas provincias, siempre que el proyecto respectivo fuera aprobado de previo en un plebiscito que la Asamblea ordenará celebrar en la provincia o provincias que soporten la desmembración. La creación de nuevos cantones requiere ser aprobada por la Asamblea Legislativa mediante votación no menor de los dos tercios del total de sus miembros”. c. Artículo 169: “La administración de los intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno Municipal, formado de un cuerpo deliberante, integrado por regidores municipales de elección popular, y de un funcionario ejecutivo que designará la ley”.

Artículo 170(\*): “Las corporaciones municipales son autónomas. En el Presupuesto Ordinario de la República, se les asignará a todas las municipalidades del país una suma que no será inferior a un diez por ciento (10%) de los ingresos ordinarios calculados para el año económico correspondiente. La ley determinará las competencias que se trasladarán del Poder Ejecutivo a las corporaciones municipales y la distribución de los recursos indicados”.

Artículo 171 (\*): “Los regidores Municipales serán elegidos por cuatro años y desempeñarán sus cargos obligatoriamente. La ley determinará el número de Regidores y la forma en que actuarán. Sin embargo, las Municipalidades de los cantones centrales de provincias estarán integradas por no menos de cinco Regidores propietarios e igual número de suplentes. Las Municipalidades se instalarán el primero de mayo del año correspondiente”.

Artículo 172: “Cada distrito estará representado ante la Municipalidad por un Síndico propietario y un suplente con voz, pero sin voto. Para la administración de los intereses y servicios en los distritos del cantón, en casos calificados, las municipalidades podrán crear concejos municipales de distrito, como órganos adscritos a la respectiva municipalidad con autonomía funcional propia, que se integrarán siguiendo los mismos procedimientos de elección popular utilizados para conformar las municipalidades. Una ley especial, aprobada por dos tercios del total de los diputados, fijará las condiciones especiales en que pueden ser creados y regulará su estructura, funcionamiento y financiación”.

Artículo 173: “Los acuerdos municipales podrán ser: 1) Objetados por el funcionario que indique la ley, en forma de veto razonado; 2) Recurridos por cualquier interesado.

En ambos casos, si la Municipalidad no revoca o reforma el acuerdo objetado, o recurrido, los antecedentes pasarán al Tribunal dependiente del Poder Judicial que indique la ley para que resuelva definitivamente”.

Artículo 174: “La ley indicará en qué casos necesitarán las Municipalidades autorización legislativa para contratar empréstitos, dar en garantía bienes o rentas, o enajenar bienes muebles o inmuebles”.



Artículo 175: "Las Municipalidades dictarán sus presupuestos ordinarios y extraordinarios, los cuales necesitarán, para entrar en vigencia la a probación de la Contraloría General de la República".

Artículo 176: "El presupuesto ordinario de la República comprende todos los ingresos probables y todos los gastos autorizados, de la administración pública, durante el año económico. En ningún caso el monto de los gastos presupuestos podrá exceder el de los ingresos probables. Las Municipalidades y las instituciones autónomas observarán las reglas anteriores para dictar sus presupuestos".

Artículo 182: "Los contratos para la ejecución de obras públicas que celebren los Poderes del Estado, las Municipalidades y las instituciones autónomas, las compras que se hagan con fondos de estas entidades y las ventas o arrendamientos de bienes pertenecientes a las mismas, se harán mediante licitación, de acuerdo con la ley en cuanto al monto respectivo".

Artículo 184: "Son deberes y atribuciones de la Contraloría: 2) Examinar, aprobar o improbar los presupuestos de las Municipalidades e instituciones autónomas y fiscalizar su ejecución y liquidación. 4) Examinar, glosar y fenecer las cuentas de las instituciones del Estado y de los funcionarios públicos".

Disposiciones Transitorias:

Artículo 170 (\*): "La asignación presupuestaria establecida en el artículo 170 será progresiva, a razón de un uno coma cinco por ciento (1,5%) por año, hasta completar el diez por ciento (10%) total. Periódicamente, en cada asignación de los recursos establecidos en el artículo 170, la Asamblea Legislativa deberá aprobar una ley que indique las competencias por trasladar a las corporaciones municipales. Hasta que la Asamblea Legislativa apruebe cada una de las leyes, no se les asignarán a las municipalidades los recursos correspondientes a ese período, de conformidad con lo indicado en ese mismo numeral. Rige un año después de su publicación".

### **Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428.**

Los artículos 10, 11 y 12 establecen el ordenamiento de control y fiscalización superiores, establecen a la Contraloría General de la República como el órgano rector del Sistema de Control y Fiscalización Superiores de la Hacienda Pública confiriéndole facultades para emitir disposiciones, normas, políticas y directrices de acatamiento obligatorio por parte de los entes sujetos pasivos, para el uso correcto de los fondos públicos, a efectos de que se garantice "la legalidad y la eficiencia de los controles internos y del manejo de los fondos públicos en los entes sobre los cuales tiene jurisdicción la Contraloría General de la República".

Además, el artículo 17 dispone como potestad de la Contraloría General de la República el control de eficiencia previsto en el numeral 11, el cual ejercerá de acuerdo con la disponibilidad de los recursos, para lo que podrá rendir informes con las conclusiones y recomendaciones pertinentes, efectuar prevenciones y dictar las instrucciones y órdenes que se consideren procedentes.

El artículo 18, reformado por el inciso d) del artículo 126 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 del 18 de setiembre del 2001, establece que la Contraloría General examinará para su aprobación o improbación, total o parcial, los presupuestos de los entes referidos en el artículo 184 de la Constitución Política; además, dispone que fiscalizará que éstos sean formulados y presentados para cada ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales y técnicas.

### **Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131.**

El artículo 4 indica que todo presupuesto público deberá responder a los planes operativos institucionales anuales, de mediano y largo plazo, adoptados por los jefes respectivos, así como a los principios presupuestarios generalmente aceptados; además, deberá contener el financiamiento



asegurado para el año fiscal correspondiente, conforme a los criterios definidos en la citada ley. Este artículo es de gran relevancia pues constituye parte de la base legal para el diseño del PCDHL.

### **Código Municipal**

El artículo 5 indica que las municipalidades deben fomentar la participación, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.

El inciso a del artículo 13 señala que el Concejo Municipal debe fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio.

Asimismo, en los artículos 13 inciso k) y 17 inciso i) indica que el Plan de Desarrollo Municipal y el plan operativo anual, constituyen la base del proceso presupuestario de las municipalidades, por lo que los proyectos de presupuesto ordinario y extraordinario deben presentarse en forma coherente con éstos. El artículo 91 establece que las municipalidades deben acordar el presupuesto ordinario que regirá cada año, utilizando la técnica presupuestaria y contable recomendada por la Contraloría General de la República. Además, el artículo 92 dispone que el presupuesto municipal debe satisfacer el plan operativo anual de manera objetiva, eficiente, razonable y consecuente. Adicionalmente el Código Municipal proporciona una serie de conceptos de gran relevancia en el marco de la gestión institucional: Municipio: Está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.

Artículo 1 del Código Municipal: Municipalidad: La municipalidad es una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos necesarios para cumplir sus fines (Artículo 2 del Código Municipal). Jurisdicción Territorial: La jurisdicción territorial de la municipalidad es el cantón respectivo, cuya cabecera es la sede del Gobierno Municipal. El gobierno y la administración de los intereses y servicios cantonales estarán a cargo del Gobierno Municipal.

Artículo 3 del Código Municipal. La municipalidad podrá ejercer las competencias municipales e invertir fondos públicos con otras municipalidades e instituciones de la Administración Pública para el cumplimiento de fines locales, regionales o nacionales o para la construcción de obras públicas de beneficio común, de conformidad con los convenios que al efecto suscriba. Autonomía y atribuciones: La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política

Artículo 4 del Código Municipal. Dentro de sus atribuciones se incluyen:

- a. Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- b. Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- c. Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
- d. Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales y proponer los proyectos de impuestos municipales.
- e. Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
- f. Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- g. Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta Ley y su reglamento
- h. Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.



i. Impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres, a favor de la igualdad y la equidad de género y en beneficio de la población con discapacidad.

j. Poner en funcionamiento y conformación de las Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad. De la simple lectura de las atribuciones mencionadas en el artículo 4 anterior del Código Municipal permite concluir que la “autonomía municipal” es muy amplia y les otorga a las municipalidades amplias facultades para desarrollar de manera eficiente y eficaz sus funciones. El factor fundamental, además del adecuado manejo de los recursos financieros, es el contar con una sana, diligente y capacitada administración que permita los mejores resultados de gestión posible, aun cuando, para atender algunos asuntos de desarrollo del municipio haya “relativa” escasez de recursos.

**Participación Ciudadana:** Las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente (Artículo 5 del Código Municipal). Este es un aspecto que debe tener un papel preponderante en el tema del quehacer municipal. En muchas ocasiones se considera la participación ciudadana como “optativa” no generándose, por parte de los Gobiernos Locales las condiciones adecuadas que por ley se encuentran establecidas.

**Coordinación Institucional:** La municipalidad y los demás órganos y entes de la Administración Pública, deberán coordinar sus acciones. Para tal efecto deberán comunicar, con la debida anticipación, las obras que proyecten ejecutar (Artículo 6 del Código Municipal). La Ley No. 8801 legisla en su Capítulo VI Disposiciones Finales, artículos 18 y 19 sobre el tema de la Coordinación Interinstitucional, disponiendo para ello de Consejo Cantonales de Coordinación Interinstitucional.

**Concurrencia en la prestación de servicios y realización de obras:** Mediante convenio con otras municipalidades o con el ente u órgano público competente, la municipalidad podrá llevar a cabo, conjunta o individualmente, servicios u obras en su cantón (Artículo 7 del Código Municipal).

**Relaciones Intermunicipales:** Las municipalidades podrán pactar, entre sí, convenios cuya finalidad sea facilitar y posibilitar el cumplimiento de sus objetivos, lograr una mayor eficacia y eficiencia en sus acciones, así como para prestar servicios y construir obras regionales o nacionales (Artículo 9 del Código Municipal).

### **Ley General de la Administración Pública No 6227.**

La planificación por medio de sus distintos instrumentos (políticas, planes, programas, proyectos) expresa una respuesta según la priorización política a las necesidades de la población y ese hecho es la primera forma de generación de valor que aporta. La segunda forma tiene que ver en cómo se lleva a cabo la prestación de los servicios por parte de las distintas instituciones por medio de la acción de los funcionarios(as) públicos.

En este sentido, la Ley 6227 de 1978 en el Artículo 4 establece que los entes públicos deberán sujetarse a los principios fundamentales del servicio público para asegurar su continuidad, eficiencia y adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que satisface, para ello la Ley establece las funciones y atribuciones de la Presidencia de la República y los Jerarcas Institucionales, para dirigir y coordinar las tareas de la Administración Pública. El Artículo 113 establece que “(...) el servidor público deberá desempeñar sus funciones de modo que satisfagan primordialmente el interés público, el cual será considerado como la expresión de los intereses individuales coincidentes de los administrados.

Ley de Planificación Nacional No. 5525. La autonomía municipal es un tema indiscutible, sin embargo, es importante señalar que el quehacer municipal debe enmarcarse en un Sistema de Planificación Nacional a fin de cumplir con su objetivo último cual es el de velar por los intereses y atender, de



manera eficiente y efectiva, las necesidades de los munícipes. De conformidad con el Código Municipal vigente y las disposiciones establecidas, por la Contraloría General de la República en los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, los procesos participativos de formulación de los Planes de Desarrollo Humano Cantonal y los Planes Estratégicos Municipales deben ser un elemento fundamental para el logro de los objetivos establecidos por los Gobiernos Locales. Por otra parte, la coordinación estrecha entre el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y los Gobiernos Locales debe ser un factor determinante tanto para la integración de los procesos de planificación nacional y regional con los cantonales y lograr con ello, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo nacional. El Sistema Nacional de Planificación (SNP) está constituido por los siguientes órganos: a) MIDEPLAN como el rector de este, b) las Unidades u Oficinas de Planificación de los Ministerios e instituciones descentralizadas y entidades públicas locales y regionales y c) los mecanismos de coordinación y asesoría, tales como consejos asesores, comités interinstitucionales y las comisiones consultivas y otros. Específicamente, MIDEPLAN como órgano rector tiene entre otras responsabilidades, velar porque los programas de inversión y los de asistencia técnica sean compatibles con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; además, dar la aprobación final a los proyectos de inversión de los organismos públicos y privados que requieran de financiamiento externo o el aval del Estado para su financiación, como lo señalan los Artículos 9, 10 y 11 de la Ley 5525. Por medio del Sistema Nacional de Planificación, le corresponde dictar las directrices, lineamientos, manuales, instructivos y otros instrumentos en materia de reorganización administrativa de las instituciones públicas para el mejor cumplimiento del servicio público, asegurando su continuidad su eficiencia, su adaptación a cambios legales, así como la satisfacción de la necesidad social que atienden y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios. De acuerdo con lo anterior, el MIDEPLAN propone una serie de procedimientos y herramientas metodológicas, con el fin de promover esa modernización y eficiencia administrativa en las organizaciones que integran la Administración Pública. A su vez, los ministerios e instituciones autónomas y semiautónomas, en coordinación con MIDEPLAN realizarán programas de racionalización administrativa, con el propósito de mejorar la capacidad de planeamiento y ejecución de sus actividades y de asegurar así el cumplimiento de los planes de desarrollo, en donde los procesos de transformación y modernización institucional constituyen un medio para la consolidación de estos fines. En este afán, las instituciones autónomas llevarán a cabo una labor sistemática de modernización de su organización y procedimientos, a fin de aumentar la eficiencia y productividad de sus actividades.

#### **Ley de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, No. 8801.**

La Ley 8801 merece especial atención pues es el marco para hacer efectiva la transferencia de competencias del Poder Ejecutivo a las municipalidades; donde las competencias a transferir serán determinadas en leyes especiales de forma tal que se dé cumplimiento al artículo transitorio de la reforma del artículo 170 constitucional. Transferir recursos del presupuesto de ingresos y gastos de la República y la titularidad de competencias administrativas del Poder Ejecutivo a los gobiernos locales

“....

Artículo 9 – Normas para la transferencia de recursos y competencias, en su Inciso b) señala... Serán transferibles todas las competencias del Poder Ejecutivo financiadas con programas del presupuesto nacional, que sean susceptibles de ejercerse localmente y que no estén asignadas específicamente a dicho Poder en la Constitución Política, se exceptúa lo concerniente a las materias de salud y educación que no podrán ser transferibles”. Esta Ley y su reglamento (Decreto 36004-PLAN) refuerzan



la planificación en los niveles local y regional; asimismo, se fortalece la participación ciudadana y la organización cantonal mediante los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), en los cuales MIDEPLAN forma parte y debe velar por su funcionamiento.

### **Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local" resolución (L-1-2009-CO-DFOE) CGR**

El Jeraarca y titulares subordinados, según corresponda, son los responsables del cumplimiento de estos lineamientos generales, por lo que deberán realizar las acciones necesarias para que el proceso de planificación de desarrollo local se ajuste a dicho marco normativo. **Ámbito de aplicación:** "...Los presentes lineamientos generales serán aplicables a las municipalidades y concejos municipales de distrito..." **Concepto Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local:** "...Esta planificación comprende un conjunto de fases continuo, dinámico, participativo y flexible, mediante el cual se formulan, aprueban, ejecutan, controlan y evalúan los planes de desarrollo local previstos en el ordenamiento jurídico, los cuales corresponden tanto para el corto (1 año) como para el mediano (entre tres y cinco años) y largo plazo (10 años o más) según el caso..." **Relaciones entre los planes de desarrollo local:** "...Deberán establecerse los mecanismos para que los planes de corto plazo sean congruentes en la planificación del desarrollo local de mediano plazo, así como que los planes de corto y mediano plazo tengan como referencia la planificación del desarrollo local de largo plazo."

### **Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica MIDEPLAN y Ministerio de Hacienda- 2019.**

En el capítulo I Disposiciones generales, señalan dos artículos de gran relevancia para consideración:

- Artículo 1. "Los presentes lineamientos técnicos y metodológicos establecen los requerimientos de cumplimiento para el Sector Público en la planificación, programación presupuestaria y seguimiento de los programas, proyectos y metas, así como de la evaluación de las intervenciones públicas estratégicas para lograr la vinculación Plan Presupuesto, conforme a las disposiciones de la Ley 8131".
- Artículo 7. "Las instituciones públicas deberán reflejar en la programación estratégica institucional la programación presupuestaria, considerando las prioridades de Programa de Gobierno, siendo fundamental elaborar y mantener actualizado el Plan Estratégico Institucional (PEI) bajo el enfoque de GpRD a fin de fortalecer la programación anual y de mediano plazo que se refleja en los presupuestos institucionales".

### **Directriz N°093-P de Gobierno Central, publicada en Diario La Gaceta 231 del 06 de diciembre de 2017.**

La Directriz No. 093-P reviste de gran importancia en el marco de la gestión institucional, y sus correspondientes elementos. El artículo 1 de la misma establece la Gestión para Resultados en el Desarrollo como el modelo de gestión pública de nuestro país.

Artículo 1: "Establézcase la Gestión para Resultados en el Desarrollo, en lo sucesivo GpRD, como el modelo de gestión pública, con el propósito de que sea adoptado por el sector público costarricense. Asimismo, se insta a los entes públicos con autonomía política constitucional, a los entes y empresas públicas que operan en mercados abiertos y a los entes públicos no estatales, para que apliquen dicho modelo."



## 1.6. Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Desarrollo Sostenible se describe como: “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. (ONU, 1987). Comprende una trilogía basada en los principios de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el propósito de lograr el equilibrio y la integración entre todos los componentes del Desarrollo Sostenible: las personas, el planeta y la prosperidad, fortaleciendo la paz en un clima de mayor libertad y colaboración de todos los actores del desarrollo.

La Agenda 2030 incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), objetivos integrales pues conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. La Agenda es compatible con los derechos y obligaciones de los Estados en el marco del Derecho Internacional y en respeto de las normativas nacionales para un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible de los países y Estados. Los ODS constituyen una base y plataforma de impulso para el cumplimiento los Derechos Humanos en todos los países. Promueven la rendición de cuentas de los Estados frente a sus ciudadanos, la financiación y ejecución de los compromisos de desarrollo y de derechos humanos existentes. Están diseñados para ser aplicados universalmente; ofreciendo una oportunidad única para promover estrategias de desarrollo que contribuyan a la protección y al cumplimiento de los derechos humanos, a través de las políticas y recursos públicos, así como la colaboración internacional.

Los gobiernos locales deben asumir el compromiso de incorporar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como base de los procesos de planificación de los objetivos institucionales.





## CAPÍTULO II

### CONTEXTO NACIONAL Y CANTONAL DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL





## CAPITULO II

### 2.1 Introducción

La presente actualización del Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Oreamuno se encuentra animado por el concepto de Desarrollo Humano. Este se concibe como un proceso continuo, ininterrumpido y orientado a desarrollar capacidades y oportunidades en las personas que habitan en el cantón. Esto garantiza una mejor calidad de vida para sus habitantes y además tener la posibilidad de heredar a las futuras generaciones un patrimonio social, natural y cultural que garantice su existencia venidera.

La presente actualización para el período 2021-2031 propone un conjunto de ideas, aspiraciones y sueños que colectivamente un grupo de personas de este cantón han considerado necesarias para impulsar cambios para un futuro mejor.

Es una ruta que está trazada para que se cumpla en los próximos diez años. Por esa razón, es necesario, como memoria colectiva, caracterizar los rasgos más relevantes de la sociedad en la que se vive en el presente, y que sirva como un referente para que, en el transcurso de los años, se pueda valorar los resultados e impactos logrados con la ejecución del plan propuesto.

Este capítulo pretende, de manera muy resumida, perfilar qué características tienen Costa Rica y el cantón actualmente: sus acumulaciones y logros, así como sus retos y deudas para lograr el desarrollo humano.

### 2.2. Condiciones generales de la sociedad costarricense en el momento en que se formuló la actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local

La actualización de este plan se formula en un momento en que el país, se ve afectado por la crisis de la pandemia por COVID-19. Los efectos constatables de esta crisis se ven reflejados en:

- Reducción del ingreso real de las familias de todos los sectores, debida a despedidos, suspensión de contratos laborales o reducción de jornadas laborales.
- Cierres de negocios.
- Aumento del desempleo abierto.
- Restricción vehicular
- Cambios en la modalidad educativa

### 2.3 Orígenes del Cantón de Oreamuno



En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Oreamuno estuvo habitado por indígenas del llamado reino huetar de Oriente, que fue dominio del cacique Guarco; quien murió antes o a principios de la Conquista, asumiendo el cacicazgo su hijo Correque.

La población indígena de Cot ubicada en la ladera sur del volcán Irazú, dada sus condiciones fértiles del suelo en una de las más ricas de la región, por lo que fue muy visitada por los pueblos vecinos en procura de sus productos agrícolas. Cot a inicios de la Conquista, estuvo constituido por tres grupos aborígenes; cuyos caciques, Iztarú ocupaba el territorio donde hoy están asentadas villa Potrero Cerrado y el poblado Tierra Blanca; Aquitava establecido en el lugar donde hoy se encuentra villa Cot; y Chumazara cuyos dominios se localizaban en la caída del río Tatiscú, por el camino de las Breñas.

El 13 de junio de 1561 el pueblo indígena de Cot fue visitado por los conquistadores españoles, que lo bautizaron con el santo del día: San Antonio de Padua. En el repartimiento de nativos que efectuó don Perafán de Ribera, en 1569, se indica que Cot escrito como Coó; tenía 350 indios, y que sus caciques eran Chumazara, Aquitava e Iztarú. En carta de don Diego de Artieda Chirino, gobernador de la provincia, en 1582 se hace mención a que existían en Coó, dos encomiendas con 80 indios.

En la visita apostólica efectuada a la provincia por el Obispo de Nicaragua y Costa Rica, Monseñor don Pedro Agustín de Morel de Santa Cruz, en 1752, se dice de Cot: El pueblo de Coó dista de la ciudad como tres cuartos de leguas al norte. Tiene una iglesia, con sacristía de teja. Su titular San Antonio; veintidós casas de paja que forman una calle; un alcalde, alguacil mayor, dos regidores y fiscal; veintiuna familias y ocho personas de todas edades, muy pobres.

Descendientes de los aborígenes del grupo del cacique Chumazara, se ubicaron en donde hoy se localiza la ciudad de San Rafael, que bautizaron con el nombre Churuca y de Chircagres; el primero significa caída de agua y el otro, planta en el agua. Para 1976, según documentos de los Archivos Nacionales, el barrio de Churuca tenía 196 habitantes; entre los cuales se citan los nombres de los señores Jacinto Vega, Felipe Guzmán, Félix Mora, José Quirós, Domingo Garita, José María Guillén, entre otros más.

En ley No. 63 de 4 de noviembre de 1825, Cot constituyó un pueblo del distrito Cartago del Departamento Oriental, uno de los dos en que se dividió, en esa oportunidad, el territorio del Estado. El 7 de diciembre de 1848, en ley No. 36, aparece Cot como un pueblo del cantón Cartago creado este último en esa oportunidad.

En la división de los distritos parroquiales de la provincia de Cartago, publicado en La Gaceta de 10 de enero de 1863, San Rafael constituía el distrito cuarto del cantón de Cartago.

La primera ermita se construyó en 1854, ubicada en la actual ciudad de San Rafael. Durante el episcopado de Monseñor don Bernardo Augusto Thiel Hoffman, segundo Obispo de Costa Rica, en el



año 1881, se erigió la Parroquia, dedicada a San Rafael Arcángel, la cual actualmente es sufragánea de la Arquidiócesis de San José, de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

En la administración de don Alfredo González Flores, el 17 de agosto de 1914, en ley No. 68 se le otorgó el título de Villa al pueblo de San Rafael, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente el 6 de diciembre de 1963, en el gobierno de don Francisco Orlich Bolmarcich, se decretó la ley No. 3248, que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

El 1 de enero de 1915 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Oreamuno, integrado por los regidores propietarios, señores Víctor Guillén Rodríguez, Presidente, Víctor Gómez Granados, Vicepresidente, e Isaías Rivera Guzmán. El Secretario Municipal fue don Manuel Dittel y el Jefe Político don César Calderón.

En 1886 se estableció la división territorial escolar de la República, en la cual San Rafael conformó el segundo distrito escolar del cantón de Cartago. El edificio actual de la escuela se inauguró en 1970, en el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández, el cual tiene el nombre de Monseñor Sanabria Martínez. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Oreamuno, inició sus actividades docentes en 1973, en la segunda administración de don José Figueres Ferrer.

La cañería se inauguró en 1908, en el primer gobierno de don Cleto González Víquez.

El nombre del cantón es en homenaje del Expresidente de la República, don Francisco María Oreamuno Bonilla (1844-1845), que nació en ciudad Cartago el 4 de octubre de 1801 y falleció en la misma ciudad el 23 de mayo de 1856.

Los dos hermanos fundadores de la familia costarricense con este apellido, lo escribían como Oriamuno, el cual es de origen vascuence y significa monte amarillo.

<sup>6</sup> Información obtenida en [www.ifam.go.cr](http://www.ifam.go.cr)

## **2.4 Organización Política Administrativa del Cantón de Oreamuno**

A continuación, se describen los principales preceptos que dan origen a la organización política administrativa del cantón de Oreamuno.

### **Creación del Cantón**

En ley No. 68 de 17 de agosto de 1914, se erigió el cantón de Oreamuno, como número siete de la provincia de Cartago con cuatro distritos. Se designó como cabecera la población de San Rafael. Oreamuno procede del cantón de Cartago, establecido este último, por ley No. 36 de 7 de diciembre de 1848.



**Figura 2.1 Distritos del cantón de Oreamuno**



Fuente: [www.sitiosdecostarica.com](http://www.sitiosdecostarica.com)

**Cuadro 2.1 Distrito, cabeceras, barrios y poblados**

Distrito	Cabecera	Barrios	Poblados
SAN RAFAEL (01)	San Rafael	Alto Cerrillos, Artavia, Barreal, Bosque, Breñas, Caballo Blanco (parte), Chircagre, Flores, Gamboa, José Jesús Méndez, Juan Pablo II, Sagrada Familia, Sanabria	Cuesta Chinchilla, Llano
COT (02)	Cot	---	Mata de Mora, Páez (parte), Paso Ancho, San Cayetano
POTRERO CERRADO (03)	Potrero Cerrado	Maya	Pisco, San Juan de Chicué
CIPRESES (04)	Cipreces	---	Aguas (parte), Barrionuevo, Boquerón, Capira, Oratorio
SANTA ROSA (05)	Santa Rosa	---	Cuesta Quemados, Pascua, Platanilla, San Gerardo, San Juan, San Martín, San Pablo, Titoral



Fuente: <http://www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm>

## 2.5 Perfil demográfico del cantón de Oreamuno

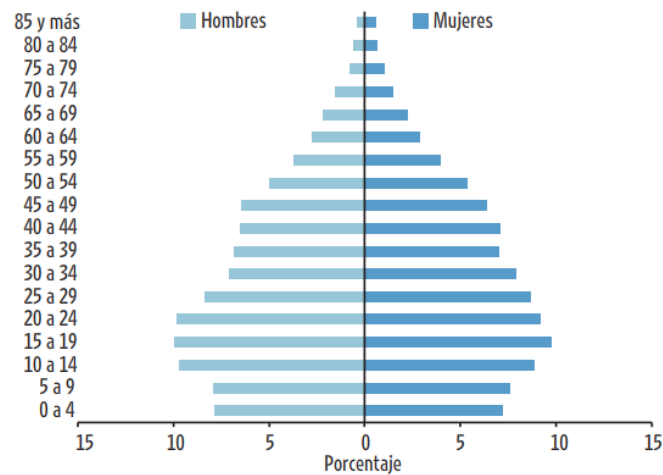
El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) por medio de los censos nacionales de población y vivienda que realiza, brinda datos de suma importancia para saber las características de la población, los hogares y las viviendas.

Así mismo el Programa Estado de la Nación y el Programa de Nacionales Unidades para el Desarrollo, han elaborado indicadores cantonales, derivados de los censos nacionales del periodo 2000 y 2011, sobre las características demográficas, sociales, educativas y económicas básicas de la población y las viviendas de Costa Rica, desagregadas por provincia y cantón.

### Figura 2.2 Población del cantón de Oreamuno por sexo y edad

La presente imagen muestra el detalle de la población del Cantón de Oreamuno categorizado por sexo y edad.

#### Población por sexo y edad



Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

### Figura 2.3 Características demográficas y geográficas del cantón de Oreamuno



## Características demográficas y geográficas

	2000	2011
<b>Población total</b>	39.032	45.473
Superficie (km <sup>2</sup> )	201,3	201,3
Densidad de población <i>Personas por km<sup>2</sup></i>	194	226
Porcentaje de población urbana <i>Personas que viven en zona urbana por cada 100</i>	73,4	87,5
Relación hombres-mujeres <i>Hombres por cada 100 mujeres</i>	99,2	95,7
Relación de dependencia demográfica <i>Personas dependientes (menores de 15 años o de 65 y más) por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años)</i>	61,1	45,5

Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

## Figura 2.4. Características económicas y vivienda

<b>Características económicas</b>		
	2000	2011
Personas fuera de la fuerza de trabajo (15 años y más)	46,1	46,1
Tasa neta de participación <i>Personas en la fuerza de trabajo (ocupadas y desocupadas) por cada 100 personas de 15 años y más</i>	53,9	53,9
Hombres	81,0	75,8
Mujeres	27,6	33,5
Porcentaje de población ocupada no asegurada	22,1	17,2

Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

### Vivienda

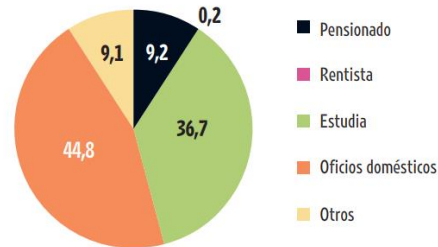
	2000	2011
Viviendas individuales ocupadas	8.510	11.232
Promedio de ocupantes <i>Promedio de personas por vivienda individual ocupada</i>	4,59	4,04
Porcentaje de viviendas en buen estado	74,8	76,7
Porcentaje de viviendas hacinadas <i>Viviendas con más de 3 personas por dormitorio por cada cien viviendas ocupadas</i>	6,9	4,0

Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.



---

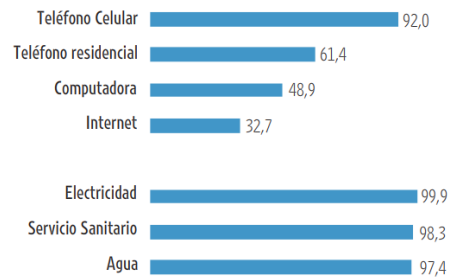
### Población fuera de la fuerza de trabajo (12 años y más)



Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

---

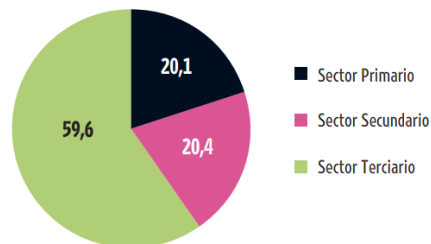
### Acceso a TIC y servicios básicos



Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

---

### Población ocupada por sector económico



Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Figura 2.5. Características educativas

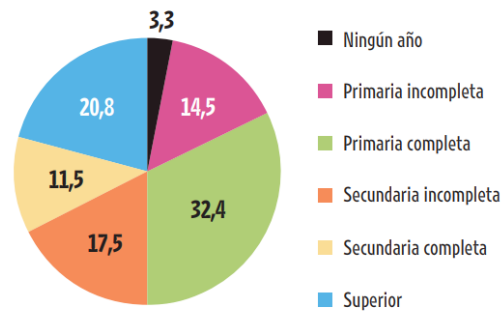


### Características educativas

	2000	2011
<b>Porcentaje de alfabetismo</b>	95,3	97,7
<i>Personas que saben leer y escribir de cada 100</i>		
10 a 24 años	97,7	99,1
25 y más años	93,7	97,0
<b>Escolaridad promedio</b>	7,1	8,1
<i>Promedio de años aprobados de educación regular</i>		
25 a 49 años	7,9	8,8
50 o más años	4,8	6,7
<b>Porcentaje de asistencia a la educación</b>		
Menor de 5 años		18,9
5 a 17 años	80,8	88,3
18 a 24 años	33,8	46,8
25 y más años	5,9	7,8

Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

### Nivel educativo de la población



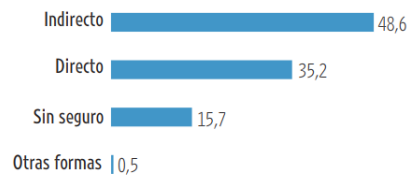
Fuente: INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.



### Características sociales

	2000	2011
Porcentaje de población nacida en el extranjero	1,1	1,4
Porcentaje de población con discapacidad	4,7	8,3
Porcentaje de población no asegurada	19,1	15,7
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	16,2	26,0
Porcentaje de hogares con jefatura compartida		7,2

### Población por tipo de aseguramiento



### Comparación del cantón

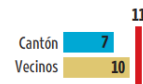
Porcentaje de población con secundaria completa o más



Porcentaje de viviendas con Internet

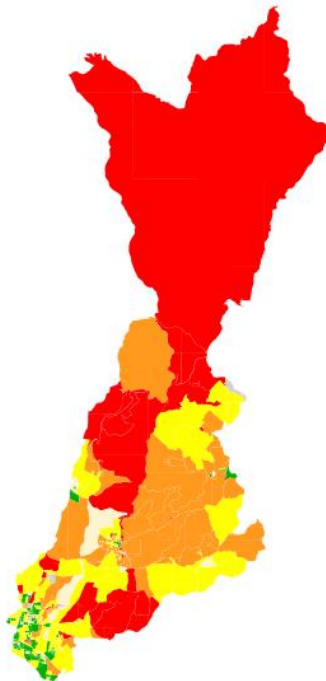


Porcentaje de hogares con insuficiencia de recursos



Promedio nacional

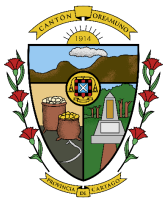
### Mapa de hogares según NBI



**Mapa 42**  
Oreamuno: Porcentaje de hogares con al menos una carencia según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por Unidad Geoestadística Mínima 2011



CUADRO 1 Costa Rica: Población total por sexo, total de viviendas por ocupación y promedio de ocupantes, según provincia, cantón y distrito



Provincia, cantón y distrito	Población <sup>1/</sup>			Viviendas					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Viviendas individuales			Promedio de ocupantes <sup>2/</sup>	Viviendas colectivas
					Total	Ocupadas	Desocupadas		
Oreamuno	45 473	22 237	23 236	11 915	11 909	11 232	677	4,0	6
San Rafael	27 248	13 127	14 121	7 429	7 424	7 103	321	3,8	5
Cot	9 630	4 751	4 879	2 243	2 242	2 095	147	4,6	1
Potrero Cerrado	2 281	1 133	1 148	607	607	530	77	4,3	-
Cipreses	3 700	1 892	1 808	965	965	896	69	4,1	-
Santa Rosa	2 614	1 334	1 280	671	671	608	63	4,3	-

Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011

CUADRO 2 Costa Rica: Población total por zona y sexo, según provincia, cantón y distrito

Provincia, cantón y distrito	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Oreamuno	45 473	22 237	23 236	39 770	19 351	20 419	5 703	2 886	2 817
San Rafael	27 248	13 127	14 121	26 383	12 699	13 684	865	428	437
Cot	9 630	4 751	4 879	7 960	3 893	4 067	1 670	858	812
Potrero Cerrado	2 281	1 133	1 148	1 467	725	742	814	408	406
Cipreses	3 700	1 892	1 808	2 122	1 100	1 022	1 578	792	786
Santa Rosa	2 614	1 334	1 280	1 838	934	904	776	400	376

Fuente: X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011

<a href="#">← Volver al informe</a>		ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL Y SUS COMPONENTES					
Cantón	IDH	Esperanza de vida al nacer (ODS 3)	Años esperados de escolaridad (ODS 4.3)	Años promedio de escolaridad (ODS 4.6)	Consumo eléctrico per cápita	Clasificación según el IDH	
La Unión	0,866	82,3	12,5	9,7	898	12	
Cartago	0,828	81,1	12,5	8,8	779	22	
El Guarco	0,825	80,5	12,7	8,5	802	24	
Paraíso	0,816	80,9	12,5	8,3	753	30	
Alvarado	0,814	81,2	12,2	7,7	804	31	
Turrialba	0,809	82,6	12,5	7,6	660	34	
Jiménez	0,795	80,7	12,7	8,5	602	47	
Oreamuno	0,793	78,8	12,5	9,2	656	49	



< Volver al informe

TENDENCIAS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL

Cantón	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Oreamun	0,805	0,823	0,833	0,823	0,832	0,839	0,828	0,806	0,793

Índice de Desarrollo Humano del Cantón de Oreamuno por años

Cantón	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Oreamuno	0,805	0,823	0,833	0,823	0,832	0,839	0,828	0,806	0,793

Fuente: Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (PNUD, 2020).

## 2.6. La organización en el cantón de Oreamuno

En Oreamuno se observa la existencia una base organizativa extensa, pero poco explorada, esto se expresa en la carencia de bases de contactos formales y unificados de las agrupaciones existentes en el cantón. Destacan las figuras más usuales tales como las Asociaciones de Desarrollo Específico e Integral, Asociaciones Administradoras de Acueductos, Juntas Educativas y de Salud, Comités de Deportes y particularmente un sector importante de agrupaciones vinculadas a la iglesia católica. Más recientemente, se ha venido fortaleciendo otras modalidades que integran a la población juvenil, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad.

Se observa que las instituciones públicas con presencia en el cantón aún son escasas, la mayoría tienen sede regional en la cabecera de la provincia de Cartago, Cantón Central. Hay una creciente ubicación de instituciones bancarias, tales como Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Mutual de Ahorro y Préstamo de Cartago (MUCAP).

### Cuadro N° 2.2. Asociaciones de Desarrollo Integral y Específico del Cantón de Oreamuno

TIPO DE ASOCIACIÓN	DISTRITO
ADI COT	02 COT
ADI POTRERO CERRADO	03 POTRERO CERRADO
ADI SANTA ROSA	05 SANTA ROSA
ADI SAN JUAN DE CHICUA	03 POTRERO CERRADO
ADI EL BOSQUE	01 SAN RAFAEL
ADI B° SAGRADA FAMILIA	01 SAN RAFAEL
ADI SAN RAFAEL	01 SAN RAFAEL
ADI BARRIO CORAZÓN DE JESUS	01 SAN RAFAEL
ADI CIPRESES	04 CIPRESES



<b>ADI SAN PABLO</b>	<b>05 SANTA ROSA</b>
<b>ADE PRO CEN CINAI CIPRECES</b>	<b>04 CIPRESES</b>
<b>ADE PRO CEN CINAI SAN RAFAEL</b>	<b>01 SAN RAFAEL</b>
<b>ADE PRO CEN CINAI COT</b>	<b>02 COT</b>

FUENTE: DINADECO, Regional Cartago, 2009



## CAPÍTULO III

### ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE OREAMUNO, 2021-2031



Fuente: Mesa de Equipo Técnico, 2021



## CAPÍTULO III

### PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE OREAMUNO, 2021-2031

#### 3.1. Presentación de los resultados

La Estrategia de Desarrollo Humano Cantonal es producto del análisis sistemático del proceso de consulta cantonal y distrital, realizado por el Equipo de Facilitación del Proyecto, en estrecha coordinación con actores claves distritales como Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo, juntas de educación entre otras, bajo un trabajo coordinado del Equipo de Gestión Local. La formulación de la estrategia incluye la identificación del marco conceptual y estratégico, valores y principios, lineamientos, el planteamiento de objetivos generales y específicos, así como la determinación de las acciones y proyectos principales para el logro de dichos objetivos.

#### 3.2. Visión del Cantón de Oreamuno

La visión es la imagen futura que la ciudadanía tiene de su cantón, marcando el rumbo y la dirección deseada:

**¿Cómo nos imaginamos en los próximos diez años?**

***“Ser el Gobierno Local que promueve el desarrollo integral del Cantón, con una gestión eficiente, transparente y participativa, mediante un modelo de ordenamiento territorial que garantice un entorno seguro, tecnológico e inclusivo dando como resultado la prosperidad de los habitantes con un enfoque de sostenibilidad y compromiso”.***

#### 3.3. Misión del Cantón de Oreamuno

La misión es una declaración duradera de propósitos que distingue a un cantón de otro. Es un compendio de su identidad, que refleja sus características geográficas y culturales, esencial para determinar objetivos y formular estrategias:

**¿Cómo somos? ¿Cuáles son nuestras fortalezas?**

***“Promover la mejora integral de la calidad de vida de los habitantes del Cantón de Oreamuno, mediante una gobernanza sostenible basada en la formulación y ejecución de políticas públicas que garanticen espacios de desarrollo en el Cantón.”***

#### 3.4. Principios y Valores



Los principios y valores tienen aplicación como marco referencial y orientador de las decisiones en el quehacer organizativo e institucional. Los siguientes conceptos son los principios y valores rectores para el Cantón de Oreamuno:

### 3.5 Principios

- Desarrollo humano local justo, digno y sostenible
- Conservación de la identidad cultural y los valores
- Fortalecimiento de las experiencias de organización comunitaria
- Eficiencia y transparencia institucional
- Promoción y acceso de la población a servicios públicos de calidad

### 3.6 Valores

- Servicio
- Perseverancia
- Espíritu de superación
- Emprendimiento
- Humanismo
- Cooperación
- Humildad
- Unión
- Solidaridad
- Trabajo
- Honradez
- Nobleza
- Valentía
- Autenticidad
- Compromiso

### 3.7. Lineamientos Cantonales

Las directrices generales que orientan el desarrollo humano cantonal, así como la gestión de la Municipalidad son:

1. **Desarrollo económico sostenible:** Contempla elementos como turismo, comercio, servicios, artesanía, agricultura, encadenamientos productivos.

Incrementar la productividad y competitividad del cantón mediante la formación de microempresas e inversión en las áreas de desarrollo.

Fortalecer la producción agropecuaria, apoyando la diversificación de la oferta y la ampliación de espacios para la comercialización de sus productos.

2. **Desarrollo social:** Contempla elementos como migración, pueblos originarios, género, población adulta mayor, niñez, personas con discapacidad, personas en condición de calle. cultura viva comunitaria, arte, promoción de la salud, diferentes deportes (fútbol, skate, natación, tenis, etc).

Propiciar mayor participación e integración de la juventud, las mujeres y las organizaciones comunales en el desarrollo cantonal.



Crear condiciones organizativas y de infraestructura que propicien la expresión artística, el rescate de tradiciones, el deporte y la recreación en los sectores vulnerables.

3. **Seguridad humana:** En este apartado se analizan temas como seguridad ciudadana, seguridad socioambiental, seguridad vial.

Velar por la seguridad ciudadana aumentando la capacidad técnica, operativa de la Fuerza Pública en todos los distritos.

Preparar estrategias de organización y planificación local mediante inversiones en estudios e infraestructura para la atención y prevención de los riesgos y emergencias.

4. **Educación:** Analiza las condiciones de escuelas, colegios, centros educativos diversos.

Proveer a la niñez, juventud y comunidad en general de una oferta educativa amplia, actualizada y técnica que permita el aprovechamiento de la infraestructura e instituciones existentes, al igual que la inserción de las mujeres, el fortalecimiento de liderazgos y el acceso al mercado laboral.

Impulsar una educación equitativa en las zonas rurales.

5. **Servicios públicos:** Transporte, luz, agua, internet, recolección de basura, cementerio, alumbrado, limpieza de vías, salud, telefonía.

Garantizar servicios de salud pública, mediante infraestructura, equipamiento para una mejor prestación de servicios en salud.

Disponer de infraestructura vial, de servicios públicos y comunales en condiciones óptimas y acordes con el crecimiento de la población.

Modernizar los servicios institucionales a través del uso de tecnología, ampliación de horarios y mejoramiento en la calidad de la atención al cliente.

6. **Gestión ambiental y ordenamiento territorial:** manejo de bosques, alternativas ambientales, agua, manejo de desechos.

Garantizar condiciones para el desarrollo sostenible a través de la educación ambiental, el reciclaje, la conservación del recurso hídrico, la prevención de la contaminación ambiental y el uso adecuado del manejo de los residuos sólidos y líquidos.



Cumplir con las regulaciones de planificación del territorio para propiciar el desarrollo habitacional, productivo y comunal sin afectar la calidad del ambiente.

7. **Infraestructura:** Analiza condiciones para mejoras en carreteras, puentes, aceras, parques, tecnologías.

#### 4. Objetivos Estratégicos de Desarrollo Cantonal

Para la presentación de la estrategia se identificaron los objetivos generales y específicos, así como las acciones en las siguientes áreas estratégicas del desarrollo humano local:

- Desarrollo Económico Sostenible
- Desarrollo Social
- Seguridad Humana, ciudadana y Ambiental
- Gestión Ambiental y Ordenamiento del territorio
- Servicios Públicos
- Educación
- Infraestructura

##### 4.1. Objetivo General, Específicos y Líneas de acción cantonales prioritarias:

Para cada eje estratégico se identificaron los objetivos generales y específicos requeridos para el logro de la estrategia cantonal, además las acciones principales que deberán impulsarse para alcanzar los propósitos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

##### 4.1.1. Desarrollo Económico Sostenible

Objetivo Estratégico	Promover un desarrollo económico, sostenible e inclusivo, mediante la agroindustria, el agroecoturismo, el comercio y las microempresas con perspectiva de género.
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Priorizadas
<p><b>Potenciar el empresariado local que incluya la participación de la juventud y la mujer.</b></p>	<p>Promover capacitaciones para la creación de pequeñas empresas            Habilitar áreas para la conformación de microempresas            Integrar a los pueblos más alejados en el desarrollo económico            Impulsar el emprendedurismo</p>



<p><b>Establecer alianzas y encadenamientos productivos e industriales entre los productores y productoras agropecuarias locales y el sector institucional.</b></p>	<p>Impulsar sociedades agrícolas e industriales que aseguren empleo Solicitar ante las instancias correspondientes el apoyo para los pequeños agricultores y la ganadería</p>
<p><b>Dinamizar las actividades comerciales impulsando nuevos locales o eventos para la venta de bienes y servicios.</b></p>	<p>Incentivar la instalación de comercios (centros de belleza, bazares, farmacias, tiendas, servicios de internet y fotocopiadora) Promover la inversión en actividades o centros comerciales con un diseño y oferta atractiva</p>
<p><b>Fomentar actividades de Turismo, Solución Lechera, Agricultura Tradicional en el distrito de Santa Rosa</b></p>	<p>Corredor Turística empezando de San Rafael a liebres ( ruta interna) y San Juan Chicuá que se mantengan Los Quemadores. Industria procesadora de los productos de la zona y con ella propiciar empleo para no tener que desplazarse a otros lugares Agricultura Orgánica</p>
<p><b>Propiciar Negocios PYMES, Ruta Turística, Agricultura No tradicional en el distrito de Cipreses</b></p>	<p>Ferias de Emprendedores Organizar festejos ferias comunales. Creación de nuevas empresas.</p>
<p><b>Desarrollar Artesanía, Producción agrícola y ganadera, Comercio en el Distrito de Cot</b></p>	<p>Proponen la creación de un mercado de artesanías.  Ampliar espacios agrícolas para cultivar la tierra.  Tener un centro de acopio de productos agrícolas para industrializar los productos de la zona.  Mayor diversidad de comercio en manos de gente de Cot.</p>



	Que haya en la comunidad un mercadito local donde se puedan vender productos autóctonos.
<b>Fomentar el Servicios de recolección de residuos y agua potable e internet en el distrito de Potrero Cerrado</b>	Diversidad de comercio, soda con precios accesibles a los turistas nacionales e internacionales. Grupos de Emprendedores
<b>Desarrollar el Potencial turístico, comercio diversificado, Bienes y servicios, así como el Encadenamiento productivo en el distrito de San Rafael</b>	Potencial turístico. Comercio diversificado. Bienes y servicios. Encadenamiento productivo

#### 4.1.2. Desarrollo social

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Generar un desarrollo social y cultural inclusivo para el cantón de Oreamuno, impulsando la creación de espacios para la cultura, la expresión artística, el deporte, la recreación y el acceso a la vivienda con participación de la ciudadanía.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de acción prioritarias</b>
<b>Facilitar la participación de la juventud y las mujeres en el desarrollo local.</b>	Integrar a los jóvenes en Comités de la Persona Joven (CPJO) Crear organizaciones que fomenten la participación de las mujeres
<b>Propiciar la expresión artística y la conservación del patrimonio cultural.</b>	Incluir la materia de educación musical de forma continua en los centros educativos donde no se imparte Gestionar el equipamiento de bandas estudiantiles Promover la realización del festival de las artes en el cantón de Oreamuno



<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Generar un desarrollo social y cultural inclusivo para el cantón de Oreamuno, impulsando la creación de espacios para la cultura, la expresión artística, el deporte, la recreación y el acceso a la vivienda con participación de la ciudadanía.</b></p>
<p><b>Propiciar la expresión artística y la conservación del patrimonio cultural.</b></p>	<p>Fortalecer los proyectos culturales “Casa de la Cultura” y “Biblioteca Virtual”            Construir un anfiteatro en el cantón de Oreamuno            Apoyar a los grupos sociales y culturales que existen actualmente            Retomar e impulsar los juegos culturales y tradicionales en los distritos            Motivar la creación de grupos artísticos y culturales (música, baile) que incluya a la niñez, juventud y a las mujeres            Promover la realización del festival de las artes en el cantón de Oreamuno</p>
<p><b>Propiciar condiciones para la interacción social y el desarrollo tanto físico como mental de las personas.</b></p>	<p>Motivar la creación de grupos deportivos, que incluya a jóvenes y mujeres            Impulsar la fundación de escuelas de fútbol en los distritos            Aprovechar en otros usos alternativos las canchas de fútbol            Ampliar las zonas de deportes estableciendo parques de recreación, polideportivos o gimnasios</p>
<p><b>Aumentar la incidencia e integración de la ciudadanía en el desarrollo comunal.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el apoyo a las actividades sociales, unión de la comunidad y fomento de los valores del ser humano</li> <li>• Fortalecer a los grupos organizados de las comunidades</li> <li>• Fomentar la participación comunitaria en el desarrollo social</li> </ul>
<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Generar un desarrollo social y cultural inclusivo para el cantón de Oreamuno, impulsando la creación de espacios para la cultura, la expresión artística, el deporte, la recreación y el acceso a la vivienda con participación de la ciudadanía.</b></p>



<p><b>Fortalecer los centros de recreación, Centros educativos, el incremento de Turismo, en el Distrito de Santa Rosa</b></p> <p><b>Propiciar dos visitas semanales del Área de Salud</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunación para la población para reactivar actividades culturales y recreativas además de las deportivas.</li> <li>• Coordinar con los entes responsables de la niñez y adultos mayores.</li> <li>• Creación de ferias del agricultor, mercado, etc.</li> <li>• Creación comité de deportes.</li> </ul>
<p><b>Fomento de actividades como Deporte como futbol sala y Atletismo, así como Promoción de acceso a vivienda, la Identidad con el pueblo a Promoción de Salud física en Cipreses</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de comité Cultura y expresión Artística.</li> <li>• Fomentar otros deportes.</li> <li>• Promoción de Salud Mental</li> <li>• Generar espacios públicos</li> </ul>
<p><b>Apoyar los grupos de Alcohólicos, Comité de deportes, A.D.I, Pastoral Social y Juvenil, Biblioteca Pública, 2 ASADAS, Grupos Adultos Mayores con Asada e Iglesia, Centros educativos, Cencinai en el distrito de Cot.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar diversos deportes desde la comisión de deportes.</li> <li>• Atracción de otras comunidades para desarrollo del arte y el deporte.</li> <li>• Proponer ferias culturales, artísticas y de diferentes disciplinas.</li> <li>• Comité de emergencia Paso Ancho.</li> <li>• Mejorar participación en barrios Organizados.</li> <li>• Comisión para salud mental y prevención de consumo de drogas.</li> <li>• Apoyo y agilidad de construcción del EBAIS.</li> </ul>
<p><b>Fomentar Atractivos Turísticos, Sanatorio Duran, Mirador, Parque de Prusia, Comercios (restaurantes y pulperías.) y Venta de Artesanías en el distrito de Potrero Cerrado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Grupos organizados integren a los ciudadanos para aprovechar las ganancias económicas de que se tienen aquí</li> </ul>
<p><b>Desarrollar espacios limitados para deporte y recreación, Infraestructura Comunal. (Salones comunales, pero con uso limitado), Centros educativos, EBAIS y Comercio en el distrito de San Rafael.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar espacios deportivos en todas las comunidades.</li> <li>• (Stake, Básquet).</li> <li>• Fomentar espacios para la cultura y el arte por medio de la comisión.</li> <li>• Espacios para la comunidad para uso de mujeres emprendedoras, Adultos mayores, etc.</li> <li>• Construcción de Centro Diurno.</li> <li>• Albergue para indigentes.</li> </ul>

#### 4.1.3 Seguridad Humana



Objetivo Estratégico	Contribuir a la disminución de los riesgos sociales y ambientales a la seguridad humana través de mecanismos preventivos y de atención oportuna que involucren la participación de la ciudadanía.
Objetivos Específicos	Líneas de Acción Priorizadas
Disponer de una vigilancia pública continua, eficiente y oportuna en los barrios y distritos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extender los horarios de vigilancia pública a las 24 horas</li> <li>• Elaborar nuevas políticas de la seguridad</li> <li>• Crear una Policía Municipal</li> </ul>
Integrar la organización y participación de la ciudadanía en la seguridad comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el programa de barrios organizados en seguridad en los distritos</li> <li>• Incentivar mayor responsabilidad de los padres y madres de familia en el cuidado de sus hijos e hijas</li> </ul>
Implementar acciones preventivas y de control en el campo de la seguridad sobre la venta, consumo y adicción a las drogas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar la venta y consumo de drogas aumentando la vigilancia policial</li> <li>• Fortalecer las familias en la prevención del consumo de drogas</li> <li>• Promover actividades deportivas, culturales y recreativas como estrategia preventiva de la adicción a las drogas</li> </ul>
Disminuir la vulnerabilidad ante los riesgos y amenazas socio ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar los estudios y gestiones para la colación de hidrantes</li> <li>• Diseñar un plan de emergencias que atienda particularmente los riesgos de erupción del Volcán Irazú y Volcán Turrialba</li> <li>• Integrar y capacitar Comités Locales de Emergencias</li> <li>•</li> </ul>
Objetivo Estratégico	Contribuir a la disminución de los riesgos sociales y ambientales a la seguridad humana través de mecanismos preventivos y de atención oportuna que involucren la participación de la ciudadanía.
	Construir y dar mantenimiento a los sistemas de canalización de aguas pluviales para evitar los deslizamientos provocados por avalanchas rápidas
Fomentar de desarrollo de Comité de Emergencias, Fuerza publica, Cruz Roja, Bomberos Pacayas, Seguridad Comunitaria en el distrito de San Rosa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerza publica</li> <li>• Comité Ambiente</li> <li>• Oficial de transito</li> <li>• Alumbrado sobre Vía.</li> <li>• Mejora Transporte Publico.</li> <li>• Instalaciones colegios</li> </ul>
Apoyar la Vigilancia ocasional con patrullas, Infraestructura deportiva, Cancha de Futbol, Básquet, Áreas recreativas en Cipreses.	<p>Mas vigilancia</p> <p>Fuerza pública y Municipal.</p> <p>Mejorar instalaciones de iluminación y reforestación</p>
Apoyar elementos de seguridad como delegación de fuerza pública, Comité de emergencia Cot, Barrio	<p>Mejorar servicio para Paso Ancho.</p> <p>Mayor presencia de fuerza pública.</p> <p>Comité de emergencia Paso Ancho.</p> <p>Mejorar participación en barrios Organizados.</p>



<b>organizado y Recurso hídrico en el distrito de Cot</b>	Cruz Roja Bomberos Limpieza de lotes Municipales. Promover espacios públicos. hidrantes
<b>Fomentar la Seguridad ciudadana con elementos como Fuerza Publica en Potrero Cerrado</b>	Contar con una delegación de la fuerza pública.
<b>Generar acciones de fortalecimiento de Fuerza pública en San Rafael</b>	Mas barrios organizados  Apoyo de la Fuerza pública (mas personal).  Policía Municipal.  Camas de vigilancia  Mayor coordinación entre los cuerpos policiales

#### 4.1.4 Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Propiciar un ambiente sano y equilibrado, mejorando las prácticas agroproductivas, de manejo de los residuos sólidos y el aprovechamiento del territorio, e implementando la educación ambiental y la protección del recurso hídrico.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de Acción Priorizadas</b>
<b>Aplicar buenas prácticas de producción agrícola y en el uso y manejo de los agroquímicos.</b>	Aplicar prácticas para la conservación de los suelos en la producción agrícola Mejorar los controles sobre la aplicación de agroquímicos y manejo de los desechos plásticos Realizar programas de reforestación que mitiguen la ampliación de las áreas agrícolas Disminuir las cantidades de agroquímicos o utilizar métodos alternativos menos contaminantes
<b>Promover la sensibilización hacia la protección del ambiente en la niñez y la juventud.</b>	Incentivar la protección y conservación del ambiente en los centros educativos Organizar talleres educativos sobre ambiente
<b>Propiciar un adecuado aprovechamiento del territorio conforme a los requerimientos económicos, sociales y ambientales del cantón.</b>	Aplicar de manera efectiva un Plan Regulador Urbano actualizado Mejorar los controles en el otorgamiento de los permisos de construcción Crear una zona industrial que reduzca la instalación de fábricas en áreas residenciales



	<p>Impulsar un ordenamiento territorial responsable acorde con la protección del ambiente</p> <p>Ampliar las zonas mixtas contempladas en el Plan Regulador para un mayor desarrollo socioeconómico a lo largo de las carreteras nacionales que permita la creación de negocios agroecoturísticos.</p>
<p><b>Mejorar la calidad ambiental del cantón reduciendo los impactos provocados por la generación de residuos sólidos y líquidos.</b></p>	<p>Ejercer mayores controles con las aguas servidas de lavanderías y botaderos en los lotes vacíos</p> <p>Organizar campañas de recolección de desechos no tradicionales (colchones, sillones, etc.)</p> <p>Aumentar la frecuencia del servicio de recolección de basura</p>
<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Propiciar un ambiente sano y equilibrado, mejorando las prácticas agroproductivas, de manejo de los residuos sólidos y el aprovechamiento del territorio, e implementando la educación ambiental y la protección del recurso hídrico.</b></p>
	<p>Organizar campañas y actividades para la limpieza de los cauces de los ríos y quebradas</p> <p>Ejercer los controles pertinentes sobre industrias y empresas que generan contaminación ambiental</p> <p>Desarrollar un proyecto y un centro de acopio para el reciclaje de residuos sólidos</p> <p>Coordinar asesoría profesional sobre el reciclaje para la generación de ingresos y la protección del ambiente</p> <p>Integrar a los locales comerciales en las campañas de recolección de desechos y reciclaje</p> <p>Invitar a los grupos organizados del cantón y los distritos para se unan en las campañas</p> <p>Revisar y mejorar las políticas ambientales que tiene el cantón</p> <p>Integrar en las instituciones educativas en la implementación del reciclaje</p>
<p><b>Conservar la cobertura forestal de las áreas de recarga acuífera, fuentes de abastecimiento de agua potable y zonas de uso público.</b></p>	<p>Desarrollar programas de reforestación en las orillas de carreteras, ríos y quebradas</p> <p>Proteger las nacientes y áreas de recarga acuífera del cantón</p> <p>Aplicar controles legales efectivos sobre la protección de las cuencas y la tala de árboles</p>
<p><b>Incentivar las propuestas de Recolección de residuos, Campañas de reciclaje, Nacientes, Flora y Fauna, Plan Regulador, Mas vivienda, Mas comercio en el distrito de Santa Rosa.</b></p>	<p>Mejorar la calidad del servicio.</p> <p>Mas cuidados e infraestructura.</p> <p>Fomentar y mejorar la protección de las diferentes especies.</p> <p>Zonificación que fa el crecimiento integral del distrito, en el ámbito turístico y agrícola.</p> <p>Identificar lugares adecuados para el desarrollo urbano.</p> <p>Facilitar tramites, incentivar, la inversión y capacitación.</p>



<p><b>Incentivar las propuestas de Plan Regulador, Asadas, Zonificación, Reforestación Agricultores, Aguas Residuales en el distrito de Cipreses</b></p>	<p>Cambio de sus ejes Estudio técnicos Ambientales. Aumentar la cobertura forestal. Zonas para reforestar. Participación con ambas comunidades. Que sea semanal Alcantarillado sanitario A través del Plan Regulador promover más actividades agroturístico, comercio. Que haya más actividad turística. Artesanías y comidas típicas.</p>
<p><b>Analizar elementos como Crecimiento Poblacional, Vivienda, Distribución de tierras Zonificación y Servicios, Densidad Poblacional, Buen servicio de recolección en el distrito Cot</b></p>	<p>Mayor Información Proyecto viviendas Mejor zonificación Valorizar la tierra Mejor zonificación en vivienda. Educar de la importancia de cuidar el medioambiente. Concientizar para compañías de reciclaje</p>
<p><b>Mejorar las condiciones de Sistema recolección Residuos y Plan Regulador (2014) en el distrito de Potrero Cerrado</b></p>	<p>Educación Ambiental. Campaña de concientización y Acción. Sólidos, agrícolas Acueductos aguas residuales. Zona Turística Ordenada. Organización comunal como encadenamiento productivo.</p>
<p><b>Mejorar las condiciones de Recolección de residuos, Plan regulador, Acueducto, Limpieza de caños, Mantenimiento de parques y zonas verdes, Falta de lugares para desarrollo comercial, Centro de acopio</b></p>	<p>Campañas educativas para el manejo de residuos Mayor frecuencia de residuos Mayor frecuencia de recolección de residuos de no tradicionales Aplicación de la legislación a personas que desechan residuos a orillas de los caminos capacitación a productores agropecuarios para reducción de uso de insumos agrícolas de origen químico. Protección de zonas de recarga acuífero que abastecen el acueducto que sirven en San Rafael.</p>

#### 4.1.5 Infraestructura

<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Desarrollar infraestructura y servicios públicos en cantidad y calidad, mediante la cobertura de las necesidades comunales y de los sectores de la población que así lo requieren.</b></p>
<p><b>Objetivos Específicos</b></p>	<p><b>Líneas de Acción Priorizadas</b></p>
<p><b>Disponer de infraestructura de uso comunal y público.</b></p>	<p>Construir un nuevo edificio municipal Instalar casetas para las paradas de autobuses</p>



<p><b>Extender la cobertura de los servicios de transporte público y la aplicación de los controles de calidad.</b></p>	<p>Impulsar un control más eficaz y eficiente sobre empresas que brindan servicio de transporte Tramitar la ampliación en los horarios de servicio de buses y rutas periféricas en algunos distritos</p>
<p><b>Optimizar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones y electricidad.</b></p>	<p>Gestionar la colación de antenas de servicio celular Ampliar la cobertura del servicio eléctrico en los sectores de los distritos que así lo requieren</p>
<p><b>Desarrollar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial y el alcantarillado del cantón</b></p>	<p>Mejorar el estado de las calles y caminos Mejorar las principales vías de acceso al cantón</p>
<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Desarrollar infraestructura y servicios públicos en cantidad y calidad, mediante la cobertura de las necesidades comunales y de los sectores de la población que así lo requieren.</b></p>
	<p>Reparar el puente sobre el Río Toyogres Mejorar el asfaltado, iluminación y construcción de caminos Mejorar el estado de los caminos aledaños a las zonas agrícolas</p>
<p><b>Disponer de una oferta de servicios públicos e institucionales moderna en aspectos de uso tecnología digital, agilización de trámites, diversidad y calidad en el servicio al cliente.</b></p>	<p>Promover una mejor atención a los usuarios de servicios públicos Modernizar el pago de servicios municipales vía internet Modernizar los trámites y servicios que brindan las instituciones públicas mediante el uso de la tecnología y la ampliación de horarios (matutinos y vespertinos) Mejoramiento de servicio municipal de limpieza de calles y caños Mejoramiento del sistema de acueductos</p>
<p><b>Establecer nuevos servicios públicos, institucionales y municipales.</b></p>	<p>Ampliar la cobertura del servicio y el número de unidades para la recolección de basura Organizar actividades benéficas que generen fondos para el arreglo de las calles</p>
<p><b>Objetivos Específicos</b></p>	<p><b>Líneas de Acción Priorizadas</b></p>



<p><b>Disponer de la infraestructura y equipamiento adecuado para brindar los servicios de salud.</b></p>	<p>Construir nuevos EBAIS a nivel distrital y comunal Ampliar, remodelar y crear sucursales comunitarias de los EBAIS existentes Fortalecimiento de los EBAIS con mayor equipo médico Ampliar las instalaciones de la Clínica de Oreamuno y los horarios de servicio Construir un centro de emergencias médicas en la Clínica de Oreamuno</p>
<p><b>Asegurar la eficiencia de los servicios y atención médica de los centros de salud pública.</b></p>	<p>Generar una mayor responsabilidad y cumplimiento en otorgamiento de citas y horarios de atención Incrementar el número de citas que brindan los EBAIS, principalmente a comunidades ubicadas más lejos de la cabecera del distrito Aumentar la cantidad de personal y el número de especialidades médicas que ofrecen los EBAIS Reducir el tiempo de espera para la entrega de medicamentos en los centros de salud pública Mejorar la calidad de la atención a los usuarios y usuarias de los servicios de salud pública Aplicar la prioridad en la atención a las personas adultas mayores Mejorar el servicio de salud para los estudiantes</p>
<p><b>Promover la calidad de la salud facilitando el acceso a la información y conocimiento en este campo.</b></p>	<p>Organizar ferias de la salud a precios accesibles en todas las especialidades Impulsar charlas para la prevención de enfermedades Promover el uso de preservativos masculinos y femeninos Impartir charlas en los colegios, escuelas y universidades sobre el SIDA Divulgar información sobre la gripe H1N1 Mejorar los planes de vacunación en los EBAIS Promover la aplicación de medidas higiénicas Elaborar diagnósticos y planes acción para atender las enfermedades de la comunidad</p>

#### 4.1.6 Educación

<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Contribuir al fortalecimiento de una educación con excelencia, diversificada y equitativa, invirtiendo en infraestructura, diseñando una oferta curricular actualizada, tomando en cuenta a la población en condición de pobreza y de zonas rurales e integrando a la juventud, la mujer, líderes comunales y a la ciudadanía en general.</b></p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	<p><b>Líneas de acción prioritarias</b></p>
<p><b>Atender la demanda de construcción y mejoramiento en la infraestructura educativa.</b></p>	<p>Ampliar las instalaciones de centros educativos de primaria y secundaria en concordancia con el crecimiento poblacional de los distritos</p>



<p><b>Potenciar una capacitación integral de la juventud, las mujeres y los liderazgos comunales.</b></p>	<p>Ofrecer talleres para madres jefas de hogar y mujeres en el ámbito doméstico (en áreas como pintura, repostería, costura y cómputo) Ofrecer charlas de motivación dirigidas a la comunidad para que se involucren en el desarrollo comunal</p>
<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Contribuir al fortalecimiento de una educación con excelencia, diversificada y equitativa, invirtiendo en infraestructura, diseñando una oferta curricular actualizada, tomando en cuenta a la población en condición de pobreza y de zonas rurales e integrando a la juventud, la mujer, líderes comunales y a la ciudadanía en general.</b></p>
<p><b>Garantizar el derecho a la educación de personas de bajos recursos y provenientes de zonas rurales.</b></p>	<p>Implementar programas de apoyo a estudiantes en condiciones de pobreza que no son cubiertos por el Programa Avancemos del IMAS Promover la descentralización del Programa Avancemos del IMAS Impulsar una educación igualitaria y equitativa para las zonas rurales</p>
<p><b>Garantizar el derecho a la educación de personas de bajos recursos y provenientes de zonas rurales.</b></p>	<p>Implementar programas de apoyo a estudiantes en condiciones de pobreza que no son cubiertos por el Programa Avancemos del IMAS Promover la descentralización del Programa Avancemos del IMAS Impulsar una educación igualitaria y equitativa para las zonas rurales</p>
<p><b>Desarrollar estrategias de apoyo para las Escuelas de San Martín, Santa Rosa, San Gerardo, San Pablo, así como el Liceo de Santa Rosa</b></p>	<p>Mejorar Infraestructura de centros educativos.  Unificación de escuelas para que impartan una única lengua extranjera.  Mas Plazas para Docentes.  Convenios con fundación Omar Dengo Micitt y otras instituciones para ampliar los recursos tecnológicos en centros educativos.</p>
<p><b>Apoyar la Infraestructura educativa, Proyecto educativo acorde con la realidad del Cot de hoy , así como estrategias para disminuir la baja escolaridad de personas mayores.</b></p>	<p>Centro Cívico distrital.  Rediseño de los espacios educativos.  Mejorar creatividad.  Edición para el SXXI  Mayor diversidad educativa.</p>
<p><b>Apoyar el fomento de Escuelas y Kinder en el distrito de Potrero Cerrado</b></p>	<p>Mejorar infraestructura.  Fuentes de educación, cursos, escuela y colegio nocturno para jóvenes y mujeres.  Alianza con diferentes Instituciones, oficina de la mujer.  Cursos con ofertas curricular.</p>



<p><b>Apoyar el fomento de colegios en el distrito de San Rafael, así como los CEN CINAI, Educación Abierta, Educación deportiva, Educación para la vida, Guías Scout, Sinem, Escuela de música.</b></p>	<p>Mas plazas de educación de educación física</p> <p>Idiomas como Ingles, portugués, mandarín.</p> <p>Informática educativa para estudiantes y padres</p> <p>Reforzar y ampliar infraestructura educativa en algunos casos se requiere la instalación nueva fortalecer espacios libres y públicos para deporte con buen alumbrado público.</p> <p>ADIS generando procesos de formación educativa.</p> <p>Apoyo a la formación artística</p>
--	--

#### 4.1.7 Servicios Públicos

<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Desarrollar infraestructura y servicios públicos en cantidad y calidad, mediante la cobertura de las necesidades comunales y de los sectores de la población que así lo requieren.</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Líneas de Acción Priorizadas</b>
<p><b>Disponer de infraestructura de uso comunal y público.</b></p>	<p>Construir y mejorar la infraestructura de la Fuerza Pública</p> <p>Construir un nuevo edificio municipal</p> <p>Ampliar la infraestructura de los centros educativos de primaria y secundaria</p> <p>Instalar casetas para las paradas de autobuses</p> <p>Construir un salón para grupos de la tercera edad (San Rafael)</p> <p>Construcción de capillas de velación (San Rafael)</p> <p>Construcción de nuevos cementerios (San Rafael)</p> <p>Ampliar el sistema de iluminación del Parque Central (San Rafael)</p>
<p><b>Extender la cobertura de los servicios de transporte público y la aplicación de los controles de calidad.</b></p>	<p>Impulsar un control más eficaz y eficiente sobre empresas que brindan servicio de transporte</p> <p>Tramitar la ampliación en los horarios de servicio de buses y rutas periféricas en algunos distritos</p> <p>Promover un servicio de autobuses para el cantón hacia y desde San José</p> <p>Mejorar la atención para los adultos mayores en el campo del transporte</p>
<p><b>Optimizar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones y electricidad.</b></p>	<p>Gestionar la colación de antenas de servicio celular</p> <p>Ampliar la cobertura del servicio eléctrico en los sectores de los distritos que así lo requieren</p> <p>Mejorar el estado y cobertura del servicio de telefonía pública</p> <p>Ampliar la cobertura y reducir el tiempo de espera para la instalación del servicio telefónico residencial</p>



<p><b>Desarrollar y mejorar las condiciones de la infraestructura vial y el alcantarillado del cantón</b></p>	<p>Mejorar el estado de las calles y caminos Mejorar las principales vías de acceso al cantón Ampliar la estructura y capacidad del alcantarillado pluvial Mejorar el camino a La Puente que funciona como ruta alterna entre distritos del cantón de Oreamuno y cantones colindantes Cubrir el faltante en la construcción de puentes y aceras</p>
<p><b>Objetivo Estratégico</b></p>	<p><b>Desarrollar infraestructura y servicios públicos en cantidad y calidad, mediante la cobertura de las necesidades comunales y de los sectores de la población que así lo requieren.</b></p>
	<p>Construir una pista para patinetas Reparar el puente sobre el Río Toyogres Arreglar las zanjas y reparar la tubería del agua potable en algunos sectores Mejorar el mantenimiento de las calles y alcantarillas Mejorar el asfaltado, iluminación y construcción de caminos Mejorar el estado de los caminos aledaños a las zonas agrícolas Gestionar la instalación de semáforos Concluir la construcción del cordón de caño y calle urbana (Urbanización San Francisco, San Rafael)</p>
<p><b>Disponer de una oferta de servicios públicos e institucionales moderna en aspectos de uso tecnología digital, agilización de trámites, diversidad y calidad en el servicio al cliente.</b></p>	<p>Promover una mejor atención a los usuarios y usuarias de los servicios públicos Modernizar el pago de servicios municipales vía internet Ampliar el área de la plataforma de pago de servicios municipales Modernizar los trámites y servicios que brindan las instituciones públicas mediante el uso de la tecnología y la ampliación de horarios (matutinos y vespertinos) Descentralizar las instituciones que brindan servicios públicos a la población Mejoramiento de servicio municipal de limpieza de calles y caños Mejoramiento del sistema de acueductos</p>
<p><b>Establecer nuevos servicios públicos, institucionales y municipales.</b></p>	<p>Gestionar la instalación de servicios de Cruz Roja y Bomberos en el cantón de Oreamuno Promover la instalación de sucursales bancarias en los distritos para el pago de servicios públicos y otros trámites Ampliar la cobertura del servicio y el número de unidades para la recolección de basura Organizar actividades benéficas que generen fondos para el arreglo de calles</p>
<p><b>Objetivos Específicos</b></p>	<p><b>Líneas de Acción Priorizados</b></p>



<p><b>Disponer de la infraestructura y equipamiento adecuado para brindar los servicios de salud.</b></p>	<p>Construir nuevos EBAIS a nivel distrital y comunal Ampliar, remodelar y crear sucursales comunitarias de los EBAIS existentes Fortalecimiento de los EBAIS con mayor equipo médico Ampliar las instalaciones de la Clínica de Oreamuno y los horarios de servicio Construir un centro de emergencias médicas en la Clínica de Oreamuno</p>
<p><b>Apoyar la prestación de servicios en el distrito de Santa Rosa de Buses, Electricidad, Servicio Telefónico, Recolección de residuos, Agua, Internet, Cementerio, EBAIS, Cruz Roja, Iglesia, BN Servicios, Educación, Seguridad.</b></p>	<p>Mejorar el Servicio de Internet Mejorar la Administración del Cementerio.</p>
<p><b>Apoyar la prestación de servicios de Internet, Electricidad, Telefono, Recolección de basura, Mantenimiento de Vías, Educación, Iglesia, Servicios Bancarios, Educación, Iglesia y Vivienda en Cipreses.</b></p>	<p>Internet de banda ancha Mejorar servicio de agua. Mejorar la separación de residuos en el hogar. Contar a futuro con Una sucursal bancaria. Mejorar el Mantenimiento de las Vías Distrito Incentivar la educación secundaria Falta de vivienda Mejorar el Plan Regulador</p>
<p><b>Incentivar los servicios de Transporte, Servicio Eléctrico, Agua, Educación, Internet, Salud, Recolección de residuos, Seguridad, Mantenimiento, Infraestructura Vías Mantenimiento en el distrito de Cot.</b></p>	<p>Servicios Bancarios Mejorar servicios de telecomunicación. Mejorar infraestructura de transportes. Mejorar la seguridad Mejorar servicio de Salud. Aumentar oportunidades de actividades culturales. Obtener servicios públicos de aseo de vías. Establecer un centro de Acopio Mas mantenimiento a rutas de evacuación.</p>
<p><b>Mejorar las condiciones de los Servicios de Recolección de residuos, Plan regulador, Acueducto, Limpieza de caños , Mantenimiento de parques y zonas verdes, Falta de lugares para desarrollo comercial, Centro de acopio en San Rafael.</b></p>	<p>Campañas educativas para el manejo de residuos Mayor frecuencia de residuos Mayores frecuencias de recolección de residuos de no tradicionales Aplicación de la legislación a personas que desechan residuos a orillas de los caminos Capacitación a productores agropecuarios para reducción de uso de insumos agrícolas de origen químico. Protección de zonas de recarga acuífero que abastecen el acueducto que sirven en San Rafael. Ajustes al Plan Regulador para desarrollo de vivienda comercio y agroindustria.</p>



	<p>Desarrollo de alcantarillado sanitario. Mejor organización o calendarización en la limpieza de caños y vías. Exploración y explotación de nuevas fuentes de agua para dar soporte al crecimiento urbano</p>
--	--

### 5.1 Factores Claves de Éxito

El éxito en la ejecución de la propuesta de estrategia de desarrollo humano local no solamente dependerá de la claridad con que la misma sea esbozada sino también del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, tales como:

- Lograr compromiso del Gobierno Local de acoger el Plan de Desarrollo Humano Local como un instrumento para su gestión municipal.
- Elaboración de un Plan Estratégico Municipal alineado a los resultados y la plataforma organizativa del proceso de elaboración del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.
- Difusión de los resultados del proceso de formulación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, en particular de las agendas distritales.
- Conformación del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI) y uso del Plan Cantonal como un documento base para sus acciones.
- Fortalecimiento de las figuras de participación abierta y continua de la ciudadanía a nivel del cantón, en particular la continuidad del Equipo de Gestión Local de Oreamuno.
- Las comunidades utilizan el Plan Cantonal de Desarrollo Humano para la negociación y la coordinación de sus propuestas ante las autoridades locales.



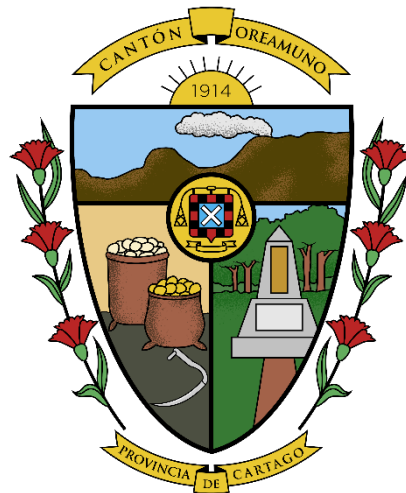
## ANEXOS



## **ANEXOS**

### **AGENDAS DISTRITALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL DEL CANTÓN DE OREAMUNO**

Los Concejos de Distrito del Cantón de Oreamuno, tomando como base la priorización de los proyectos realizada por la comunidad, elaboraron una Agenda de Desarrollo Distrital, la cual será a su vez la orientación general para las organizaciones comunales y las instituciones que quieran o deban apoyar los proyectos que las comunidades identificaron como prioritarios para su desarrollo.



# Encuentro distrital Santa Rosa

---



## Desarrollo Sostenible Económico Santa Rosa

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Solución Lechera</p> <p>Turismo</p> <p>Agricultura Tradicional</p>	<p>Se mantenga la producción</p> <p>Corredor Turística empezando de San Rafael a liebres (ruta interna) y San Juan Chicua que se mantengan Los Quemadores.</p> <p>Industria procesadora de los productos de la zona y con ella propiciar empleo para no tener que desplazarse a otros lugares</p> <p>Agricultura</p> <p>Orgánica</p>	<p>Hacendados</p> <p>Finqueros ganaderos, comunidad</p> <p>Asociaciones</p> <p>Pequeños emprendedores</p> <p>Comunidad y empresa privada.</p>	<p>Igual Empresa privada</p> <p>Municipalidad, I.C.T., Asociaciones Comunales</p> <p>Ministerio de Salud y trabajo.</p> <p>ASADA</p> <p>I.N.A.</p> <p>Corporación Hortaliza.</p>	<p>Créditos no Accesibles para desarrollar los emprendimientos.</p> <p>Caminos en mal estado para la producción</p> <p>Vías de acceso.</p>	<p>Mercado Seguro.</p> <p>Accionistas Dos Pinos</p> <p>Empleo y a la vez vivienda para colaboradores</p> <p>Paisaje</p> <p>Las tradiciones y costumbres (cocina típica)</p> <p>La cosecha dura todo el año.</p> <p>Calidad de suelos</p> <p>Apoyo Municipal y otras Organizaciones comunales.</p> <p>Clima</p>



## Desarrollo Social Santa Rosa

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Se cuenta con centros de recreación.</p> <p>Centros educativos.</p> <p>Incremento de Turismo.</p> <p>Dos visitas semanales del Área de Salud</p>	<p>Vacunación para la población para reactivar actividades culturales y recreativas además de las deportivas.</p> <p>Coordinar con los entes responsables de la niñez y adultos mayores.</p> <p>Creación de ferias del agricultor, mercado, etc.</p> <p>Creación comité de deportes.</p> <p>Generación de espacios accesibles</p>	<p>Gobierno local Políticas, Acciones.</p> <p>Concejo Distrito.</p> <p>A.D.I</p> <p>Comunidad.</p> <p>Comité de Emergencias.</p>	<p>Gobierno Local</p> <p>C.D.</p> <p>A.D.I</p> <p>Comunidad.</p> <p>Comité de Emergencias.</p>	<p>Situación Sanitaria Nacional</p> <p>Económicas</p> <p>Coordinación eficaz y eficiente</p> <p>Institucional</p> <p>Sensibilidad de la población.</p>	<p>Anuencia del Gobierno local.</p> <p>Apoyo empresa privada.</p> <p>A.D.I que apoya</p> <p>Atractivo turístico.</p>

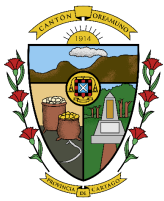


## Educación Santa Rosa

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p><b>Cuatro Escuelas</b> 1. San Martin 2. Santa Rosa 3. San Gerardo 4. San Pablo</p> <p>Un Liceo Liceo de San Gerardo.</p>	<p>Mejorar Infraestructura de centros educativos.</p> <p>Unificación de escuelas para que impartan una única lengua extranjera.</p> <p>Mas Plazas para Docentes.</p> <p>Convenios con fundación Omar Dengo Micitt y otras instituciones para ampliar los recursos tecnológicos en centros educativos.</p> <p>Resolver Problema en San Gerardo Robert.</p> <p>Creación Instalaciones del Liceo.</p>	<p>Ministerio de Educación.</p> <p>Municipalidad de Oreamuno.</p> <p>I.N.A.</p> <p>Fundaciones</p> <p>Organizaciones comunales de Santa Rosa.</p>	<p>Ministerio de Educación.</p> <p>Municipalidad de Oreamuno.</p> <p>Concejo de Distrito</p> <p>ADI Santa Rosa y otras organizaciones comunales.</p>	<p>Presupuesto de las instituciones.</p> <p>Exceso de tramites en el MEP.</p> <p>Falta de Cobertura y espacios del I.N.A.</p> <p>Lentitud del MEP.</p>	<p>Buenas intenciones de las Organizaciones Comunales.</p> <p>Existen instalaciones para cursos y capacitaciones</p> <p>Hay un I.N.A en territorio Oreamuno.</p> <p>Una Municipalidad que cree en la educación.</p>



	<p>Convertir al Liceo en un colegio Técnico Profesional enfocado en agronomía, veterinaria, tecnología e idiomas turismo.</p> <p>Apertura de cursos del I.N.A.</p> <p>Alianzas con la Municipalidad para la apertura de cursos dirigidos a la Comunidad.</p> <p>Mayor capacidad de para centros educativos.</p>				
--	---	--	--	--	--



<b>¿Que tenemos en la Comunidad?</b>	<b>¿Que proponemos?</b>	<b>¿Quien participa?</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Facilidad</b>
<p>Recolección de residuos.</p> <p>Campañas de reciclaje.</p> <p>Nacientes.</p> <p>Flora y Fauna.</p> <p>Plan Regulador.</p> <p>Mas vivienda.</p> <p>Mas comercio.</p>	<p>Mejorar la calidad del servicio.</p> <p>Mas cuidados e infraestructura.</p> <p>Fomentar y mejorar la protección de las diferentes especies.</p> <p>Zonificación que fa el crecimiento integral del distrito, en el ámbito turístico y agrícola.</p> <p>Identificar lugares adecuados para el desarrollo urbano.</p> <p>Facilitar tramites, incentivar, la inversión y capacitación.</p>	<p>Municipalidad y Comunidad Asociación de desarrollo.</p> <p>Municipalidad, Asadas y Escuelas.</p>	<p>Municipalidad y Comunidad</p>	<p>Desinterés de la comunidad distancia entre los cantones de la población.</p> <p>Desperdicio de agua y contaminación.</p> <p>Falta de infraestructura para turismo.</p>	<p>Organizaciones</p> <p>Voluntad de las personas.</p> <p>Inversión privada.</p> <p>Inversión para desarrollo turístico.</p>

## **Gestión y Ordenamiento Ambiental Santa Rosa**



## Infraestructura Santa Rosa

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Vía Nacional 402	Mantenimiento	MOPT	MOPT	Presupuesto	Vías Cantonales Existentes
Vías Cantonales	Reparación y	CONAVI	CONAVI	Mala Coordinación	
San Martin Pacayas	Mejoras 1.Cunetas 2.Alcantarillado	Municipalidad Concejo Distrito	Municipalidad Organizaciones		Apoyo Municipal
San Pablo Pacayas	Habilitación	Asociación Asada			
Irazú Guadalupe	Lastreo	Comité caminos			
San Gerardo – San Juan.	Acondicionamiento Ampliación.	Propietarios			
Plantón – Cipreses					
San Martin – Cipreses					
Vías locales					
Aceras					



## Servicios Públicos Santa Rosa

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Buses Electricidad Servicio telefónico. Recolección de residuos. Agua Internet Cementerio EBAIS Cruz Roja Iglesia BN Servicios Educación Seguridad	Mejorar el Servicio de Internet  Mejorar la Administración del Cementerio.	I.C.E Cable Pacayas Municipalidad  Asociación de Desarrollo.  Grupos Organizados.  Junta del Cementerio.  Junta del Cementerio  Afiliados al Cementerio.	Municipalidad.  Concejo Distrito.  Grupos Organizados Empresas.	Mal estado de las carreteras.  Se requiere mayor seguridad.  Poco apoyo y poca asistencia técnica agricultores.  Prácticas agrícolas que deterioran los recursos de la Zona.	Servicio  Colaboración e iniciativa la comunidad.  Tierras fértiles  Potencia en Turismo.



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Comité de Emergencias  Fuerza pública Cot.  Cruz Roja  Bomberos Pacayas  Seguridad Comunitaria	Fuerza publica  Comité Ambiente  Oficial de transito  Alumbrado sobre Vía.  Mejora Transporte Publico.  Instalaciones colegios.	ADI  Ministerio Seguridad  Municipalidad  MINAE  Acueducto  MOPT  JASEC  Concesionario Transporte.  M.E.P	M.E.P  Fuerza publica  Comité Cruz Roja  Bomberos  Concesionario Transporte.	Calles mal estado  Vía Acceso  Mal Internet  Lejanía Servicio.	Educación  Agua  Electricidad  Salones

## Seguridad Santa Rosa



## FOTOGRAFÍAS



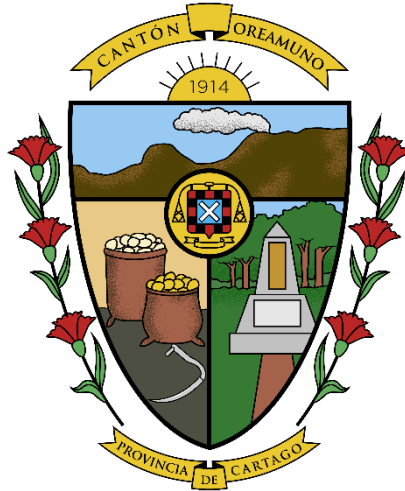


1 JUNIO - 2020

**Municipalidad de Oreamuno (Hoja de Asistencia) Santa Rosa**

Nombre	Grupo Comunal	Correo	Edad	Teléfono
Maria Ester Corti	Comite Apoth Iner	estacortiz@pro	60	88699083
Sabida yallén			52	84702407
José Sánchez R.	Asoc. Sta Rosa		66	25367768
Maria Adelaida Gamuchilla	Municipalidad Oreamuno	adelaida.gamuchilla@gmail.com	51	80405194
Martin Montenegro	Sindicato		55	85815958
Pablo Inarce Jimenez	Comite Comunal	pablo.inarce@gmail.com	40	89659177
José María Jiménez	Sindicato	josemariajimenez@gmail.com	67	8323257
Yara Pastorel	Promotora	yara.pastorel@gmail.com	35	0606223
Karel Gamuchilla	Directo	UT6V@gmail.com	56	83354117
Francisco Montenegro	C.C.P.I.F.	francisco.montenegro@gmail.com	26	87855843
Mauricio Gómez	Urbano	mauricio.gomez@gmail.com	59	83348181
Yardeny Granados	Sindico	yardenygranados@gmail.com	47	60056236
Melania Bando S.	Regidora Municipal	melanibando13@gmail.com	39	86288396
Cristopher Quiros V.	Consejo de distrito	cristopherquiros75@gmail.com	20	89087435
Beatriz Montenegro C.	Cerro Zapuri - Asoc.	monbeatriz@gmail.com	39	88404441
Gabyela Valverde	Regidora	gabyelavalk26@gmail.com		84917101
Juan María	Municipalidad	juan.maria@gmail.com	60	8760402
Maiara Pizarro G.	Municipalidad	maiarpizarro@gmail.com	41	88110036
Pablo Jimenez		11038430		

6:00pm Santa Rosa A.O.I.



# Encuentro distrital Cipreses

---



## Desarrollo Económico Sostenible Cipreses

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Negocios PYMES</p> <p>Ruta Turística</p> <p>Agricultura No tradicional</p>	<p>Ferias de Emprendedores</p> <p>Organizar festejos ferias comunales.</p> <p>Creación de nuevas empresas.</p>	<p>Emprendedores</p> <p>Grupos organizacionales</p> <p>Iglesia</p> <p>Agricultores.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Asociación Desarrollo.</p> <p>Consejo de Distrito.</p> <p>I.C.T</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>Banca Estatal y privada.</p> <p>Cruz Roja.</p>	<p>Tramites</p> <p>Economía</p> <p>Permisos: Tramites engañosos</p> <p>Vías de acceso</p> <p>Seguridad.</p> <p>Importación de Productos</p> <p>Precio de Insumos.</p>	<p>Tradiciones y costumbres</p> <p>Suelos</p> <p>Capacitaciones del I.N.A</p> <p>Cercanía de puntos turísticos.</p> <p>Paisajes</p>



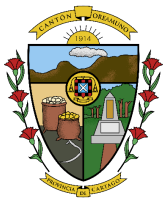
## Desarrollo Social Cipreses

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Fomento del Deporte como futbol sala y Atletismo.</p> <p>Promoción de acceso a vivienda</p> <p>Identidad con el pueblo.</p> <p>Promoción de Salud física</p>	<p>Creación de comité Cultura y expresión Artística.</p> <p>Fomentar otros deportes.</p> <p>Promoción de Salud Mental</p> <p>Generar espacios públicos.</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Comunidad</p> <p>Área de Salud</p> <p>Pastoral Social</p> <p>ICODER</p> <p>Fuerzas vivas de la comunidad.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Fuerzas vivas de la comunidad.</p>	<p>Burocracia</p> <p>Participación de la comunidad.</p> <p>Asignar por parte del estado presupuesto</p> <p>Pandemia</p>	<p>Participación de la Municipalidad con la comunidad.</p> <p>Interés de la Comunidad.</p> <p>Cooperación del comercio.</p> <p>Buena reputación de la población.</p>



## Educación Cipreses

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Escuela Cen-Cinai.	<p>Colegio técnico Académico.</p> <p>Mejorar la Tecnología de la Escuela.</p> <p>Enseñanza de otros idiomas.</p> <p>Ingles Mandarín. Portugués.</p> <p>Capacitación de Emprender</p> <p>Amas de casa. Jóvenes en riesgo social. Trabajadores Agrícolas.</p> <p>Educación para Comercio Internacional.</p> <p>Educación Artística</p> <p>Pintura Folclore Música Artesanía</p>	<p>Municipalidad. M.E.P.</p> <p>Grupos Comunales.</p> <p>Embajadas Americana y Japonesa.</p> <p>I.N.A.</p> <p>Ministerio de Cultura.</p> <p>M.A.G</p> <p>INDER</p> <p>Grupos Culturales.</p>	Municipalidad, M.E.P, Grupos Comunales.	Presupuesto  Burocracia (tramites)	<p>Buena Comunicación con la Municipalidad.</p> <p>Calidad de las fuentes vivas comunales.</p> <p>Buena Infraestructura Comunal.</p> <p>Deseo y buena voluntad de trabajar.</p>



## Gestión y Ordenamiento Ambiental Cipreses

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Plan Regulador	Cambio de sus ejes	Municipalidad.	Municipalidad,	Cultura General	Apertura al Cambio.
Asadas	Estudio técnicos Ambientales.	ASADAS	Grupos Comunales	El Impacto	
Zonificación	Aumentar la cobertura forestal.	Comunidad	ASADAS.	Conocer el Plan Regulador.	
Reforestación	Zonas para reforestar.	Actores Sociales.	Alcalde		
Agricultores	Participación con ambas comunidades.	Iglesia	Concejos de Distrito.		
Conciencia deforestación	Que sea semanal	Fuerzas Vivas de la Comunidad.	Sindicatos		
Aguas Residuales	Alcantarillado sanitario	Concejos de Distrito.			
Trata de aguas negras, Tanque, alcantarillado.	A través del Plan Regulador promover más actividades agroturístico, comercio.				
Diferencia con Boquerón	Que haya más actividad turística.				
Falta de ruta de recolección de residuos	Artesanías y comidas típicas.				
Poco comercio					
Falta de promover el Turismo.					



## Infraestructura Cipreses

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Vía Nacional 230</p> <p>Conexión con Santa Rosa, Cervantes, Cot, San Rafael, Alvarado, Paraíso.</p>	<p>Mejorar Vía Cantonales.</p> <p>Ampliación.</p> <p>Restaurar.</p> <p>Mantenimiento.</p> <p>Vía Nacional</p> <p>Banco Limpieza</p>	<p>La Municipalidad.</p> <p>El CONAVI</p> <p>La Comunidad.</p> <p>MOPT</p> <p>Las Organizaciones</p> <p>Grupos Caminos</p>	<p>Municipales.</p> <p>MOPT – CONAVI</p>	<p>Falta de Presupuesto.</p> <p>Condición de Materiales.</p>	<p>Distancias son cortas.</p> <p>Las Vías ya son existentes.</p>



## **Servicios Públicos Cipreses**



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Internet	Internet de banda ancha	Municipalidad	Municipalidad,	Falta de vivienda	Tierra fértil para agricultura.
Electricidad	Mejorar servicio de agua.	ASADAS.	Grupos Comunales	Falta de Carreteras.	Accesibilidad
Teléfono	Mejorar la separación de residuos en el hogar.	Concejos de Distrito.	ASADAS.	Falta de Oportunidades de educación.	Punto estratégico
Recolección de basura	Mejorar la separación de residuos en el hogar.	Comunidad	Instituciones Diversas.	Infraestructura 7600.	Organizaciones
Mantenimiento de Vías	Contar a futuro con Una sucursal bancaria.	Empresas de telecomunicación	Concejos de Distrito.	Conseguir fuentes de Agua.	Fuentes de Empleo
Educación	Mejorar el Mantenimiento de las Vías Distrito	Adico	Adico		Escuela
Iglesia	Incentivar la educación secundaria	Entidades Bancarias.	Entidades Bancarias		
Servicios Bancarios.	Falta de vivienda	Instituciones Diversas Educativas.	Telecomunicaciones.		
Educación	Mejorar el Plan Regulador.	BANVI			
Iglesia		I.N.V.U			
Vivienda.					



## Seguridad Cipreses

<b>¿Que tenemos en la Comunidad?</b>	<b>¿Que proponemos?</b>	<b>¿Quien participa?</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Facilidad</b>
<p>Vigilancia ocasional con patrullas.</p> <p>Infraestructura deportiva.</p> <p>Cancha de Futbol, Básquet.</p> <p>Áreas recreativas.</p>	<p>Mas vigilancia</p> <p>Fuerza pública y Municipal.</p> <p>Mejorar instalaciones de iluminación y reforestación.</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Comunidad</p> <p>Ministerio de Seguridad.</p> <p>Asociación de Desarrollo.</p> <p>ASADA.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Ministerio de Seguridad.</p> <p>Organizaciones Comunales.</p>	<p>Falta de Personal y presupuesto.</p>	<p>Organización Comunal para gestionar ante Instituciones públicas.</p> <p>Organización comunal</p> <p>Disponibilidad Municipalidad.</p>



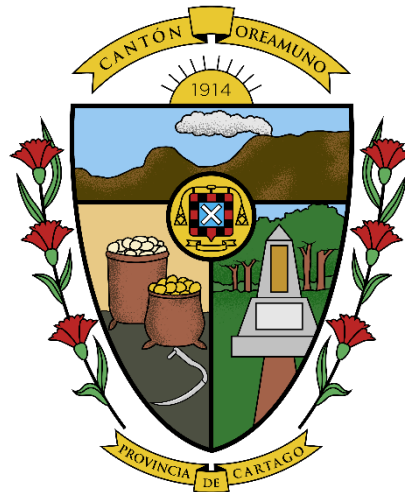
## FOTOGRAFÍAS





**Municipalidad de Oreamuno (Hoja de Asistencia) Cipreses**

Nombre	Grupo Comunal	Correo	Edad	Teléfono
Abrao J. Martínez	Hum. Oreamuno	abrao.martinez@oreamuno.gub.cr	35	60606223
Milva Montenegro Aless	Hum. Oreamuno	milva.montenegro@oreamuno.gub.cr	71	602-6545
Yenny Pacheco González	Hum. Oreamuno	yenny.pacheco@oreamuno.gub.cr	51	8890-5197
José Aníbal Rodríguez	Hum. Oreamuno	josé.anibal@oreamuno.gub.cr	33	8342-7746
Pablo Gómez Zúñiga	Hum. Oreamuno	pablo.gomez@oreamuno.gub.cr	26	72602233
Viviana Corpe	Hum. Oreamuno	viviana.corpe@oreamuno.gub.cr	39	34375543
Willemo Monto Pérez	" "	willemo.monto@oreamuno.gub.cr	39	87097435
Arday y María J.	Consejo Dist. <sup>Ciudad</sup>	aredaymaria@oreamuno.gub.cr	38	83.116392
JOSÉ LELMOBIL	CONSEJO MUNICIPAL	joselmo@oreamuno.gub.cr	61	87601408
José Rafael Hernández	Asociación C.O.	rafael@oreamuno.gub.cr	65	85328952
Adriana Soto S.	Consejo Dist. ADISCO	adriana.soto@gmail.com	59	8611-4371
V. G. G. G. G. G.	ASADA		55	83-96-92-31
Daniela Sánchez Pérez	Consejo Dist.	daniela.sanchez@gmail.com	22	84107618
Sonia Montenegro	Junta Pastoral Santa Inés	SoniaMontenegro@gmail.com	50	94692874
Daniel Ferrández	Junta Pastoral Santa Inés	daniel.ferrandez@gmail.com	26	8974-4207
Daniel Duroz Ruiz	Consejo del Distrito	DanielDurozRuiz@gmail.com	21	86-10-73-99
Carlos Campos O.	Asociación de Vecinos B.	carlos.campos@oreamuno.gub.cr	49	86102125
José María Torres	Com. Le. Deportes	josemaria@oreamuno.gub.cr	57	83324933
Saul Durón G.	ADI Cipreses O.	saul.duron@gmail.com	53	83517088
Leopoldo Prunty V.	Director UTEV	leopoldo@oreamuno.gub.cr	50	83354112
José María Torres	Asociación San Antonio	josemaria@oreamuno.gub.cr	68	83-25-25
Teresita Castro C.	Padres Social.	teresita@oreamuno.gub.cr	57	84-19-85-30
Eduardo Ramírez	Consejo Dist.	eduardo@oreamuno.gub.cr	54	83822835
Marjorie Martín	Comité de Vecinos de Oreamuno			



# Encuentro Distrito Cot

---



## Desarrollo Sostenible Económico Cot

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Artesanía</p> <p>Producción agrícola y ganadera.</p> <p>Comercio.</p>	<p>Proponen la creación de un mercado de artesanías.</p> <p>Ampliar espacios agrícolas para cultivar la tierra.</p> <p>Tener un centro de acopio de productos agrícolas para industrializar los productos de la zona.</p> <p>Mayor diversidad de comercio en manos de gente de Cot.</p> <p>Que haya en la comunidad un mercadito local donde se puedan vender productos autóctonos.</p>	<p>Amas de casa</p> <p>Emprendedoras</p> <p>Artesanos</p> <p>Agricultores.</p> <p>Comunidad.</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Instituciones agrícolas.</p> <p>Pequeños artesanos</p> <p>Gobierno local</p> <p>Centro Agrícola cantonal</p> <p>M.A.G</p> <p>INA</p> <p>INDER</p> <p>Corporación Hortícola Nacional</p>	<p>Falta de capacitación</p> <p>Poca disponibilidad de recursos</p> <p>Para financiar emprendimientos.</p> <p>No hay suficientes espacios destinados a la agricultura</p> <p>Falta de Capacitación</p> <p>Pocos ingresos</p> <p>Alto precio de agroquímicos.</p> <p>Falta de simplificación de tramites</p> <p>Mal estado de los caminos.</p>	<p>Destrezas de los artesanos</p> <p>Disponibilidad de aprendizaje.</p> <p>Riqueza cultural y tradiciones, historia</p> <p>Riqueza de los suelos</p> <p>Disponibilidad de mano obra</p> <p>Afluencia turística</p> <p>Se tiene una gran producción agrícola</p> <p>Existencia de agricultura orgánica.</p> <p>Potencial Humana</p>



Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local  
Oreamuno 2021-2031

					Buen servicio de agua
--	--	--	--	--	-----------------------



## **Desarrollo Social Cot**



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Grupo de Alcohólicos</p> <p>Comité de deportes</p> <p>A.D.I</p> <p>Pastoral Social y Juvenil.</p> <p>Biblioteca Publica</p> <p>2 ASADAS</p> <p>Grupos Adultos Mayores con Asada e Iglesia.</p> <p>Centros educativos.</p> <p>Cen-cinai.</p> <p>EBAIS.</p>	<p>Potenciar diversos deportes desde la comisión de deportes.</p> <p>Atracción de otras comunidades para desarrollo del arte y el deporte.</p> <p>Proponer ferias culturales, artísticas y de diferentes disciplinas.</p> <p>Comité de emergencia Paso Ancho.</p> <p>Mejorar participación en barrios Organizados.</p> <p>Comisión para salud mental y prevención de consumo de drogas.</p> <p>Apoyo y agilidad de construcción del EBAIS.</p>	<p>Municipalidad</p> <p>A.D.I</p> <p>ASADA.</p> <p>Comité de emergencias</p> <p>Comité de Deportes.</p> <p>Comité Cruz Roja.</p> <p>Concejo Económico Iglesia.</p> <p>Alcohólicos anónimos</p> <p>Concejo Distrito</p> <p>EBAIS</p> <p>Ministerio de Salud.</p> <p>M.E.P</p> <p>Comunidad.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Fuerza publica</p> <p>A.D.I</p> <p>Fuerzas vivas de la comunidad.</p> <p>Concejo Distrito</p>	<p>Resistencia de la población</p> <p>Asignación de recursos económicos y humanos para desarrollar los proyectos.</p> <p>Pandemia</p> <p>Economía del país.</p>	<p>Contenido económico para creación de pista de atletismo.</p> <p>Cuentan con RRHH para gestión de proyectos.</p> <p>Atractivo turístico.</p> <p>Promoción por Redes Sociales.</p>



## Educación Cot

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Infraestructura educativa.</p> <p>Proyecto educativo acorde con la realidad del Cot de hoy.</p> <p>Baja escolaridad de personas mayores.</p>	<p>Centro Cívico distrital.</p> <p>Rediseño de los espacios educativos.</p> <p>Mejorar creatividad.</p> <p>Edición para el SXXI</p> <p>Mayor diversidad educativa.</p>	<p>Junta Administrativa.</p> <p>Junta educación.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>Organizaciones de ASADA.</p> <p>Instituciones educativas.</p> <p>ADI.</p> <p>Dirección Regionales.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Fuerza publica</p> <p>A.D.I</p> <p>Fuerzas vivas de la comunidad.</p> <p>Concejo Distrito</p>	<p>Falta de visualización para Cot en pues mejorar 10 años y ajustar la oferta educativa a las aspiraciones.</p>	<p>Sentido de identidad y comunidad que facilita el trabajo colectivo.</p>



## Gestión y Ordenamiento Ambiental Cot

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Crecimiento Poblacional.</p> <p>Vivienda.</p> <p>Distribución de tierras</p> <p>Zonificación y Servicios.</p> <p>Densidad Poblacional.</p> <p>Necesidad de expandirse</p> <p>No hay donde vivir.</p> <p>Poca Información</p> <p>Buen servicio de recolección.</p>	<p>Más Información</p> <p>Proyecto viviendas</p> <p>Mejor zonificación</p> <p>Valorizar la tierra</p> <p>Mejor zonificación en vivienda.</p> <p>Educar de la importancia de cuidar el medioambiente.</p> <p>Concientizar para compañías de reciclaje.</p>	<p>Comunidad en general</p> <p>A.D.I.</p> <p>Organización comunal.</p> <p>ASADA.</p> <p>Seguridad Comunitaria.</p>	<p>Organizaciones Comunales</p>	<p>Participación Ciudadana.</p> <p>Adaptarse</p> <p>Limitación económica.</p> <p>Desconfianza hacia los lideres comunales.</p>	<p>Organización Comunal.</p> <p>Apertura a nuevas propuestas.</p> <p>Disposición de la Municipalidad.</p>



## Infraestructura Cot

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Vías Nacional 219 Volcán 402 San Pablo 230 Santa Cruz</p> <p>Vías Cantonales</p> <p>Vías Locales Las del centro y las de la cabeza del Distrito.</p>	<p>Gestionar constante mantenimiento</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento.</p> <p>Periódico</p> <p>Ordenamiento Urbano, espacios Peatonales.</p> <p>Realizar estudio para Inversión</p>	<p>La Municipalidad.</p> <p>El CONAVI</p> <p>MOPT</p>	<p>Municipales.</p> <p>MOPT – CONAVI</p> <p>Concejo de Distrito</p> <p>Organizaciones Comunales.</p> <p>Comité de Caminos</p> <p>Propiedades de Terrenos.</p>	<p>Presupuesto.</p> <p>Burocracia.</p> <p>Negligencia.</p> <p>Poca Integración de Organización.</p> <p>Poco Interés de la comunidad.</p>	<p>Buena comunicación con la Municipalidad y sus diferentes departamentos.</p> <p>Asociación de Desarrollo Activa.</p>



## Servicios Públicos Cot

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Transporte</p> <p>Servicio Eléctrico.</p> <p>Agua</p> <p>Educación</p> <p>Internet.</p> <p>Salud</p> <p>Recolección de residuos.</p> <p>Seguridad.</p> <p>Mantenimiento</p> <p>Infraestructura Vías</p> <p>Mantenimiento.</p>	<p>Servicios Bancarios</p> <p>Mejorar servicios de telecomunicación.</p> <p>Mejorar infraestructura de transportes.</p> <p>Mejorar la seguridad</p> <p>Mejorar servicio de Salud.</p> <p>Aumentar oportunidades de actividades culturales.</p> <p>Obtener servicios públicos de aseo de vías.</p> <p>Establecer un centro de Acopio</p> <p>Mas mantenimiento a rutas de evacuación.</p> <p>Mejorar administración del cementerio.</p>	<p>Bancos</p> <p>Municipalidad</p> <p>Fuerzas vivas de la comunidad.</p> <p>Empresas de telecomunicación</p> <p>Empresa de Autobuses.</p> <p>CONAVI</p> <p>Fuerza publica</p> <p>Ministerio de Cultura.</p> <p>Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>MEP.</p>	<p>Bancos</p> <p>Municipalidad</p> <p>Fuerzas vivas de la comunidad.</p> <p>Empresas de telecomunicación</p> <p>Empresa de Autobuses.</p> <p>CONAVI</p> <p>Fuerza publica</p> <p>Ministerio de Cultura.</p> <p>Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>MEP.</p>	<p>Falta Recursos económicos para entidades bancarias.</p> <p>Falta de oportunidades laborales.</p> <p>Delincuencia.</p> <p>Desintegración familiar.</p> <p>Plan de ordenamiento territorios.</p> <p>Falta de vivienda</p> <p>Estado de caminos recreativos y culturales</p> <p>Escuela y colegio.</p> <p>Pequeños (infraestructural)</p> <p>Poco personal de fuerza pública.</p> <p>Cruz Roja.</p>	<p>Gente proactiva.</p> <p>Profesionales en diversos ámbitos</p> <p>Espacios para desarrollo económico.</p> <p>Accesos distritito como punto estratégico</p> <p>Potencial cultural, y arraigo</p> <p>Potencial Deportivo.</p> <p>Potencial Turística.</p>



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Si hay delegación de fuerza pública.</p> <p>Comité de emergencia Cot</p> <p>Barrio organizado.</p> <p>Recurso hídrico.</p>	<p>Mejorar servicio para Paso Ancho.</p> <p>Mayor presencia de fuerza pública.</p> <p>Comité de emergencia Paso Ancho.</p> <p>Mejorar participación en barrios Organizados.</p> <p>Cruz Roja</p> <p>Bomberos</p> <p>Limpieza de lotes Municipales.</p> <p>Promover espacios públicos.</p> <p>Hidrantes</p> <p>Señalización Vial</p>	<p>Municipalidad</p> <p>A.D.I</p> <p>Comité de emergencias</p> <p>Comité de Deportes.</p> <p>Comité Cruz Roja.</p> <p>Concejo Municipal.</p> <p>Concejo de la Iglesia.</p> <p>Centro agrícola cantonal</p> <p>Fuerza publica</p> <p>Bomberos</p> <p>Abicot.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>ASADA.</p> <p>Fuerza publica</p> <p>Cruz Roja.</p> <p>Bomberos.</p>	<p>Falta de presupuesto.</p> <p>Vías de Acceso en mal estado</p> <p>Mejor calidad de Internet.</p>	<p>Recurso Hídrico.</p> <p>Ruta de Acceso.</p> <p>Instalaciones para poder organizar.</p> <p>Anuencia de personas.</p>

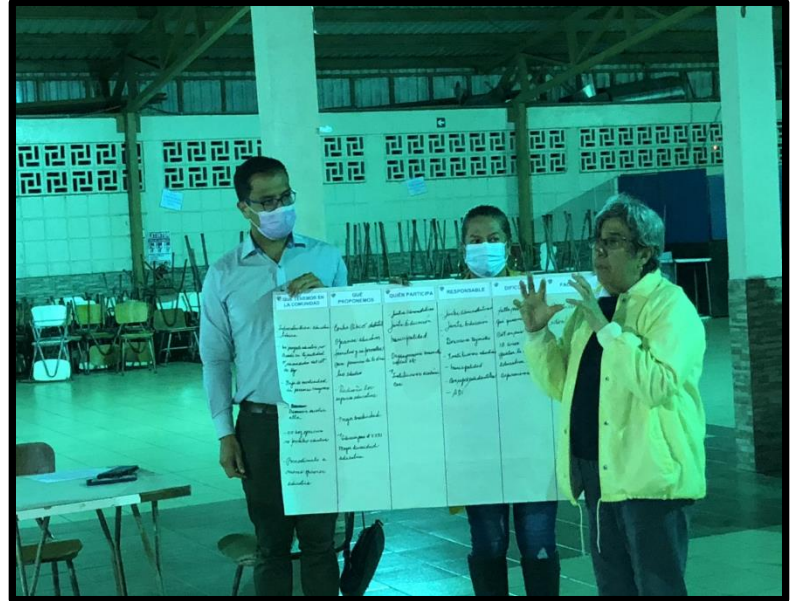
--	--	--	--	--	--

## Seguridad Cot



## FOTOGRAFÍAS

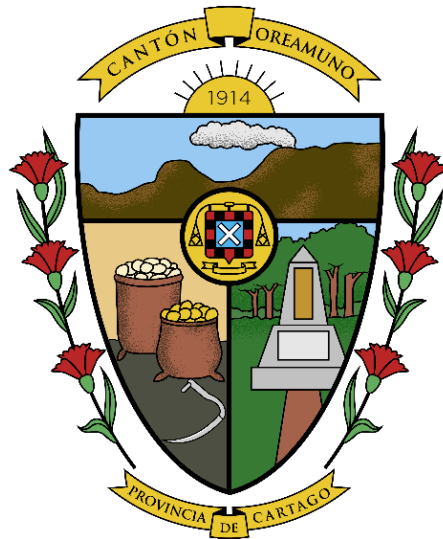






### Municipalidad de Oreamuno (Hoja de Asistencia) Cot

Nombre	Grupo Comunal	Correo	Edad	Teléfono
José Amador Rodríguez	Muni Oreamuno	joseamador@oreamuno.gub.ec	33	8342-7346
Laura Fernández Pizarro	ADICOT	laurafer03f@gmail.com	42	70-23-9784
M <sup>te</sup> . Priscila Rodríguez	Muni Oreamuno	priscilarodriguez@oreamuno.gub.ec	51	8890-5192
Yamir Hernández	Muni Oreamuno	yamir.hernandez@oreamuno.gub.ec	35	6066-0223
Cristina Milla Guzmán	Regidor	espinoza24@gmail.com	47	88-02-48-75
José Jorge	Sindicato <sup>SCA</sup> de la Zona	joselito1053@gmail.com	67	83-23-2570
Juan Carlos	Dir. de UT6U	juancarlos@ut6u.com	56	5325-1112
Marcos Roldán	ADI COT	marcos@adico.com	39	88959080
Yohana Celina Baez	Comisión Emergencia	baez2098@gmail.com	41	88-34-25-06
Nidara Promisio Pi	Comité del Agricultor		51	88780348
M <sup>te</sup> . María Angélica Escobar	Comité El Aguacate		51	88622339
Alba María	Adicat	albamaria@adico.com	50	88943248
Katerin Martínez	Correjo Municipal	katerinmartinez@oaramuno.gub.ec	37	8884-6402
Eduardo Román	ASADA COT		27	25368219
Arnoldo Hernández	ASADA COT	arnoldo956@gmail.com	56	83275652
H <sup>te</sup> . Isabel Pérez	Sindicato Sup COT	isabel110987@gmail.com	33	6048-3084
Michael Yane Pérez	Comité Deportes Cot	michael@yane.com	39	8264-8428
Christina Álvarez	Reguista			
Mónica Pizarro	Asesoría Externa	monica.pizarro@gmail.com	41	88170036
José S. Rodríguez	Ch. Asesoría Pres. Anti-Big	joserodriguez@oaramuno.gub.ec	29	7803 9162
Margarita Bolaños	Comité de Asesoría	margarita@bolanos.com	69	8845-3085
Yonessa Guillen	Comité Pres. Ancho	yonessa.guillen@oaramuno.gub.ec	41	88-06-87-98
Juan Carlos	Sindicato Municipal	juan@adico.com	55	63240348
Mauricio Gines	Dir. Municipal	mauricio.gines@oaramuno.gub.ec	59	8334-8181
Eduardo Pizarro	ADICOT		63	87193741
Catalina Cordero	Bank Pasa Ancho		49	86107158
José Alejandro O.S.	Municipio Asesoría		55	72153208
Faúl Guzmán	Municipio Asesoría		34	63674394



# Encuentro distrital Potrero Cerrado

---



## Desarrollo Sostenible Económico Potrero Cerrado

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Servicios de recolección de residuos y agua potable e internet.</p> <p>Centro de Acopio y Reciclaje.</p> <p>La Municipalidad, la Comunidad, otras instancias gubernamentales que eduque a la comunidad en prácticas de reciclaje.</p> <p>Ventas de productos de la zona para que sean beneficiados nuestros productores, y emprendedores.</p> <p>Turismo Sanatorio Carlos Duran.</p>	<p>Diversidad de comercio, soda con precios accesibles a los turistas nacionales e internacionales.</p> <p>Grupos de Emprendedores</p>	<p>Miembros de la Comunidad</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Asociación Desarrollo.</p> <p>Consejo de Distrito.</p> <p>I.C.T</p> <p>Ministerio de Salud.</p>	<p>Lugar apto para colocar el centro de acopio.</p> <p>Administración Upa nacional por de Alajuela.</p>	<p>Área Comunal.</p> <p>Paisaje.</p>



## Desarrollo Social Potrero Cerrado

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Atractivos Turísticos.</p> <p>Sanatorio Duran, Mirador.</p> <p>Parque de Prusia.</p> <p>Comercios (restaurantes y pulperías.)</p> <p>Venta de Artesanías</p>	<p>Los Grupos organizados integren a los ciudadanos para aprovechar las ganancias económicas de que se tienen aquí</p>	<p>Concejo Distrito Asociación Desarrollo</p> <p>Acueducto</p> <p>Concejo económico (Iglesia)</p> <p>Junta de Educación</p> <p>Comité Deportes.</p> <p>Seguridad Comunitaria.</p> <p>Comité Adulto Mayor.</p> <p>Corrientes locales.</p>	<p>Asociación Desarrollo.</p> <p>Municipalidad.</p> <p>Organizaciones fuertes.</p>	<p>La pandemia genero un problema para todas las organizaciones y es una baja en el turismo y trabajo.</p> <p>Abrir espacios para los comerciantes no locales para que también participen y pueden vender sus productos.</p>	<p>Trabajar más en el tema turismo, tratar de atraer a las personas para visita los atractivos de nuestra comunidad.</p> <p>Las redes sociales son una forma de invitar y atraer turismo.</p>



## Educación Potrero Cerrado

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Escuelas  Kínder	Mejorar infraestructura.  Fuentes de educación, cursos, escuela y colegio nocturno para jóvenes y mujeres.  Alianza con diferentes Instituciones, oficina de la mujer.  Cursos con ofertas curricular.  Espacios para Educación Deportiva y de recreación.  Cursos de Atracción Turística.	M.E.P.  Municipalidad.  Todo la Población.  Juventud.  Mujeres.	M.E.P.  Municipalidad.  Comité comunal y cantonal de Deportes.  Asociación de Desarrollo.  ASADA.  I.N.A.	Terreno.  Por falta vivienda por el plan regulador actual, las familias migran, esto disminuye la población estudiantil.  Falta de un espacio específico para la recreación.	Acceso a la escuela, ubicada en puntos estratégicos.  A nivel de la escuela de Potrero cerrado, se encuentra horario ampliado. (7:00 am a 2:20) lo que permite que madres jefas de hogar puedan optar por un trabajo.  ∴



## Gestión y Ordenamiento Ambiental Potrero Cerrado

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Sistema recolección Residuos.</p> <p>Plan Regulador (2014)</p>	<p>Educación Ambiental.</p> <p>Campaña de concientización y Acción. Sólidos, Agrícolas Acueductos aguas residuales.</p> <p>Zona Turística Ordenada.</p> <p>Organización comunal como encadenamiento productivo.</p> <p>Mayor protección y concientización en zonas ambientales.</p> <p>Facilidades vivienda.</p> <p>Agroindustria (Desarrollar)</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>A.D.I.</p> <p>ASADAS.</p> <p>Consejo Distrito.</p> <p>Escuelas.</p> <p>Agricultores.</p>	<p>Alcalde.</p> <p>Consejo Municipalidad.</p> <p>Consejo Distrito.</p>	<p>Plan Regulador no potencializa el desarrollo.</p> <p>Poca participación y unión.</p> <p>Poco conocimiento en todos los temas en general y no se tiene herramientas de aprendizaje.</p>	<p>Procesos gestión.</p> <p>Mayor acceso tecnológico.</p> <p>Acercamiento a la comunidad</p>



## Infraestructura Potrero Cerrado

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Vía Nacional 219</p> <p>Conexión con Cartago y tierra blanca.</p> <p>Por Vía 219 Alvarado por San Pablo e Irazú.</p> <p>Pocas vías alternas.</p> <p>Falta de infraestructura peatonal.</p>	<p>Mejorar vías Alternas.</p> <p>Bomba Tierra Blanca y el Cristo.</p> <p>San Juan – San Pablo.</p> <p>San Juan – CLA Pastora.</p> <p>San Rafael de Irazú (travesía) CONAVI.</p> <p>Ampliar otras vías alternas (Los Quemo de Cot).</p> <p>Volcán Irazú – Guápiles.</p> <p>Construcción aceras y cruce peatonal.</p>	<p>La Municipalidad.</p> <p>El CONAVI</p> <p>La Comunidad.</p> <p>Los Finqueros</p> <p>Las Organizaciones</p> <p>Asociación. ASADA. Grupos de Caminos.</p> <p>Propietarios de Terrenos.</p>	<p>Vías Cantonales Municipales.</p> <p>Vías Nacionales y de Travesía. MOPT – CONAVI</p> <p>Propietarios de Terrenos.</p>	<p>Falta de Presupuesto.</p> <p>Recursos Disponibles.</p> <p>Disponibilidad de propietarios a intervenir.</p>	<p>Que las vías existen solo habría que mejorar las no habría que utilizar y hacer expropiaciones.</p>



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Buses Electricidad Servicio telefónico. Recolección de residuos. Agua Internet Cementerio EBAIS Cruz Roja Iglesia BN Servicios Educación Seguridad	Mejorar el Servicio de Internet  Mejorar la Administración del Cementerio.	I.C.E Cable Pacayas Municipalidad  Asociación de Desarrollo.  Grupos Organizados.  Junta del Cementerio.  Junta del Cementerio  Afiliados al Cementerio.	Municipalidad.  Concejo Distrito.  Grupos Organizados Empresas.	Mal estado de las carreteras.  Se requiere mayor seguridad.  Poco apoyo y poca asistencia técnica agricultores.  Prácticas agrícolas que deterioran los recursos de la Zona.	Servicio  Colaboración e iniciativa la comunidad.  Tierras fértiles  Potencia en Turismo.

### Servicios Públicos Potrero Cerrado



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p><b>Seguridad ciudadana:</b> Solo se cuenta con recorridos ocasionales de la Fuerza Pública.</p> <p>Plazas de Futbol y otros espacios públicos – cementerios.</p>	<p>Contar con una delegación de la fuerza pública permanente.</p>	<p>La Comunidad de la Municipalidad</p> <p>El Ministerio de Seguridad pública.</p> <p>La Asociación de Desarrollo y consejero de distrito.</p>	<p>Ministerio de Seguridad.</p> <p>Municipalidad y JASEC.</p>	<p>Presupuesto y personal.</p> <p>Presupuesto – Estudios Teórico</p>	<p>Se encuentra con apoyo Municipal y con Terreno disponible.</p> <p>Cuenta con apoyo de varias instituciones.</p>

## Seguridad Potrero Cerrado



## FOTOGRAFÍAS





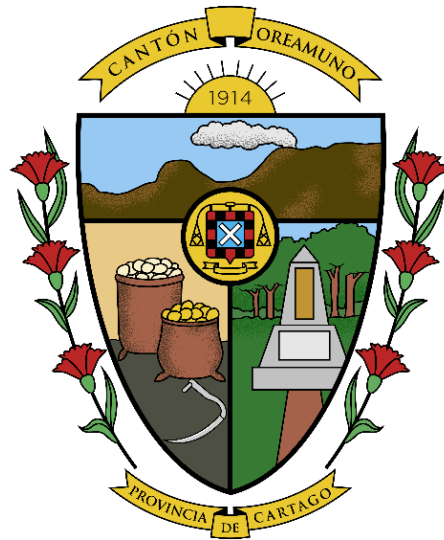




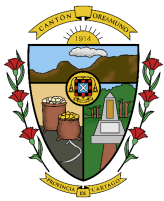
### Municipalidad de Oreamuno (Hoja de Asistencia) Potrero Cerrado

Nombre	Grupo Comunal	Correo	Teléfono
Jeanne Fuentes Mantecón	ADI potrero cerrado		
Adriana Ruiz Vega	ADI Potrero Cerrado		
MARLENE WIQUEC GOTEZ	Asociación de Edif. San Juan	poty07@gmail.com	61238758
Marjorie Masís Sánchez	Patronato Escuela San Juan	marjorie05@gmail.com	9786-9100
Melba Monteroza Masís	Municipalidad Oreamuno	melba.monteroza@oreamuno.gob.ec	6121-65-48
María Alejandra Quispe de Ríos	Municipalidad Oreamuno	maraladraquispe@oreamuno.gob.ec	6121-1197
Esther Vega y	Comunitaria		
William Monta Pineda	Oreamuno	wmonta@p.oreamuno.gob.ec	61277908
Viviana Cope Cope	Municipalidad	vivianacope@p.oreamuno.gob.ec	61238947
Gabriel Álvarez Guillén	Municipalidad		54817101
Diego Lora de Vega	Asociación Potreros Cerrado	diegolora@gmail.com	77-76-86-11
Yessica Soriano Alvarado	Asociación Potreros Cerrado	YessicaSorianoAlvarado@gmail.com	62028941
JUAN PABLO NOVA	Municipalidad	juanpablo2006@yahoo.com	87601402
M. José Lored de D	Junta Educativa Manantles	mjlodel17@gmail.com	62083183
Edwin Delgado Alvarado	Coordinador del Comité de Campesinos	edwinalvarado2009@gmail.com	86044315
Isaac Nuñez Quims	Presidente de Consejo de Distrito	nuñezisaac087@gmail.com	98750804
Rosa Angélica Masís Sánchez	Asociación San Juan de Chucú Comité Deportes	rosamassis@gmail.com	8543-7912
Mónica Gofartinez P.	Municip. Oreamuno	mgonzalez@p.oreamuno.gob.ec	6606223
Luis Granados Valdez	Municip. Oreamuno	lgranados@p.oreamuno.gob.ec	83254117
Erick Jiménez Valenzuela	Alcalde	erick.jimenez@oreamuno.gob.ec	83204192
Loren Gamba Lora	Asist. Oreamuno	lorengamba@p.oreamuno.gob.ec	83251155

Lugar: Salán ADI - Potrero Cerrado.



# Encuentro distrital San Rafael



<b>¿Que tenemos en la Comunidad?</b>	<b>¿Que proponemos?</b>	<b>¿Quien participa?</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Facilidad</b>
<p>Potencial turístico.</p> <p>Comercio diversificado.</p> <p>Bienes y servicios.</p> <p>Encadenamiento productivo.</p>	<p>Oficina de turismo</p> <p>Declaratoria de sitio de interés histórico y Arqueológico.</p> <p>Mercado Agrícola y artesano.</p> <p>Transporte publico distrital.</p> <p>Banco de datos de los productores.</p> <p>Cámara de comercio.</p>	<p>Comunidad</p> <p>Agricultores artesanos comerciales</p> <p>Productores, emprendedores, comerciantes, Empresarios.</p>	<p>Municipalidad gestora turístico</p> <p>Mercado</p> <p>Transporte</p>	<p>Falta de disponibilidad</p> <p>Falta de proyección Política educativa</p> <p>Planificación urbana</p> <p>Falta de recursos Económicos</p> <p>Espacios Geográficos terrenos</p>	<p>Declaratorio cantón de interés turístico</p> <p>Potencial patrimonial y cultural.</p> <p>Riqueza y agrícola y artesanal</p> <p>Infraestructura vial.</p> <p>Diversidad de producción.</p>

## Desarrollo Sostenible Económico San Rafael



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Espacios limitados para deporte y recreación.</p> <p>Infraestructura Comunal. (Salones comunales, pero con uso limitado).</p> <p>Centros educativos.</p> <p>EBAIS</p> <p>Comercio.</p>	<p>Desarrollar espacios deportivos en todas las comunidades. (Skate, Básquet).</p> <p>Fomentar espacios para la cultura y el arte por medio de la comisión.</p> <p>Espacios para la comunidad para uso de mujeres emprendedoras, Adultos mayores, etc.</p> <p>Construcción de Centro Diurno.</p> <p>Albergue para indigentes.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Instituciones del estado. (DINODECO, etc.)</p> <p>A.D.I.</p> <p>Comité de Deportes.</p> <p>Comisión de Cultura.</p> <p>C.C.S.S.</p> <p>Organización comunal.</p> <p>Comunidad en general.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>A.D.I.</p> <p>Comité de Deportes.</p> <p>Comisión de Cultura.</p>	<p>Asignación de presupuesto.</p> <p>Espacio disponible para el deporte.</p> <p>Participación de la ciudadanía</p> <p>Aperturas de la A.D.I.</p>	<p>Interés de las Fuerzas.</p> <p>Vivas de la comunidad.</p> <p>Involucramiento del comercio y de la empresa privada.</p> <p>Nivel de educación de la población</p> <p>Grupos etéreos acordes a los objetivos.</p>

## Desarrollo Social San Rafael



¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Escuelas 3 Escuela de enseñanza especial Colegios 2 Kínder publico 1 Kínderes privados CEN CINAI Educación Abierta. Educación deportiva. Educación para la vida. Guías Scout SINEM, Escuela de música.	Mas plazas de educación de educación física Idiomas como Ingles, portugués, mandarín. informática educativa para estudiantes y padres Reforzar y ampliar infraestructura educativa en algunos casos se requiere la instalación nueva fortalecer espacios libres y públicos para deporte con buen alumbrado público. ADIS generando procesos de formación educativa. Apoyo a la formación artística.	Juntas de educación como ente regulador en fondos públicos. Patronatos escolares, con apoyo de padres. M.E.P, Municipalidad DIE, ADIS, JASEC. Comité de deportes.	Municipalidad MEP	Falta de compromiso y capacitación a Juntas de educación.  Falta de presupuesto	Anuencia de las personas a la participación. Disponibilidad de lugares. Para ejecutar acciones compromiso.

## Educación San Rafael



Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local  
Oreamuno 2021-2031



## Gestión y Ordenamiento Ambiental San Rafael

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Recolección de residuos.</p> <p>Plan regulador</p> <p>Acueducto</p> <p>Limpieza de caños</p> <p>Mantenimiento de parques y zonas verdes</p> <p>Falta de lugares para desarrollo comercial</p> <p>Centro de acopio</p>	<p>Campañas educativas para el manejo de residuos</p> <p>Mayor frecuencia de residuos</p> <p>Mayores frecuencias de recolección de residuos de no tradicionales</p> <p>Aplicación de la legislación a personas que desechan residuos a orillas de los caminos</p> <p>Capacitación a productores agropecuarios para reducción de uso de insumos agrícolas de origen químico.</p> <p>Protección de zonas de recarga acuífero que abastecen el acueducto que sirven en San Rafael.</p> <p>Ajustes al Plan Regulador para desarrollo de vivienda comercio y agroindustria.</p>	<p>Comunidad</p> <p>Municipalidad</p> <p>ADIS</p> <p>Concejo de Distrito</p> <p>Instituciones Públicas.</p>	<p>Comunidad</p> <p>Alcalde</p> <p>Concejo Distrito</p> <p>Sindicatos.</p>	<p>Económicos</p> <p>Espacios</p> <p>Culturales</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Actualizar Plan Regulador.</p> <p>Plan de Desarrollo Humano.</p>



	<p>Desarrollo de alcantarillado sanitario.</p> <p>Mejor organización o calendarización en la limpieza de caños y vías.</p> <p>Exploración y explotación de nuevas fuentes de agua para dar soporte al crecimiento urbano</p> <p>Planta de tratamiento.</p>				
--	--	--	--	--	--



<b>¿Que tenemos en la Comunidad?</b>	<b>¿Que proponemos?</b>	<b>¿Quien participa?</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Facilidad</b>
Vías nacionales de travesía	Mantenimiento periódico.	Municipalidad.	Municipalidad	Burocracia Poca respuesta autoridades.	Disponibilidad de Recursos.
Vías Cantonales.	Coordinación Interinstitucional municipalidad y MOPT.	MOPT.	MOPT.	Escasez de recursos.	-Materiales - economía - Humanos
Locales Terciarios.	Mayor eficiencia en la ejecución de los recursos.	Comités de caminos. Propietarios inmuebles	Comités de caminos. Propietarios inmuebles	Falta de maquinaria equipo y recurso humano para la realización de obra publica	Infraestructura existente requiere restauración.
Aceras	Mantenimiento periódico ejecutado directamente por el gobierno local.	A.D.I.	A.D.I.	No se cuenta con un reglamento de aceras.	Se cuenta con los recursos para el puente Toyogres
Puentes	Ordenamiento de espacio peatonal.			Incumplimiento por parte de propietarios	
Parques	Estudio y diagnóstico de los puentes actuales. Construir el Toyogres.			Falta de recursos para puentes	

## Infraestructura San Rafael



## Servicios Públicos San Rafael

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
<p>Recolección de residuos.</p> <p>Plan regulador</p> <p>Acueducto</p> <p>Limpieza de caños</p> <p>Mantenimiento de parques y zonas verdes</p> <p>Falta de lugares para desarrollo comercial</p> <p>Centro de acopio</p>	<p>Campañas educativas para el manejo de residuos</p> <p>Mayor frecuencia de residuos</p> <p>Mayores frecuencias de recolección de residuos de no tradicionales</p> <p>Aplicación de la legislación a personas que desechan residuos a orillas de los caminos</p> <p>Capacitación a productores agropecuarios para reducción de uso de insumos agrícolas de origen químico.</p> <p>Protección de zonas de recarga acuífero que abastecen el acueducto que sirven en San Rafael.</p> <p>Ajustes al Plan Regulador para desarrollo de vivienda comercio y agroindustria.</p> <p>Desarrollo de alcantarillado sanitario.</p>	<p>Comunidad</p> <p>Municipalidad</p> <p>Agricultores artesanos comerciales</p> <p>Productores, emprendedores, comerciantes, Empresarios.</p>	<p>Municipalidad gestora turístico</p> <p>Mercado</p> <p>Transporte</p>	<p>Falta de disponibilidad</p> <p>Falta de proyección Política educativa</p> <p>Planificación urbana</p> <p>Falta de recursos Económicos</p> <p>Espacios Geográficos terrenos</p>	<p>Declaratorio cantón de interés turístico</p> <p>Potencial patrimonial y cultural.</p> <p>Riqueza y agrícola y artesanal</p> <p>Infraestructura vial.</p> <p>Diversidad de producción.</p>



	<p>Mejor organización o calendarización en la limpieza de caños y vías.</p> <p>Exploración y explotación de nuevas fuentes de agua para dar soporte al crecimiento urbano</p> <p>Planta de tratamiento.</p>				
--	---	--	--	--	--

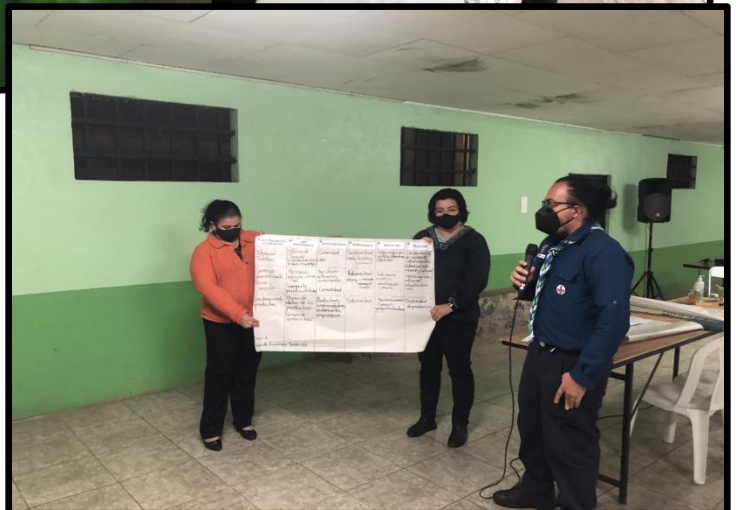


## Seguridad San Rafael

¿Que tenemos en la Comunidad?	¿Que proponemos?	¿Quien participa?	Responsable	Dificultad	Facilidad
Fuerza pública.	<p>Mas barrios organizados</p> <p>Apoyo de la Fuerza pública (más personal).</p> <p>Policía Municipal.</p> <p>Camas de vigilancia</p> <p>Mayor coordinación entre los cuerpos policiales.</p>	<p>Municipalidad.</p> <p>Grupos organizados</p> <p>Fuerza publica</p> <p>Policía de transito</p>	<p>Municipalidad</p> <p>Ministerio de seguridad.</p> <p>Ministerio de transportes.</p> <p>Comités de caminos.</p>	<p>Falta de organización de grupos organizados.</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Falta de presupuesto</p> <p>Mayor agilidad en los tramites de los proyectos</p> <p>Falta de infraestructura equipo y personal.</p>	<p>Se cuenta con un terreno para un edificio nuevo de fuerza pública.</p> <p>Estamos muy cerca del centro de Cartago</p> <p>Bomberos Cruz Roja Transito O.I.J</p> <p>Y nos brinda su apoyo.</p>



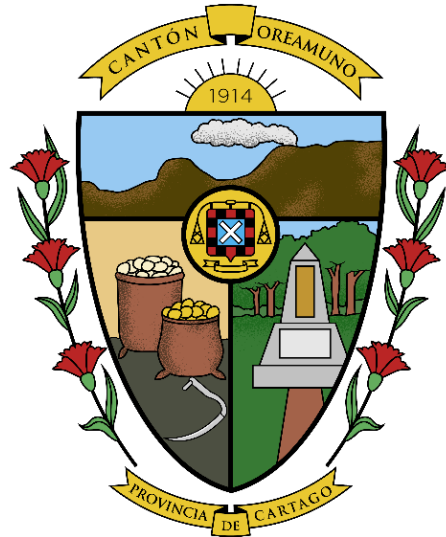
## FOTOGRAFÍAS





**Municipalidad de Oreamuno (Hoja de Asistencia) San Rafael**

Nombre	Grupo Comunal	Correo	Edad	Teléfono
Alcayda Soarin Quiñ	Consejo Distrito	alcay2210@gmail.com	33	87698636
Alcayda María Delgado	Consejo de Distrito	alcayda.maria19@outlook.com	30	88314905
Fabián Alvarado R	Comisión Scouts 52	F.abst57@gmail.com	23	87377398
Beatrice Sibethy	Consejo Municipal	Beatrice.sibethy@gmail.com	49	623782388
Carlos Mario Serrano	ADP Concejo de Tenis	cmario569@gmail.com	61	84013246
Antonio Rodríguez	ADP Sagrado Familia	antonio.rodriguez.sagrado@gmail.com	73	84673814
M. Argentina Zúñiga	ADP Sagrado Familia		61	64389737
Andrea Jiménez Mora	Consejo Distrito	anjimora19@hotmail.com	35	85940855
María Belén (Pamela)	Muni Oreamuno	marbelen.gonzalez@comunaor.com	31	8840519+
Lucy Lora	Municipalidad	lucylora202@gmail.com	60	87601402
Leonora Urrutia	Distrito UTEU	leonora.urrutia@gmail.com	56	83254117
Karen Martínez	Consejo Municipal	karen.martinez@comunaor.com	37	88846402
Graeme Bahista	CCDR Oreamuno	graeme.bahista@gmail.com	39	85858776
Eduardo Salas Sol	CCDR Oreamuno	esalas74@gmail.com	63	89101784
Sofía Vargas Valverde	Comité Distrital de Emergencias San Rafael	sofiavargas65@gmail.com	25	89172104
Melba Montenegro	Muni Oreamuno	melba.montenegro@gmail.com	31	6266548
Cristina Mata Guzmán	Consejo Municipal	cristina74@gmail.com	47	88024875
Sofía González G	Consejo Municipal	sofia.gonzalez7@gmail.com	35	86596351
Fabiola Valverde Guillot	Consejo Al.		59	84977101
Jairo Araya Morales	Consejo Municipal	jairoram8@gmail.com	33	83240578
Ileana Aguilar Guzmán	Comité La Casita	ileanaaguilar19@gmail.com	60	83966768
Lucía Martínez	Municip. Oreamuno	lucia.martinez@gmail.com	35	60606223



# Resultado Instrumento aplicado a la ciudadanía

---

Resultados Instrumento aplicado a la ciudadanía



## 1. Genero

[Más detalles](#)

 Femenino	21
 Masculino	24



## 2. Distrito en el que vive

[Más detalles](#)

 San Rafael	35
 Cot	9
 Santa Rosa	0
 Cipreses	0
 Potrero Cerrado	1



## 3. Edad: Respuesta promedio: 46 años

### ¿Cuáles son los principales retos del cantón de Oreamuno?

1. Desempleo a todos los niveles
2. Vicios: drogas, alcohol
3. Falta de valores que permitan el respeto hacia sí mismo y hacia los demás
4. Mujeres no empoderadas, con baja autoestima.
5. Falta de espacios para el crecimiento profesional, personal.
6. Falta de compromiso con el cantón por la desmotivación política

UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE CUIDE Y LE SAQUE DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y QUE LOS INVIERTE EN INFRAESTRUCTURA DE MANERA HONRADA. SIN BUSCAR EL FAMOSO "CUANTO ME GANO YO EN ESE PROYECTO"

Lograr el desarrollo económico, social y educativo que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón

Tener las calles y caños lotes limpios

1. La construcción vial de calles y vías principales del cantón, en conjunto con otras instituciones como Inder y el mopt, tienden a ser muy lentos, pues si se entiende que los procesos de contratación son lentos, pero la ejecución de los mismos también pueden serlo aún más
2. En materia ambiental, se debe coordinar mucho más la recolección de residuos reciclables. Actualmente sólo si se dejan en el centro de acopio se pueden reciclar, se deberían crear rutas a las zonas más alejadas del cantón para recoger dichos residuos o bien crear centros de acopio en cada comunidad.
3. Más allá de la seguridad, que si bien es parte importante, es también necesario la creación de una política de transparencia y anticorrupción dentro de los



mismos funcionarios de la municipalidad, que provean a los ciudadanos la garantía de que se hacen las cosas éticamente correctas.
Vivenda ,Empleo , Prevencion a drogadición.
Las calles ya que se encuentran en muy mal estado
El bienestar de la comunidad habitantes agricultura turrismo territorio
Viviendas
Arreglo de vías, aseo de zonas verdes.
El asfalto del proyecto Garabito
Restauración total de la capa esfáltica de calles principales y de barrios.
Reparación de calles limpieza de zonas verdes
Seguridad y mejoramiento para calles.
Carreteras en mal estado, alcantarillado sin terminar, seguridad,
La mejora en la red vial, se encuentra en pésimo estado, señalización, mejora el el servicio de agua potable, falta comunicación de la alcaldía con el pueblo, la oficina de la mujer tiene nula presencia en la ciudadanía, falta gestión y programas preventivos y de capacitación para las mujeres y jóvenes de nuestro cantón.
Delincuencia, drogas, mantenimiento de calles, contaminación sónica, generación de empleo, eficiencia en el uso de los recursos, embellecer el cantón una renovación total tengo más de 36 años y no se ven cambios, explotar el turismo Volcán Irazú, protección a ciclistas de visitantes y locales, promover a los empresarios de la zona
El puente caído y los focos de contaminación ambiental.
Servir de modelo a otros cantones , mostrando un desarrollo y eficiencia en el uso y mantenimiento de vías públicas, para el transporte de los productos cultivados, mejoramiento en la simplificación y atención personal de trámites municipales, sin tanta burocracia, propiciar fuentes de trabajo local e impulsar aquellas con ayuda gubernamental.
Disminución de los botaderos de basura clandestinos Rotulacion de áreas por ejemplo: no botar basura Plan de manejo de perros callejeros Mejora de calles rurales Coordinación con la fuerza pública para convertir localidades en entornos seguros
Mejores servicios de agua potable y revisión del empleo informal en casas
Acondicionamiento vial
Agua
Construcciones clandestinas
Mejorar las infraestructura vial
Pobreza Carreteras y aceras Más comercio Regular algunas empresas más Sostenibilidad ambiental Seguridad ciudadana
Reparación de calles mal asfaltadas, con huecos, puentes falseados y calles no marcadas
La restauración del puente que va al Cementerio , denominado puente las mulas, con varios años de cerrado. El mantenimiento general de las rutas cantonales, la búsqueda de un área apta para la recepción de desechos sólidos, un plan activo de la limpieza de los parques en general de las urbanizaciones y cumplirlo cabalmente, un estudio de la demarcación vertical del cantón ya que hay muchos sectores que nunca han tenido demarcación de ningún tipo, un seguimiento activo con lo que es el aseo de vías, ya que no es constante y hay muchas zonas por donde nunca han pasado, ni hay inspección con respecto a esto, hacer un estudio de aceras en amonestado y apegarse a lo estipulado en la ley y notificar a los dueños de lo contrario hacer la acera y mandar el cobro, de momento son algunas cosas que apenas me acuerdo, pero se que hay mucho más.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar seguridad ciudadana</li><li>• Mejorar aceras para los peatones</li><li>• Controlar perros callejeros (todas las aceras están cundidas de estiércol de perro)</li></ul>



- Mejorar demarcación vial
- Control de contaminación sónica por motocicletas y cuadracillos
- ... entre otros.

Carreteras  
Seguridad  
agua continua  
Trabajo

1. Mejorar la seguridad de la población.
2. Tratamiento de la basura de forma correcta.
3. Limpieza de caños.
4. Iluminación de barrios.
5. Mantenimiento de las vías públicas y aceras.
6. Fomentar turismo local.

Reparación vías cantonales

Seguridad ciudadana

Nuevo plan regulador que actualice las regiones agrícolas, actividad que viene en decadencia, por lo menos en san Rafael

La infraestructura( los puentes, las calles)

Problemas con el agua

La seguridad ciudadana, los espacios recreativos, la regulación del tránsito

Seguridad, calles, buenos servicios, municipalidad eficiente, la corrupción

Desarrollo Sostenible

Sector educativo y laboral

Actualización del plan regulador

Mejoras de las calles del cantón

Mejorar la zonas verdes y recreación

Generación de empleo

Mal estado de las carreteras

No se implementan estrategias deportivas a nivel cantonal

El pago de los servicios municipales es todo un reto

En tema de seguridad y mejora de calles

La seguridad ciudadana, combate a la venta de drogas, apertura de espacios de participación.

Tecnología

Separarse del Cantón de Cartago

Empleabilidad

Mejorar las carreteras de Oreamuno

Crecimiento y desarrollo

## ¿Cuáles son las principales fortalezas de la población de Oreamuno?

Iniciativas municipales

Población creyente en Dios

Diversidad social, económica, variedad edades

Buena Cantidad de distritos

Territorialmente extenso

Oportunidad turística

Oportunidades orientadas al deporte

Apertura de la municipalidad de escuchar

LA IDIOSINCRACIA DE LA MAYORIA DE LOS HABITANTES DE OREAMUNO.

Deseo de desarrollo, muchos cuentan con propiedades que permitirían la explotación comercial, turística y de producción agrícola

Q al podido aser aceras rotulado las calles

Me parece que es una comunidad culturalmente diversa, con grandes ideas y opciones de desarrollo, y que además demográficamente ha crecido en cuanto a su

educación, por lo que puede constituir una gran oportunidad de desarrollar nuevos proyectos para las comunidades

Gente trabajadora ,Tierras fertiliz y productivas

.Bellezas ecenicas ,cantidad de mantos acuíferos.

Agricultura y ganaderia



Agricultura  
Turismo

Organización

Un pueblo unido

La unión y compromiso

No se.

La unios mantenimiento e infraestructura

Su honradez y trabajo

muchos servicios que se ofrecen a la comunidad

La población es muy trabajadora, honesta, cooperadora.

La escolaridad de las personas, un sector empresarial o por lo menor con muchas starups , para incentivar el empleo y el desarrollo del cantón, cercanía con el cantón central, un clima perfecto y un suelo rico para la agricultura

La colaboración.

Espíritu de solidaridad ante emergencias, naturales o personales , trabajadora y una fe practicante, pero crítica e incomoda ante las malas gestiones o acciones políticas.

Cooperación

Accesibilidad

Tolerancia

Empatia

Colaboración

Facilidad de acceso a los servicios varios fundamental para la vida

Limpieza, decoro, y poca criminalidad

Zona productiva

Posibilidades de emprendimientos

Es proactiva

No le encuentro fortalezas a la población

El buen servicio de agua, buen servicio de recolección de basura

El turismo a nivel de la zona norte, se debería de explotar más al respecto

Muy buenos vecinos

Camaradería

limpieza

comunidades organizadas

1. Paisajes rurales

2. Solidarios

3. Población estable con poca migración

Espíritu de colaboración

Población profesional

Solidaridad

Fortalezas es un poco difícil decir, ya que en estos momentos la población de Oreamuno suele conformarse con lo que hay. Si de fortalezas hablamos exceso de confianza podría ser una

Su gente, la diversidad culinaria, la diversidad de su geografía, el volcán Irazú, sus fincas,

participacion ciudadana, gente de principios, actividad economicas de gran parte de productos agricolas

Comunidad influenciada por la iglesia

Lo que tengo entendido es la actividad agropecuaria, pero dicha actividad ya no va a se sustentable dentro de unos años.

Las zonas turísticas

Mucha naturaleza

Mano de obra calificada

Cooperación



#### Apoyan el desarrollo

La belleza natural, pertenecer al valle central, la pluralidad de sus habitantes.

Agricultura  
turismo

Un buen nivel de educación

Atractivos turísticos y tranquilidad

### ¿Qué propuestas de mejora tiene usted para el desarrollo del cantón de Oreamuno?

Crear/unir a los diferentes sectores para comprender sus necesidades, identificar líderes humanitarios (no con intereses políticos) que permitan gestionar esos grupos y sus propuestas de ayuda común.

Capacitar en valores como los cursos ofrecidos por MEJOREMOS COSTA RICA y promoverlos entre los grupos e incluso familias de los diferentes sectores.

Hacer que las fortalezas de todos puedan reducir las debilidades de los demás.

1. CONSTRUIR EL MERCADO DE AGRICULTORES Y ARTESANOS. CON INSTALACIONES MODERNAS. (NO UNA COCHINADA QUE SOLO TENGA TECHO)
2. MEJORAR LA CONTRATACION DE EMPRESAS DE ASFALTO. PARA QUE ASFALTAR LOS HUECOS DE LAS CALLES O HACER CALLES NUEVAS CON ASFALTO QUE ES PURA PIEDRA Y NO DURA NI TRES MESES.
3. CONSTRUIR LAS ACERAS DONDE NO EXISTAN
4. REALIZAR UNA "LIMPIA" DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO. REALIZANDO EVALUACIONES DE DESEMPEÑO QUE INCLUYA EVALUACIONES DE SERVICIO AL CLIENTE. (EL QUE ATIENDA MAL AL USUARIO Y AL QUE NO LE GUSTE TRABAJAR PARA EL PUEBLO - QUE SEA DESPEDIDO O QUE RENUNCIE)
5. ETC ETC

Establecimiento y seguimiento de políticas para el desarrollo. Facilidades para la instauración de grandes, medianas y pequeñas empresas.  
Atracción de Centros Educativos técnicos y profesionales.

Q limpien los ríos y lotes

1. Agilizar la planificación y ejecución de obras viales y de construcción.
2. Planificar rutas para la recolección de residuos reutilizables
3. Se debe crear un plan para reforzar el área turística de nuestro cantón
4. Hacer que el deporte y la recreación llegue a más comunidades.
5. Crear una política de transparencia y anticorrupción
6. Debe trabajarse la parte ambiental, de la mano con los agricultores, así como con las casas comerciales de insumos agrícolas.
7. Se debe trabajar con las ASADAS para que los sobrantes de agua no sean vendidos a las ASADAS fuera del cantón, sino que sean distribuidos en las comunidades aledañas a quienes más les afectan los recortes del agua.
8. Apoyar nuevas iniciativas ciudadanas para la discusión de proyectos dentro de la comunidad

Agilizar, impulsar el desarrollo de medianas y pequeñas empresas, eliminar las burocracias y poder dar una mejor calidad de vida, sabiendo que el crecimiento y el desarrollo debe ser medido. Pensando a futuro.

Mejora de la infraestructura vial y un apoyo más fuerte para los agricultores, para la zona turística podrían reabrir calles que han cerrado y mejorarlas para que la atracción de los turistas sea mayor y darle un crecimiento de trabajo a cada distrito

Activar el turismo

Levantar y dar oportunidad a los comerciantes de esa zona

Mejora de calles y alcantarillas

Apoyo a los agricultores y ganaderos

Abrir espacios para proyectos de viviendas

Formar la policía municipal, para que ayude a la Fuerza Pública en la vigilancia del cantón Oreamunense; instalar cámaras de seguridad y hacer un convenio entre policía y ciudadanía.

Arreglar las calles

Mayor presencia de autoridades con vecinos. Mejora vial. Mejorar seguridad.

Empleo seguridad

Trabajar en equipo para que el gobierno se haga presente en nuestro cantón

Que no exista tanto entramamiento para poder hacer trámites o gestiones, que el tiempo de la vigencia de la patente se extienda a 3 o 5 años porque recolectar los documentos es complicado y no es necesario que se haga cada año o cada dos años. Que el pago de la patente se pueda hacer en línea y no únicamente en la sucursal de la municipalidad.

Comités vecinales pertenecientes a uno cantonal, en donde se traten las diversas temáticas de afectación, donde haya líderes que canalicen quejas, necesidades y oportunidades, para trabajar de manera integral junto a líderes comunales, religiosos, educadores y demás gestores de cambio.

Limpieza de áreas públicas debe ser un trabajo conjunto de la Municipalidad y una campaña de concientización de la población del Cantón, y de un ente que ponga mano dura a la contaminación y que haga un plan para que todo el año se limpien todos los pueblos, también incluir el Servicio de



reciclaje como un servicio más para controlar la basura, rotular orillas de ríos o lotes baldíos para que no boten basura. Otro punto a evitar la contaminación sónica, son muchos los vendedores con perifoneo que pasan hasta tres veces al día. El mantenimiento de las calles es otro, a mejorado pero en ciertos lugares claves por ejemplo: el camino que va de "Rest Mi tierra" a San Francisco de Asís son 400 metros, La calle de Cipreses con la Fuente Santiago un tramo de 300 metros que lo que hicieron fue un mal trabajo (Un barreal), el Alto, Blanquillo, hacer un puente anexo a la entrada de Vista Hermosa siempre hay problemas de prioridad de pasó o por lo menos poner un semáforo y el puente que se vio afectado que conecta el centro con el sementerio por el Banco Popular, semáforos en cinco esquinas esta siendo una prioridad, un parqueo publico en el Centro y poner línea amarilla en las esquinas que es un peligro, buena señalización de alto vertical y horizontal de vía sur a norte y de norte a sur en el centro de San Rafael. En el deporte es indispensable coordinar con el Comité Cantonal de deportes, ya que todos pagamos por estas áreas de deporte como la plaza, que me parece un excelente trabajo de renovación que están haciendo, pero antes de la pandemia recuerdo que a muchos nos pasó que el Sr. que entrena los muchachos en atletismo saca o limita a los vecinos porque él dice que tiene prioridad para entrenar a los muchachos y toma 2 o 3 carriles de la pista exclusivos, más otros espacios para calentamiento, creo que deben coordinar muy bien este tema antes de reabrir para propiciar que todos podamos realizar deporte, sin que allá privilegios o prioridades, sobre todo en horario que va más gente porque salen de sus labores o estudios, un parque de mascotas estaría excelente hacer cerca del la feria y no solo abrirlo, sino brindar charlas que concienticen a los dueños de cumplir la ley de mascotas, con la recolección de las heces, llevar con la correa a sus mascotas e igual cerca de sus hogares no solo en este sitio, y tener una línea abierta a denuncias con respuesta ágil, y por último alianzas con otras instituciones publico y privadas para minimizar la delincuencia, las drogas, en la juventud del cantón sectores que están muy definidos con esta problemática abierto para el que ocupe. Hacer uso de bonos comunitarios con el BANHVI coordinar con las diferentes comunidades para que se organicen y utilicen esos recursos para embellecer los pueblos, y puede pensarse en rotulación de las calles para proteger los ciclistas, para evitar muertes o accidentes en carretera, wifi gratuito en escuelas, colegios, parques y Feria, un sistema de circuito cerrado de cámaras con el monitoreo de la fuerza publica, coordinar con las empresas de buses y ser el primer Cantón con buses eléctricos con alguna alianza dentro de los empresarios del cantón publicidad en las unidades, y una plataforma totalmente digitalizada, donde los trámites el usuario lo pueda hacer por la web fácilmente, haciendo que la burocracia se reduzca aumentando la eficiencia de las gestiones municipalidades, crear a la municipalidad de oreamuno como la primera en tener un sistema centralizado con otras entidades publicas para permisos y tramites integrado. Y crear una marca región de los productos y servicios que identifican a la región. Ideas son muchas, podría hacer un brainstorming, pero con pequeños cambios hacen la diferencia, una pequeña solución para grandes problemas, es mejor pocos haciendo mucho que muchos haciendo nada, todo esto requiere de personas que tengan la voluntad más que el conocimiento. La peor gestión es la que no se hace.

Colaboración ante todo, pero la municipalidad en este aspecto es totalmente hermética.

Acercamiento de la alcaldía y vices a líderes comunales, en cada distrito o barrio, conociendo sus necesidades de forma directa y personal, para tener una mejor visión de las soluciones a ejecutar.

Ser claro y transparente en lo que se puede hacer y no prometer lo que por presupuesto o tiempo no se puede lograr.

Comunicación con líderes vecinales para disminuir los trámites municipales como problemas con el suministro del agua, condiciones de las calles municipales, botaderos de basura, gestiones de seguridad. Es decir que haya una comunicación más efectiva entre los trámites que gestiona la municipalidad y lo que las personas requieren.

Creación de Policía Municipal y mayor cantidad de peritos de toda índole

Fomentar un impuesto vial o una mejor recaudación, más facilidad de pago, vía electrónica

Crecimiento del comercio

Reactivación de la economía / empresarial - Turismo

Parqueos

Facebook live con temas de interés

Mayor control interno en la municipalidad para lograr la ejecución del presupuesto

Explotar la zona turística que se tiene (hermosos lugares para caminar, correr y hacer ciclismo)

Tal vez una feria a nivel de agricultura y ganadería que se haga tradición y nos visite la gente del país, con los protocolos correspondientes

Realizar más campañas para que la gente haga reciclaje de forma correcta.

Aprovechar las instalaciones del salón comunal o parroquial y ofrecer cursos donde las personas que quieran emprender se capacitan en manualidades o tal vez otros cursos. Pueden entonces en la feria que cito mostrar que hacen

Apuesto también al deporte, arte, baile y cultura....! Para sacar los jóvenes de vicios

Recolección de aparatos electrónicos o electrodomésticos inservibles que muchas veces están en los lotes baldíos o a orillas de la calle, o ríos.... a razón de que no hay soluciones de desecho para este tipo de aparatos; por lo cual no es agradable a la vista y menos para la comunidad

Una buena recaudación de los impuestos en bienes inmuebles, hay muchas propiedades en la zona norte que las tienen catalogadas como potreros y no es así, se ocupa una buena investigación de toda esta zona y deberían salir del conformismo de lo que tienen actualmente y hacer una actualización

Ver respuesta 6

se necesita empleo ... cuando la gente desea emprender porque no hay empleo ... la municipalidad cobra demasiado en patentes, basura y agua comercial sin conocer realmente cuanto vende el proyecto ... cobran "parejo" sin la posibilidad de poder "sobrevivir" con el emprendimiento ... actualmente hay pequeños comercios que cierran porque las ventas medio alcanza solo para pagar patente

1. Solicitar mas oficiales que patrullen las zonas peligrosas de Oreamuno.
2. Ampliar el centro de acopio para reciclar carton y plástico
3. Contratar mas personal que permita Hacer mas frecuente la limpieza de caños en edpecial cuando se acercan las lluvias
4. Coordinar con la Jasec para poner iluminación en barrios y zonas donde es escasa
5. Promover conjunta con el ICT el turismo local.
6. Destinar un aumento del presupuesto para reparación de calles o/y manejo eficiente del mismo.
- 7.Reapertura del centro diurno.



Se promueva la participación ciudadana Sitio web actualizado Promoción y patrocinio de las diferentes disciplinas del deporte Simplificación de trámites Mayor posicionamiento del cantón, como destino turístico Trabajo, mucho trabajo en todas las áreas, eso hace falta ponerse la camiseta para trabajar por el cantón. Mejorar la calidad y cantidad de agua Poner especial cuidado al estado de las calles y puentes Mejorar la comunicación con la población Podrían desarrollarse tipo de tours culinarios para resaltar los múltiples restaurantes y sodas famosos, como los Helados Granados, etc. También se están desarrollando muchos grupos de caminatas, trekking, etc. Muchos con mascotas. Se podrían crear alianzas entre fincas y productores de zonas de diversas dificultades y promover "rutas" para caminatas pero que den facilidades como por ejemplo, lugares donde dejar el carro, sitios donde comer... o que la misma municipalidad adquiera un espacio tipo finca y lo desarrolle como un área de bajo costo para caminatas al aire libre, etc. Se debe apoyar más a los agricultores, la feria del agricultor se debe manejar como un atractivo turístico y también como una alternativa para la salud...
Modernizar el municipio, planes de combate a la corrupción.
Incentivar la formación de comités comunales.
Mejoras en canales de comunicación y seguridad ciudadana.
Actividades culturales para hacer que el pueblo participe y coopere con el cantón
Trabajamos en el grupo de vecinos ciudadela sanabria tenemos proyectos muy grandes ustedes lo saben
Que se puedan hacer alianzas con el Ina y empresas privadas para capacitar a las personas en lo que las empresas realmente necesitan Crear campañas que fomenten el deporte y lo apoyen Poder pagar de forma efectiva y rápido los servicios por ejemplo por sinpe Mejora en el sistema de pago virtual ya que muchos contribuyentes tienen problemas a la hora de pagar y les da pereza ir hacer fila en la caja, por la situación actual del covid-19 Definitivamente se debe de enfocar en buscar un bienestar ciudadano, abriendo diferentes espacios, desde el poderse agrupar hasta la formación, el sano esparcimiento y la recreación.
encadenamiento productivo
Arreglar y pintar carreteras de Oreamuno Creo que se debería permitir desarrollo de condominios (verticales y horizontales) por ejemplo en sector de Matamora hay muchas fincas con gran potencial y pese a que no se siembran continúan con uso de suelo agrícola, entiendo el "problema" del agua pero con una buena gestión se podría solucionar y generaría gran cantidad de ingresos al cantón y por ende permitiría más desarrollo y mejores carreteras

## ¿Cómo puede contribuir usted en el logro de las propuestas para el desarrollo integral del cantón?

Gestión de grupos Comunicación Capacitación Participar y trabajar en algún grupo de mujeres, emprendedores, profesionales. 1. PAGANDO A TIEMPO LOS TRIBUTOS Y COBROS MUNICIPALES. 2. LLENANDO ESTA ENCUESTA (QUE AL FINAL ES TIEMPO PERDIDO... YA QUE NI LAS VAN A LEER USTEDES)
Participando en la socialización de las propuestas.
Ayudar a cuidar las calles Desde la municipalidad contribuiría en lo que pueda por agilizar trámites, como ciudadano del cantón, creo que la difusión de la información así como la participación en las asociaciones comunales sería la forma donde más se puede aportar
Me gustaría colaborar siendo parte de la organización
Cuidando y colaborando con cada mejora que realicen Trabajando en equipo y así lograr ayudar a los pequeños empresarios a lograr el objetivo y buscando ayuda por medio de instituciones para el aprendizaje y consejos sobre el comercio para un desarrollo
Opinando y aportando ideas Aportando ideas, y desarrollando las mismas en conjunto con la municipalidad, por que sin ellos cuesta más hacer cumplir las obras. Aporte de mano de obra



Voluntariado.

Organizando programas o campañas informáticas

Con mi tiempo y dedicación.

Esto le corresponde a la municipalidad

Puedo contribuir ofreciendo talleres de capacitación en diversas temáticas, como equidad de género, prevención de violencia intrafamiliar, proyecto de vida, entre otros, gracias a mi formación como Trabajadora Social.

En este momento tengo toda la voluntad de trabajar con y para el cantón, pero también soy una persona que me he preparado profesionalmente poseo una Maestría en Administración en Finanzas, licenciado en Contaduría, y licenciado en Banca en Finanzas, que porque no ponerme a la orden del pueblo, puedo colaborar en muchos campos, aunque mi especialidad son las finanzas, pero temas como gestión al cambio, mejoramiento continuo, reducción de costos, planes y presupuestos, proyecciones financieras, estudios de viabilidad y factibilidad, como incrementar los ingresos y su tratamiento contable, asesoramiento, y en todo lo que necesiten quedo a la orden para trabajar por el cantón, me encantaría ver un cantón modelo para el resto del país dentro de unos años, pero trabajar con personas sin miedo, con poder de decisión, sin impedimentos en sus mentes, con mucha visión.

Colaborar.

Es reiterativa esta pregunta de la anterior, pero algo que puede ayudar es tomar todas aquellas necesidades que se plantean, dar prioridad a las que pueden servir integralmente en beneficiar a muchos miembros de la comunidad y no solo una calle o distrito en particular, dado que eso puede generar, preferencias políticas y descontento local entre sus pobladores.

Liderar un grupo de vecinos

Participación ciudadana en la implementación de equipos de trabajo

Mantenerme al día con los impuestos

Puedo poner mi empresa personal al servicio del cantón con charlas de Educación y Formación Financiera en Facebook Live

Solicitando la publicación de las compras en la página de la municipalidad, cartel de contratación, a quien se le adjudicó, si se cumplió con la contratación, así uno pasa a ser un auditor externo de la municipalidad

Estoy dispuesta ayudar en lo que pueda, de hecho he escuchado que quieren abrir un centro de ayuda a perritos, yo iría ayudar a limpiar, darles de comer, etc.

Contribuyendo con propuestas para la mejoría del cantón y la comunidad

Se me escapa de mis manos, porque es algo netamente administrativo, tendría que ser yo el alcalde para poder ejecutarlo.

Tiempo disponible

colaborando a emprender .. y ser una comunidad de ejemplo en cuanto a la colaboración comunal

1. Fomentar el pago de impuestos en el tiempo correspondiente.
2. Campañas de recolección de reciclaje

Participar el algún grupo que se organice

Trabajo mucho trabajo

Ponerme la camiseta y unirme con el pueblo que también quiera lo mismo

Principalmente dando mi opinión. No tengo conocimiento en organización comunitaria, pero si me parece útil contar con espacios de comunicaciones como estos.

participación activa de las actividades promovidas por el municipio

Integración en propuestas que estén seriamente planteadas.

Con mis conocimientos con las nuevas tecnologías esperando en Dios que todo salga bien, mas adelante espero abrir una empresa con la cual pueda dar empleos en el canton.

Mi trabajo en las actividades que sean de mi conocimiento y ayuda en la organización de dichas actividades

Todos los días trabajamos adonoren en nuestro barrio

Trabajando en conjunto con la municipalidad en el desarrollo de programas

Pedir ayuda a los profesionales del cantón o de las comunidades

impulsar a mi familia a estar al día en los tributos

Siendo participe de las propuestas y alianzas que se creen para esto, no se puede solo hablar hay que participar.

Involucramiento productivo

Participando mas como ciudadano

Colaborando en desarrollo de proyectos o inclusive como arquitecto de planta de la Municipalidad



## ¿Cómo visualiza usted el cantón de Oreamuno en cinco años?

Siempre desde niña he vivido en Oreamuno (diferente localidad) y no ha cambiado mucho.

Siendo positiva: grupo religioso, comercial, municipal trabajando en intereses comunes y no intereses individuales.

Reducción significativa de violencia y vicios

EXACTAMENTE IGUAL O PEOR:

1. CALLES CON HUECOS
2. PUENTES CAIDOS
3. CAÑOS SUCIOS
4. ACERAS DAÑADAS
5. MALA ATENCION DE LOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES
6. Y MUY PROBABLEMENTE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN

Con mayor comercio y mejores carreteras.

Muy bello

Esperaría un cantón más desarrollado

Si llevamos acabo los proyectos sociales economicos que aseguren una mejor calidad de vida, Y que los integrantes del cantón se compromentan dar lo mejor, el mismo, tendría una mejora sustancial. de lo contrario la situación sería mas crítica. Buscando el beneficio de todos los habitantes y no de unos pocos.

Insisto con mejor infraestructura vial

Un canton turistico aprovechando del potencial que tiene manteniendo la flora y fauna con un plan territorial al bienestar del pueblo

Igual

En un cantón seguro, con buenas calles; exc vigilancia tanto en patrullaje como humano. Respetar las zonas amarillas en parqueos y hacer cumplir la ley.

Mejores calles

Si autoridades escuchan a la población y minimiza burocracia, sería mejor. También canalizar mejor los impuestos.

A cm van a cansando se van viendo los cambios muy buenos del cantón

Con esta alcaldía presente, lo vería mejor poco a poco

que tenga mejores calles, mejores oportunidades laborales, más seguridad, lugares de esparcimiento para todos.

Cinco años es poco tiempo, pero comenzar a verse resultados en los programas en que estén involucrados los jóvenes.

Con cambios de mejora mínimos, y con un avance muy lento, y en algunos otros aspectos hasta totalmente rezagados y descuidados.

Creo que en cinco años los avances serán mínimos.

Esperaría mayor equidad en la tramitación de proyectos municipales, en cada distrito donde la gente vea las obras tanto viales, apoyo a los agricultores y emprendedores de sus negocios, facilitándoles permisos y condiciones para sus mini empresas, embellecimiento del Parque de SR, y mejor trabajo de las cuadrillas de limpieza, en calles y alcantarillados con personas comprometidas, con su trabajo.

Las calles con más huecos o transitables con vehículos 4x4

Asfalto solo en la ruta de autobuses

Solo el centro de San Rafael embellecido

Aumento de trámites en línea con la página de la municipalidad

Más desarrollados

Más población,

Igual que al día de hoy !

Si seguimos como estamos hoy 27 de julio del 2021, sin calles, lamentablemente

Espero menos desigualdad social, se que es difícil por la pandemia pero es lo que espero

Mejores carreteras y aceras

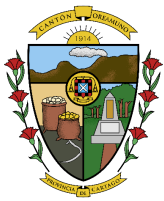
- Calles en mejor estado.

- Sin desechos electronicos a orillas de calles, rios u otros sitios no habituales.

Si continúan a como están sin planes de acción que al menos yo no conozco, estaríamos peor de lo que estamos, me gustaría ver los POA, POI y el PEM. para ver cuales son las metas que tienen esta administración en los siguientes semestres.

Peor de lo que está ahora

igual... se dice que no se puede cambiar la manera de gobernar .. a pesar q tengo entendido que cada municipio pueden realizar legislación propia hasta donde se agoten las posibles modificaciones



1. Con menos población joven y más adultos mayores. 2. Si se fomenta el turismo se reactivar lugares como el balneario, los volcanes, restaurantes. 3. Brindándole a los niños mejores y más herramientas tecnológicas para su aprendizaje
Como un cantón con carreteras de primera, con recursos financieros suficientes para emprender proyectos como la construcción del puente que hace años fue derribado por las corrientes del río, reparación de la calle prococo que es una ruta alterna muy importante para el canton
Si se trabaja mejor ya, próspero lleno de oportunidades a futuro pero si se empieza a trabajar mejor
Como un cantón que visualiza sus fortalezas (lo agrícola por ejemplo, las tradiciones culinarias) y le da un giro para que sin perder su forma de ser y vivir promueva el desarrollo y el bienestar.
moderno y eficiente en los servicios que brinda el municipio; mas seguro.
Con un desarrollo social más integrado
Espero que nuestro canton tenga una gran avance en los temas de infraestructura y tecnologia.
Áreas de renovación urbana Mejoras de calles y aceras
Tenemos que ser muy sinceros y trabajar fuerte porque si no la gente no va a creer
espero que teniendo un trabajo estable dentro del mismo cantón
Igual
mejor tecnología, calles mejores, mejores infraestructuras, para tener una buena calidad de vida
Si no se ataca la inseguridad ciudadana que provoca la venta de drogas y sus consumidores, lamentablemente no estaremos convirtiendo en lo que es hoy algunos cantones de la provincia de San José.
con mejores fuentes de empleo y mas turistico
Como un canton mas organizado Una poblacion mas conciente
Desarrollado y con mejores condiciones de infraestructura

## ¿Cómo visualiza usted el cantón de Oreamuno en diez años?

Sin indigentes Uso de la tecnología a la vanguardia Equipos de trabajo multisectorial Visión prevención en vez de actitudes de reacción Hombres, Mujeres y jóvenes con una visión de equipo, que saben que van a la municipalidad y hay propuestas-opciones para sus ideas, necesidades. Según él área de su interés. Capacitación, iniciativas y Cuido de los recursos naturales
EXACTAMENTE IGUAL O PEOR: 1. CALLES CON HUECOS 2. PUENTES CAIDOS 3. CAÑOS SUCIOS 4. ACERAS DAÑADAS 5.MALA ATENCION DE LOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES 6. Y MUY PROBABLEMENTE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN
Con mayores atractivos turísticos y deportivos.
Super bn
No solamente como un lugar donde se producen hortalizas entre otros, sino como una zona con muchos más lugares turísticos con acceso a más personas
Según lo comentado en la respuesta numero 10 todo va depender de las acciones politicas y de los integrantes del cantón.
Con más zonas turísticas para mejorar la economía y darle mantenimiento a las calles sin tener tantas trabas cada ves q se propone un proyecto
Con un comercio turistico de alto rango con un buen apoyo a los comerciantes y agricultores de la zona con un plan territorial actualizado con infraestructura avanzada con mas oportunidades a espacio ley 7600
Con más habitantes
Esperando estar en este mundo, ver un cantón fortalecido en todo sentido; con lugares recreativos, implementar deportes para todas las edades.
Más próspero
Igual.
Dependiendo de los avances en 5 años



Si el esfuerzo es grande puede ser mucho mejor.

Con más uso de tecnología, sin basura, calles limpias,

Capacitando a su población para optar por más y mejores empleos, con campañas de reciclaje efectivas y sustentables, con programas de recreación para todas las edades, con calles bien asfaltadas y zonas de recreo. Con un plan integral de turismo ecológico que involucre sus cinco distritos.

Hacer proyecciones a tan largo plazo, es muy difícil visualizar el estado, va a depender de los líderes, las decisiones, los objetivos que se propongan, y que las condiciones micro y macro económicas del país y el resto del mundo lo permitan.

Creo que el Cantón trata de avanzar, pero de una forma muy lenta, lo cual hace que lo que se realice casi no se note por parte de los habitantes, aparte de que su se les informa a los habitantes del cantón.

Idem a la anterior.

Con las calles en buen estado y transitables para todo tipo de vehículo

Áreas verdes destinadas al cuidado y parques infantiles

Áreas verdes destinadas a paseos caninos

Red de cuidado de bienestar animal (perros callejeros) con posibilidad de adopción

Ciudad de empresas privadas y públicas

Deberá extenderse el área urbana a sectores agrícolas, espero que no aumenten las construcciones como condominios, ya que recargara el tráfico vial

Igual si no existen cambios

Reitero la respuesta del punto 10

Mejores carreteras y aceras, menos población en riesgo social

Calles en mejor estado.

- Sin desechos electrónicos a orillas de calles, ríos u otros sitios no habituales.

Reintegro, sin saber cuales son los planes en el POI, PAO y el PEM, no le veo buen futuro.

Ver respuesta 10

igual

1. NR

En dos aspectos principales.

1. Un sistema de abastecimiento de agua potable que incluya mejoras en: captación, almacenamiento de agua no potable, tratamiento, almacenamiento de agua potable y una red de distribución moderna.

2. Implementar un sistema de recolección de aguas negras

De igual manera, si se trabaja mejor puede llegar a ser un cantón hasta digno de admiración

Como un cantón innovador que ha promovido la conservación de sus recursos naturales, manteniendo su tradición agrícola y que ha organizado la urbanización y el tránsito para facilitar la movilidad y el uso de los espacios públicos.

mejor infraestructura vial, y aspirando a ser cantón inteligente.

La esperanza de más activación económica.

Tener ya unas buenas bases en los temas que mencione anteriormente

Mejoras en áreas que lo ameriten

Incentivar el turismo del cantón

Crecimiento planificado de la población

Si trabajamos un cantón muy limpio

Seguir siendo parte de la fuerza laboral del cantón que no nos discriminen por la edad

Igual

mejor tecnología, calles mejores, mejores infraestructuras

Ojalá seamos un cantón autosuficiente, que deje de depender tanto del cantón central de Cartago, con su propia identidad y con excelente calidad de vida a sus ciudadanos.

mas economicamente activo

Como una población mas conciente

Como uno de los cantones más desarrollados y modernos si se permite el desarrollo inmobiliario

Considera que la siguiente visión del cantón le representa:

*"Ser el gobierno local que promueve el desarrollo integral del Cantón, con una gestión eficiente, transparente y participativa, mediante un*



modelo de ordenamiento territorial que garantice un entorno seguro, tecnológico e inclusivo dando como resultado la prosperidad de los habitantes con un enfoque de sostenibilidad y compromiso”.

No: 16 respuestas

Si: 29 respuestas

### ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito de desarrollo económico sostenible?

Compromiso de las personas a desenvolverse con valores. Falta de recursos para desarrollar artistas en la localidad. Falta recursos para capacitar y desarrollar emprendimientos

ATRAER AL MENOS A DOS EMPRESAS MULTINACIONALES DE MANUFACTURA

Lograr un emprendimiento que sea sostenible en el tiempo, al tiempo que se logre atraer a compradores e inversionistas para que Oreamuno sea sinónimo de desarrollo

Q hay rótulos en las calles y altos para evitar asidentes

Es claro que el enfoque de desarrollo económico sostenible implica muchos retos que deben ser abordados integralmente desde cada enfoque

Todos los anteriores.

Generar más empleo más infraestructura apoyar más a los agricultores y ganaderos ayudar a q los requisitos para algunos permisos sean más ágiles darle más importancia al artesano

Si

Desarrollar agroindustria

Turismo, local y externo; seguridad presencial y electrónica, ciudadanos felices seguros

Agricultura y más desarrollo

Apoyo a pequeños productores.

Parte del cantón central y el norte 12

Cambiar en muchos aspectos los trámites y apoyo sin complicaciones.

Hay pocos lugares para hacer turismo

El reto es poder integrar a todos esos sectores productivos, a una visión integral y capacitarlos para un objetivo en común.

Falta trabajar mucho más , con técnicas modernizadas, marketing digital, sistemas de cobro sin contacto, ventas en línea, ayudar a los emprendedores a formalizarse, a llevar un orden de sus finanzas , a incursionar en tecnología en la producción a apoyar al productor nacional, a concientizar a los empresarios al servicio al cliente, a realizar convenios y nuevos modelos colaborativos para alcanzar los objetivos con mayor participación de las empresas, entre más son mayor capacidad de producción , capacitación en muchos aspectos con el INA, MAG, MEIC, PROCOMER, ICT entre otros, trabajar en programas de financiamiento SBD, utilizar una tarjeta de crédito para mejora su flujo de caja, entre muchos aspectos

Todo lo que se realice es bueno, pero debe de comunicarse a los habitantes. La transparencia y la honestidad son claves en el ayuntamiento en todo momento.

Comercio, agricultura y turismo

Comercio y artesanía

Tecnología, no llega a todos los cantones

No hay mucho lugar histórico que visitar

Fomentar la belleza natural y aumentar el turismo

Lograr mayor compromiso de parte de la comunidad <sup>1</sup>

Estos que ponen, yo misma los cite en que proponía. Ahora creo esta todo, falta la plata para hacer, lo demás va saliendo poco a poco

Una mejora en el atractivo turístico del cantón para así la promoción de turismo activando así la economía del cantón

Lo principal aquí es saber cuáles son las metas y su plan de acción de lo contrario no se puede opinar al respecto.

Muy ambiciosa.... Pero lograble!

legislación municipal

Promover la pequeña empresa creando un espacio para que las Pymes muestren sus productos x ejemplo en el salón comunal en algunos días de la semana y que la municipalidad lo promocioe con campañas publicitarias

Antes de responder esta pregunta, me parece que debió abrirse la posibilidad de exponer sobre la visión. El postulado es una mezcla de visión y misión. En cuanto a retos sería turismo, servicios y esparcimiento

Justamente es un punto a mejorar, al hacer participe al pueblo se involucraría más el turismo, la agricultura, la artesanía o los servicios que el pueblo ofrece



La integración, la cooperación, la educación en sostenibilidad que es la la más importante.

agricultura acopio y distribución de los productos.

Empoderar a los pequeños agricultores del cantón

Comercio, turismo, servicios y tecnologías son para mi los elementos mas viables

Mejoras en las zonas turísticas, publicidad de estos lugares

Espero respuestas de ustedes para nuestro proyecto

generación de empleo

Demasiados y extensos trámites para una patente

turismo, agricultura

Abrirse a la diversidad turística, buscar y abrir esos nuevos puntos.

turismo y comercio

Oreamuno tiene como reto para el futuro desarrollar mas el comercio

Que se logre un desarrollo paulatino pero a grandes pasos

## ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito desarrollo social?

Falta de recursos materiales

NR

Creación de oportunidades por igual para hombres y mujeres, por medio de educación, fuentes de empleo y generación de espacios que permitan el desarrollo psicosocial integral tomando en cuenta la salud física, emocional y financiera de los habitantes del cantón.

Q el parque está bn limpios

A nivel social es claro como en algunas partes del cantón debido a la mano de obra de bajo costo para las labores agrícolas, ha cambiado un poco su demografía, creo que a este nivel desde la municipalidad no se puede hacer mucho si el gobierno no fija una ruta clara que abarque estas problemáticas

Todos los anteriores y otros implementarse para el desarrollo

Crear más parques en algunos distritos q no los tienen para q los niños y la juventud tenga donde divertirse distraerse sin tener tiempo para caer en vicios

Si

Desarrollo del arte y la música

Voleibol, deportes de mesa, actividades al aire libre, etc

Diferentes deportes

Mayores a ambientes deportivos y culturales.

Depende de los programas que brinde la municipalidad a la población

La capacitación para puestos de trabajo.

No hay lugares para construir más casas o edificios

Este ámbito es el más sensible y el que más carencias presenta, ya que el cantón no cuenta con los espacios mencionados y sería uno de los que más retos presente.

Super importante, países desarrollados como Italia, Francia, Rusia, Alemania, China... invierten mucho tiempo y recursos por promover este tipo de actividades, hacen a las personas más colaborativas, concientizan, promueven habilidades blandas a las personas, los vuelven más participativos, eliminan ese estrés social que algunas veces nos calificamos como pacíficos para el resto del mundo, pero a su vez hay una guerra en carretera, si vemos una necesidad nos volvemos desinteresados con los demás, y un consumismo que no dejamos nada para los demás, trabajar en un aporte social y cultural es necesario para llevar a la sociedad a ese nivel que vemos en otros países que desde que uno llega admira el orden, la cultura de las personas, tratan de complacer y cuidar a los demás más el propio yo, pero son mínimas las actividades y las fuerzas que se invierten en este tema, sería importan hacerlo pero por una parte promover a los artistas y a su vez tematizar las actividades, y crear cultura en las personas en temas como los diferentes valores y actitudes que una persona debe tener en diferentes situaciones de su vida, así habrían menos violadores, agresor@s, violencia en carretera, contaminación, entre muchos otros temas.

Todo apoyo a los habitantes es sumamente importante, no solo para los habitantes del cantón sino para el mismo cantón.

diferentes deportes, migración son dos de los retos que tiene la Muni, ya que la segunda afecta negativamente



Población adulta mayor y de personas con discapacidad y en condición de calle
Construcción de un Gimnasio múltiples usos
Falta una organización cultural y típica
Mayores programas para poblaciones vulnerables
Hacer esa cultura en la población es lo más difícil
Todos los citados
Promoción de actividades recreativas y deportivas para las personas en general de la comunidad
Que pena, pero todo esto va apegado al PAO de la municipalidad y hasta no saber cual es no se puede opinar al respecto.
Loable
en cuanto a la cultura, deportes, etc si existe espacios ... en cuanto a vivienda existen proyectos de vivienda pero no para la comunidad sino migran de otros lugares de " zona roja " lo que hace inseguro a la comunidad
Retomar actividades como el Churuca canta, juegos deportivos comunales entre distritos, entre otros
La migración es un asunto que debe priorizarse, población adulta mayor, personas en condición de calle y con discapacidad
Retos, muchos. La población debe incluirse más, sentirse más parte del cantón. Invitarlos a actividades culturales, deportivas y de salud
La inseguridad ciudadana, la poca cohesión, la falta de visión de comunidad.
infraestructura vial que permita la movilidad de todos
Impulso del deporte como opción al ocio y otros vicios.
Poco a poco el terreno que van ganando los deportes es grande, pero si se crea un lugar en donde se puedan realizar convenciones o bien competiciones de sports puede generar tanto inclusión como popularidad del canton, en dichas competiciones pueden participar niños de 6 años hasta los adultos de 60 años (esto por poner una edad). Si necesitan mas aplicación sobre el tema con gusto se los puedo explicar a detalle.)
Actividades culturales para todo tipo de población
Nosotros presentamos un proyecto aquí esperamos
Fortalecer los valores y actividades que permitan a los niños y adolescentes estar ocupados en actividades que les ayuden a mejorar sus destrezas y su nivel educativo
Igual demasiados y extensos trámites para un bono de vivienda
diferentes deportes y personas con discapacidad
Sigo con lo mismo, abrir espacios, contamos con algunas instalaciones deportivas que son solo para un mínimo sector de la población, con una infraestructura que no permite la practica de muchos deportes, la apertura de espacios culturales, no existe un centro cultural de Oreamuno, un lugar donde se puedan expresar todas esas bellas artes, no hay políticas que busquen la igualdad de condiciones.
mas deportes
Desarrollar mas el deporte en Oreamuno
Atracción de población con capacidad de recursos

## ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito de seguridad humana?

Falta de recursos policiales al ser un cantón tan Grande
QUE EXISTA UNA RENDICION DE CUENTAS DE LA POLICIA ACTUAL CON EL ALCALDE. ES INCREIBLE VER LA VENTA DE DROGAS EN MUCHAS ESQUINAS Y QUE PASAN LAS PATRULLAS Y NO LES DIGAN ABSOLUTAMENTE NADA. OJO LOS POLICIAS SABEN DONDE Y QUIENEN VENDEN DROGRAS; Y LOS SALUDAN COMO SI FUERAN GRANDES AMIGOS
El reto es establecer líneas de acción y dotar a todas las comunidades de seguridad ciudadana, pero más allá de eso, dotarla de programas preventivos que colaboren en la disminución de la delincuencia y consumo de drogas.
Q falta. Más policías en las calles
.
Todos los anteriores ya que se esta trabajando en varias de estas areas a nivel cantón y distritos del mismo,
Aceras, más seguridad en las noches
Si



#### Policía municipal

Todas las anteriores, en convenio con la delegación y policía municipal.

#### Seguridad vial y ciudadana

Promover la vigilancia ciudadana y apoyarla.

Debe de mejorarse mucho esa parte es un cantón muy inseguro

Pues crear desde la familia la cultura la honradez para ser parte de una comunidad mejor y no dejar en manos del gobierno nuestro comportamiento. Deben organizarse los barrios y comunidades porque nunca se ve a la policía cuidando o rondando las calles, se deben poner cámaras de seguridad y algún tipo de monitoreo.

Por medio de la capacitación a la población en sus propios vecindarios, cuando los ciudadanos se sienten partícipes, se empoderan de manera asertiva.

Muchos retos no se ha avanzado, ya mencione algunos y cómo abordarlos.

Si se impulsan estos aspectos sería fabuloso e importante para todos, eso si, con toda seriedad.

#### seguridad ciudadana

Seguridad ciudadana y ambiental

#### Política Municipal

Más señalización vial

Tener policía municipal

Existen pocos recursos económicos

Seguridad ciudadana, muy pocos policías para un cantón tan extenso

Una mejora en seguridad vial y seguridad ciudadana

Todos son retos pendientes por parte de la administración, que considero que debería de estar en el PEM, saber cuales serán esos procesos.

#### Loable

seguridad en todos los ambitos ..

1. Re adecuar las aceras según Ley 7600.

2. La municipalidad puede ser un facilitador para ubicar fuentes de trabajo para perdonas en situación de riesgo.

El reto principal es la seguridad ciudadana

Más comunicación con las autoridades de fuerza pública y seguridad social. Necesitamos acabar o al menos disminuir los problemas de delincuencia y a su vez inculcar seguridad vial a la población

La falta de educación superior, las limitaciones en el acceso al trabajo, los asentamientos informales, la poca educación en sostenibilidad y saneamiento ambiental.

atracción de ciudadanos a participar activamente en las actividades del cantón

Una policía en las comunidades campo y no de escritorio, y definitivamente más preparada profesionalmente.

Seguridad ciudadana y seguridad vial.

Seguridad ciudadana y más eficiencia en los recorridos policiales en horas de la noche, alumbrado público

Excelente una policía municipal hay que tenerla

La policía municipal de La mano con la aplicación de la tecnología como ayuda para que los recursos puedan ser mejor aprovechados y brindar protección a todos los habitantes del cantón

Poco o nula señalización

#### seguridad ciudadana

Los puntos de ventas y consumos de drogas, si bien es cierto es un problema que incluye a otras instituciones, como es posible que a vista y paciencia de la Fuerza Pública se consuma droga en lugares que ya tiene identificados y no hagan nada, ignoran el peligro que esto representa, comunidades altamente vulnerables y peligrosas en donde ni la misma Fuerza Pública ingresa, esto se convirtiendo en la situación que vive la capital San José, no se puede seguir permitiendo. Problemas de salud pública como los botaderos clandestinos, los riesgos de construcciones en zonas vulnerables, márgenes de ríos.

mejor seguridad y mas delegaciones de fuerza publica

Una mayor presencia policial



Policía municipal ya que fuerza pública por recortes presupuestarios no podría incrementar número de oficiales a corto o mediano plazo

## ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito de educación?

Obstáculos para abrir programas INA en el sector

NR

Atracción de centros que brinden mayores y diversas oportunidades para la capacitación y el emprendedurismo en diversos ámbitos.

Más seguridad en las escuela

Todas y otras como la inclusión

Mejor infraestructura y seguridad en las escuelas y colegios

Si

Crear 6 escuela de arte y danza

Todas las anteriores.

Centro educativo diversos

Mejorar.

Muy buena

Seguir haciendo aportes en las instituciones en tema de seguridad.

Que existan redes de cuidado para que las mujeres madres de hogar puedan trabajar

La escuela y el colegio no son suficientes, no todos pueden acceder a la estudios superiores, por lo cual se pueden brindar opciones de técnicos, o cursos de capacitación y en convenios con instituciones como el INA, pueden utilizarse las instalaciones ya existentes, para que la población no tenga que desplazarse

Esto es un tema de otras instituciones, pero trabajar en programas de idiomas será indispensable pero no durar 12 años desde la escuela hasta el colegio y solo tener un nivel básico, imagínense que los programas de inglés en cualquier instituto son de 2 a 3 años y se ven resultados, y como puede ser posible que en nuestra educación reciban 12 años el idioma y no cuente con un nivel adecuado, en temas como tecnología nuestros niños y adolescentes, deberían de salir con las capacidades en procesadores de texto, software de todo tipo de herramientas como canvas, mapas conceptuales, sistemas colaborativos entre muchos más, y no solo eso que salgan certificados en las herramientas que son requisitos básicos para conseguir un empleo, ya un niño de 12 años debería haber recibido el curso teórico de educación vial y haberlo aprobado, y saliendo del Colegio con un permiso de conducción para menores por 6 meses que no sobre pase los 60 km por hora, revisar toda la curricula para priorizar, contar con una disciplina en el deporte, arte, música que cada uno elija en lo que es bueno y le gusta, no necesariamente llevar todo, esto para todo el país no solo en el cantón, emprender nos enseñan a desde niños a ser empleados pero no emprendedores, por eso siempre el extranjero saca ventaja de las oportunidades que ofrece el país y terminamos trabajando para otras personas.

Creo que si esto no se logro antes de la pandemia, no creo en un nivel competitivo posterior a la misma.

en cualquiera de los cuales se busque la excelencia y disciplina de sus estudiantes

Cursos gratuitos y/o talleres sobre agricultura, medio ambiente y bienestar animal

Una Universidad privado o público

Quizás diversificar la opción académica del colegio tecnico

Buscar figuras representativas del cantón que fomenten el estudio y la deserción

La falta de recursos para esto

La parte de excelencia es difícil pues el mismo sistema educativo está mediocre y las escuelas públicas no pueden salirse de esos lineamientos, ahí es hacer consciente a la población de cumplir con las GTA y los IES para que su educación sea mejor

Promoción de centros de apoyo a personas con discapacidad o en situación de extrema pobreza

Con todo respeto, no hay que salirse de lo que le corresponde al municipio, mucho de lo que indica anteriormente le corresponde al MEP, si fuéramos un municipio con todos sus funciones resultas se podría invertir en eso, mientras le debamos a la comunidad no podemos pensar en invertir en lo que no nos corresponde.

Correcto

deberían realizar cursos que ayuden al desarrollo de las destrezas de las personas y ayudar al emprendimiento ... ya que las patentes son altísimas y la municipalidad debería cobrar según las ventas y no un monto fijo .. en el cantón hay mucha competencia china que hace que la población no pueda surgir tanto en competencia de precios como en cobros municipales



1. Brindarle a la población una biblioteca con equipo tecnológicos de ultima generación que permita de niños, adolescentes e incluso adultos mayores tengan acceso a las TICS

En dos aspectos: infraestructura adecuada a las necesidades de la población estudiantil y docentes mejor capacitados y comprometidos

Debe el municipio mejorar las ideas en cuanto a educación se refiere y no sólo en la educación común como escuelas y colegios sino en la complementaria, educar mejor a las mujeres, niños o poblaciones que se encuentren en riesgo y con esto se lograría hasta disminuir la delincuencia

La falta de apoyo para la deserción escolar, las oportunidades de educación técnica para en diversos campos acordes con la idiosincrasia del pueblo equidad, igualdad e inclusividad de todos en el tema de educación.

La apertura de más opciones de estudio, luego de la secundaria.

Fortalecimiento en la educación con énfasis en las tecnologías y finanzas, agregando el enseñar como ser un buen líder, ya que con estos tres temas se puede desarrollar el cantón como nunca se ha visto.

Mejoras en la infraestructura, igualdad e inclusión

Más apoyo a los colegios

Centros especializados de educación superior como centros de investigación

Promover cursos como los de manejo, manipulación de alimentos, inglés, informática

centros educativos diversos

Un gran problema de nuestra comunidad es la escuela nocturna, una institución deficiente, que afecta a las personas que por diferentes razones tienen que estudiar de noche. Ojalá contar con una institución universitaria en nuestro cantón, que enseñe las ciencias agrícolas, ya que si somos un cantón agrícola se debe de pensar en el relevo generacional de nuestros agricultores así como el tener a los oreamunenses estudiando en Oreamuno.

mayor opciones de educación no formal

Que se cuente con más colegios técnicos y enseñanza de un segundo idioma

Permitir desarrollo tecnológico desde la primaria

## ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito de servicios públicos?

Internet de buena calidad no llega a zonas como la Chinchilla

1. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NO TRADICIONALES EN TODOS LOS BARRIOS (NO SOLO EN COT) 2. SERIA BUENO INTERNET GRATIS EN EL PARQUE Y SITIOS PUBLICOS

Lograr que las compañías de servicios extiendan sus redes en cada rincón del cantón.

Tener más atención para la salud

Todos y uno muy importante el cuidado de las nacientes y mantos acuíferos, para garantizar este preciado líquido.

El cementerio no hay tantas familias humildes en extrema pobreza sin capacidad de adquirir un lugar ya es exageradamente caro

Si

Limpieza de vías y nueva administración del cementerio de Cot

Alumbrado, limpieza de vías con fechas establecidas.

Alumbrado y salud

Mejorar conectividad.

Debe de mejorarse un poco

Ser estricto pero no imponente y a la vez razonable con el que menos tiene

Que todos los servicios se puedan pagar en línea en el banco sin necesidad de ir a la municipalidad

En este ámbito, el que merece más atención es la recolección de basura, en el sentido de que se debe educar a los ciudadanos para que reciclen y reutilicen, poner a disposición capacitaciones en los barrios y centros de recolección, no solo el centro de acopio.

IncurSIONAR EN ENERGIAS LIMPIAS

Falta mucho, pero no debemos de echar para atrás, vamos hacia adelante.

Transporte, lento, limpieza de vías a veces ineficiente, alumbrado del parque que no funciona al 100%



Limpieza de vías y mantenimiento de calles públicas

Tecnología e internet

En eso el cantón se encuentra bien

Mejora en el servicio de agua y recolección de basura así como de materiales no tradicionales

La falta de cultura y sanción para la gente que tira basura donde quiera, los mismos empleados de la municipalidad no dan el ejemplo y tiran la basura donde se les antoje

Bueno, tuve la experiencia antes de la pandemia que yo con bebé fui hacer un trámite a la municipalidad y en eso la persona que me atendió se fue almorzar y quien lo. Sustituyo no podía hacer mi gestión, eso fue demasiado desesperante, si van a sustituir a la persona que por favor pueda hacer todas las gestiones, ya que eso genera que uno tenga que regresar constantemente hacer una misma gestión

Mejora en limpieza de vías y transporte público

Quitando, luz, alumbrado, salud, telefonía e internet, todos los demás son retos que están deficientes actualmente y se debe de mejorar, después de esto se puede pensar en los demás

Dios primero!!!!

la limpieza de vías las cobran mensualmente y existen en todo el cantón donde cortan el césped 1 vez al año igual que la limpieza de caños ... cobran pero no hay servicio eficiente ... el internet tenemos personas que no podemos pagarlo por lo que la cobertura no es generalizada

1. Mejorar el procedimiento de pago de los servicios municipales para que sean más rápidos y ágiles.

Simplificar los trámites, suministro de agua y alumbrado

Más comunicación con las empresas que brindan estos servicios, al aumentar la comunicación se logrará aumentar la calidad de los mismos

Se debe mejorar el transporte público intersectorial, se debe promover el uso adecuado del agua, promover la segregación de desechos, fortalecer el centro de acopio, un nuevo cementerio

agilidad y accesibilidad a los servicios

Mejora en los servicios de aseo de vías

Transporte, internet, recolección de basura, alumbrado y limpieza de vías

Recoger el reciclaje en sus casas para incentivar a las personas a reciclar más

Excelente atención

Limpieza de vías y seguridad ciudadana

Pésimo servicio al cliente, extensas y largas filas, "sistema caído" cuando uno va a pagar

agua, internet, limpieza de vías

El transporte en el distrito de San Rafael es deficiente, no es posible que por las noches hasta 40 minutos hay que esperar para que salga un bus, rutas de buses de los distritos deberían de pasar por San Rafael en ambos sentidos, para que con esto se mejore también la economía, somos el centro del cantón, la JASEC, una institución que le brinda el servicio a todo el cantón nunca han querido poner un árbol de navidad, siendo que todos nosotros pagamos la electricidad con todo respeto pero la limpieza de vías es casi que nula, se cobra el servicio y si uno no está llamando a la muni para que en algún momento vayan a limpiarlo y de eso pasan hasta 3 o 4 meses en hacerlo, pero mes a mes hay que pagar por un servicio que no se brinda, es mi pensar que la Municipalidad debería de pensar en crear más parques municipales, que sean asumidos y administrados por la muni, en los distritos y demás comunidades.,

mejor internet

Mejorar el servicio de buses

Mejorar por mucho los servicios públicos para atracción de población

## ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito de gestión ambiental y ordenamiento territorial?

Sin respuestas para el programa de manejo de desechos, solo un curso disponible por zoom.

NR

Concientización de la población para el uso adecuado de los recursos así como su adaptación al ordenamiento territorial correspondiente

Esta bn

.

Todas las anteriores



Educación en la parte agrícola y ganadera para el manejo del agua en los riegos y los residuos de los químicos
Si
Más información para los agricultores y consumidores
Que no haya tanta burocracia para implementar proyectos, por que la ciudadanía se enfría al programar proyectos, y que duren tanto en llevarlos a cabo.
Poner basureros
Ordenar el desarrollo y construcción de nuevos proyectos
Darles mantenimiento y cuida o se podrían aprovechar en otras cosas
Pues ayudar en agilizar trámites para que muchas familias mediante sus terrenos puedan adquirir vivienda digna
Que se facilite la recolección de basura o desechos reciclables
Un tarea inmensa pero no imposible, se debe de aprovechar la asesoría y experiencia de instituciones gubernamentales que colaboren
Reto es mantener pulmones que conserven el ecosistema, la agricultura es la mayor actividad pero a su vez tiene un impacto negativo en el mejor uso de los suelos, por lo tanto se debe conservar espacios que compensen de alguna medida ese impacto negativo, el manejo de desechos hice mis aportes en puntos anteriores.
Es un punto difícil de evaluar, ya que no se tiene en el ayuntamiento gente que conozca estos campos en su ejecución principalmente.
Mejorar el centro de reciclaje y propiciar en la población una cultura de separación y no tirar las cosas donde gusten
Implementar educación ambiental y de bienestar animal
Conuerdo
Desconozco cómo está esa parte
Fomentar aún más las campañas de reciclaje
No hay una comunicación clara sobre este tema en la población
Me preocupa mucho INQUISA Y la empresa de la par, olvidé su nombre pues desprende olores horribles, hay que regularlo más
Soluciones para manejo de desechos hídricos u aguas negras que afectan a la comunidad
Me parece que sería genial saber cuales han sido los planes, retos y acciones por parte del Gestor Ambiental Municipal, par saber cuantos a cumplido al respecto y saber cuales han sido sus retos y cumplimientos, sin saber esto no se podría opinar, porque habría que saber si su gestión ha sido la más acertada para el municipio
Si
si hubiera un servicio de recolección de materia de reciclaje eficiente .. talvez la comunidad podría realmente reciclar ... habemos personas que se noa hace muy difícil ir hasta el centro de acopio a dejar el material
1. Crear un centro de procesamiento de desechos adecuado.
Educar a la población en el tema de reciclaje, facilitar la recolección de estos residuos y un plan regulador acorde con la actualidad del cantón
El acercamiento al pueblo volverá más fácil enseñar estas pequeñas grandes cosas, motivará al cuidado de nuestro cantón en cosas, cómo cuidas nuestra Bio diversidad, el agua y hasta el reciclaje
Pienso que se deben prohibir los usos de tierras para proyectos de vivienda como Vista Hermosa, es preferible que todos los terrenos queden de uso agrícola o comercial en términos de turismo y que si se desean usar para proyectos de vivienda sea únicamente luego de evaluaciones exhaustivas de la complejidad y tipo, para evitar que haya una sobrecarga en las necesidades de recursos como agua, recolección de basura , servicios de salud, escuelas.
ampliación de límites salvaguardando los elementos importantes, evitando corrupción de los trámites.
Protección del recurso hídrico, especialmente en la protección de las nacientes
Agua y manejo de desechos
Cumplir con los acatamientos que dicta el plan regulador al 100%, mayor conectividad en los distritos
Tienen que mejorar
programas más accesibles para el reciclaje y programas de limpieza de ríos
Muchos "chorizos" en la eliminación de desechos, ejemplo dejan ciertas bolsas de basura, pero se llevan los sacos de cebolla del señor que les compra un refresco
manejo de bosques, manejo de desechos
Hay que pensar un plan regulador que de verdad permita un desarrollo de las comunidades, no es posible pensar en un desarrollo sostenible, se debe de hablar con las comunidades con los propietarios de terrenos porque no puede ser que pongan que una finca es agrícola cuando esta entre



propiedades habitacionales, no es un plan equilibrado, por eso la propuesta de cambiar el plan regulador es fundamental para que permita un desarrollo equilibrado y de protección lugares que merecen ser protegidos y se encuentran vulnerables, así como en las zonas turísticas que se tengan políticas enfocadas a estos sectores del territorio..

mejor zonificación

Personas sean más conscientes sobre el medio ambiente

Mejorar la gestión de residuos de todo tipo

## ¿Cuáles retos percibe del cantón en el ámbito de infraestructura?

Aceras

QUE CONTRATEN HONRADAMENTE A LAS EMPRESAS QUE LES DEN LOS CONTRATOS... NADA DE "CHORIZOS" Y QUE A LOS FUNCIONARIOS SE LES OLVIDE LA FAMOSA FRASE "Y CUANTO ME GANO YO EN ESE PROYECTO"

Una ejecución ordenada, priorizada y correcta de los recursos que se invierten en Infraestructura Vial.

Esta super bn

Todas las anteriores

El cantón a mi opinión falla muchísimo en cuanto a calles y aceras

Si

Mejorar el acompañamiento para crear proyectos de infraestructura

Carreteras urbanas y residenciales.

Carreteras

Mejorar infraestructura.

Muy buena

Reubicar y respaldar donde se ejerzan actividades del cantón con orden y seguridad

Las vías son muy angostas, los carros parquean en las vías indiscriminadamente sin dejar pasar, no hay parqueos públicos.

Todo lo que se menciona es necesario, pero en la realidad estamos muy lejos de contar con lo indispensable. Sería necesario gestionar recursos y asesorarse con expertos para hacer un uso adecuado de los mismos.

La ingeniería civil es clave para querer ver un cantón de primer nivel, o porque no pensar en ciudades de primer mundo soñar no cuesta, el ordenamiento territorial y ambiental es crucial pero se ocupa de una ingeniería con visión aprovechando la belleza escénica del cantón de manera que sea atractivo a la vista y que se vean estructuras eco-amigables, que sean ordenadas desde cualquier punto de vista, observen lugares como Francia todas las edificaciones se ven con un sentido integral, no que las personas y las empresas construyan como quieran, que a largo plazo, esto incentive el desarrollo del cantón.

La infraestructura tiene un buen ejemplo en sus avances, el puente caído por el cementerio es un muy buen ejemplo, del cual nadie conoce nada, pues el ayuntamiento no informa la población y solamente hay silencio sobre este asunto, a la fecha de llenado de esta solicitud planteada.

principalmente calles y puentes, del cual las anteriores administraciones han 100% ineficientes, esperemos esta NO

Parques ambientales, áreas verdes infantiles

Mayor cantidad de carretera y parques

Mejoras las vías principales y aledañas

Las aceras sin duda!

La infraestructura en San Rafael es la peor, desde hace años, no hay mantenimiento de calles ni puentes, me parece que la ejecución del presupuesto en la municipalidad es pésimo

Bueno, antes cite que espero mejoría en los próximos 5-10 años

Mejora en la infraestructura de puentes y asfaltado de calles, así como aceras faltantes en diversas zonas de la comunidad

Los retos míos no creo que sean los mismos de la municipalidad, y al ver tanto pendiente por hacer no se cuáles han sido sus planes operativos, para saber cuál ha sido su seguimiento, porque eso es el pilar principal para saber su trabajo al respecto.

Logrables con empeño

ejemplo esta el puente en el centro de san rafael .. qje ni idea cuando lo van a reparar y eso que es carretera principal .. imaginen como se encuentran las calles de pueblos alejados del centro del canton

Mejorar las vías públicas, demarcación vial, ajustar aceras según Ley 7600.



Principalmente en puentes y carreteras
Cómo lo dije primeramente este es uno de los grandes problemas del cantón, hay que hacer que las carreteras y puentes mejoren, tal vez no es tanto la cantidad cómo la calidad
Se requieren más parque y espacios al aire libre para el ejercicio con familia y mascotas, que no estén manejados por comités que sean arbitrarios. También espacios para la salud animal, promover la tenencia responsable de mascotas
mejoras de calles, alcantarillado, aceras para una mejor imagen y movilidad.
Mejora de los caminos y calles secundarias.
Carretera, acera y tecnologías
Renovación urbana, mejoras en las calles y aceras
Tienen que mejorar
mejorar infraestructura vial en algunos distritos y trabajar en que la población en general pueda tener acceso al Internet
Poco o Nulo mantenimiento a los pocos parques, carreteras en pésimas condiciones
carreteras, puentes
Mejoramiento de calles, ojala se pudiera tener todas las calles asfaltadas, con sus aceras, sus accesos. Como lo mencione más arriba la creación de nuevos parques municipales. La creación de una casa de cultura o en centro cultural.
las calles del canton estan pésimas
Mejorar las Carreteras
Permitir desarrollo inmobiliario y mejorar infraestructura vial